

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



Inauguración
del Año de la Fe

Cincuentenario
del Concilio
Vaticano II

La verdadera
herencia del
Vaticano II

El Concilio en el
magisterio de los
últimos papas

Torras i Bages,
apóstol y doctor
del Rosario



AÑO DE LA FE 2012
2013

Con este sentido de la fe, que el Espíritu de verdad suscita y mantiene, el Pueblo de Dios se adhiere indefectiblemente «a la fe confiada de una vez para siempre a los santos» (Judas 3), penetra más profundamente en ella con juicio certero y le da más plena aplicación en la vida, guiado en todo por el sagrado Magisterio, sometiéndose al cual no acepta ya una palabra de hombres, sino la verdadera palabra de Dios (cf. 1 Tes 2,13).

Año LXIX- Núm. 975
Octubre 2012

Concilio Vaticano II: constitución apostólica
Lumen gentium

Sumario

La celebración del Año de la Fe a los 50 años del Concilio <i>José M.^a Alsina Roca</i>	3
Inauguración del Año de la Fe. Homilía de Su Santidad Benedicto XVI	5
«Concilio de renovación» <i>Francisco Canals Vidal (†)</i>	7
Índole escatológica de la Iglesia peregrinante <i>José M.^a Petit Sullá (†)</i>	11
El Concilio en el magisterio de Juan XXIII	17
El Concilio en el magisterio de Paulo VI	20
El Concilio en el magisterio de Juan Pablo II	22
El Concilio en el magisterio de Benedicto XVI	25
Benedicto XVI y el Concilio Vaticano II <i>Gloria Morelló Torrellas</i>	27
Saludo del nuevo obispo auxiliar de Getafe, monseñor José Rico Pavés	29
Una historia de conversión. San Pablo <i>Balbina García de Polavieja</i>	30
Los mártires, testigos de la fe. San Ignacio de Antioquía <i>Javier González</i>	32
Doctores de la fe. San Ireneo <i>Javier Pueyo</i>	34
Torrás i Bages, apóstol y doctor del Rosario <i>Miguel Bordas Prószyński</i>	36
Contemplando la vida de Cristo. Primera misión de los apóstoles <i>Ramón Gelpí</i>	40
Pequeñas lecciones de historia <i>Gerardo Manresa</i>	42
Actualidad religiosa <i>Javier González Fernández</i>	43
Actualidad política <i>Jorge Soley Climent</i>	45

Edita
Fundación Ramón Orlandis i Despuig
Director: Josep M. Mundet i Gifre
Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2^a
08002 BARCELONA
Redacción: 93 317 47 33
E-Mail: ramonorlandis@gmail.com
Administración y fax: 93 317 80 94
E-Mail: revista.cristiandad@gmail.com
<http://www.orlandis.org>

Imprime: Campillo Nevado, S.A. - D.L.: B-15860-58

RAZÓN DEL NÚMERO

CON motivo del Año de la Fe, CRISTIANDAD va a dedicar los números de este año a aquellos temas más directamente relacionados con la celebración de este año y, en general, con aquellas cuestiones que giran en torno a la fe. Siguiendo este criterio, este primer número lo hemos dedicado a la inauguración del Año de la fe, y al Concilio Vaticano II. Benedicto XVI ha querido subrayar la simultaneidad del inicio el Año de la Fe y la celebración del 50 aniversario del último concilio. Sin duda, estos cincuenta años han sido para la Iglesia una época de turbación y de gracia. Turbación porque en el seno de la Iglesia se han multiplicado las deserciones de sacerdotes y religiosos, han disminuido radicalmente las vocaciones sacerdotales y la vida religiosa en aquellos países de larga tradición católica, y la confusión doctrinal se ha extendido en muchas facultades teológicas y seminarios. Y, por otro lado, tiempo de gracia, manifestado en primer lugar por los santos pontífices que han ocupado la Sede de Pedro; dos de ellos, Juan XXIII y Juan Pablo II, ya beatificados. Época de persecución, y por tanto época de martirio. Como se ha repetido en diversas ocasiones, el siglo xx puede ser calificado como el siglo de los mártires, situación que continúa vigente hasta nuestros días. Nuevas realidades eclesiales, fundación de nuevas sociedades de vida consagrada, institutos seculares, movimientos de laicos, todos ellos respondiendo a la llamada de los últimos pontífices, a fin de contribuir a la nueva evangelización, tan urgente en nuestro tiempo. En resumen, podemos afirmar que si contemplamos a luz de la fe la vida de la Iglesia en esta época posconciliar, continúa respaldando la santidad de la esposa de Cristo de un modo siempre nuevo que da testimonio de la presencia en su seno del Espíritu Santo.

Con el fin de recordar con fidelidad lo que significó para la Iglesia la celebración de este Concilio, la importancia de sus enseñanzas, y teniendo en cuenta las numerosas interpretaciones sesgadas que ha recibido en los medios de comunicación, hemos creído oportuno traer a nuestras páginas una breve y sucinta antología del magisterio pontificio sobre el Concilio, recordando las palabras de Juan XXIII al iniciarlo y las de Pablo VI al clausurarlo, y las puntualizaciones que en repetidas ocasiones realizaron Juan Pablo II y el actual pontífice ante las desviaciones doctrinales y disciplinares pretendidamente fundadas en el mismo Concilio.

Empezamos también en este número unas secciones que irán apareciendo durante todo este Año de la Fe. En primer lugar, reproduciremos algunos de los mejores artículos sobre estos temas de nuestros recordados redactores Francisco Canals y José María Petit que dejaron en nuestras páginas su testimonio tan colmado de sabiduría y fidelidad a la Iglesia. Finalmente se completan estas secciones fijas con la referencia a un maestro de la fe, doctor de la Iglesia; a un testigo de la fe, un mártir; y a un converso. San Ireneo, san Ignacio de Antioquía y san Pablo inauguran estas secciones. Con estas realidades y con estos propósitos iniciamos gozosos con este número el AÑO DE LA FE.

La celebración del Año de la Fe a los 50 años del Concilio

JOSÉ M.^a ALSINA ROCA

ANTE la llamada solemne y reiterada de Benedicto XVI dirigida a toda la Iglesia para la celebración del Año de la Fe, también nuestra revista quiere hacerse eco de esta convocatoria, dedicando los próximos números, hasta la festividad de Cristo Rey del 2013, a los diversos aspectos que concurren en la celebración de este Año de la Fe.

Un año para que todos los católicos dirijamos nuestra mirada hacia lo que constituye el fundamento de la vida cristiana. Como ha recordado Benedicto XVI, hoy en día es frecuente en muchos ambientes católicos dar por obvio que la fe inspira la vida en común, y luego centrar su atención casi exclusivamente en las consecuencias culturales, sociales y políticas. Sin embargo, el presupuesto de la fe en muchos casos no sólo no está presente sino que incluso es negado. La situación social ha cambiado radicalmente en los países de tradición cristiana. La huella de la fe en tiempos no muy lejanos se hacía sentir en la mayor parte de los ámbitos sociales, especialmente en la vida familiar, una fe que era alimentada por la vida parroquial, por la predicación habitual y por la práctica sacramental. De tal modo que se vivía en «un tejido cultural unitario, ampliamente aceptado en su referencia al contenido de la fe y a los valores inspirados por ella». A modo de ejemplo podemos citar la regulación jurídica del matrimonio, el respeto laboral de la fiesta dominical, la presencia de la enseñanza religiosa en todos los centros de enseñanza, fueran públicos o privados. Hoy no es así: como consecuencia de la crisis de fe, que afecta a tantas personas, ha desaparecido de la vida social la impronta cristiana, ya sea por ignorancia o por negación expresa e intencionada. Esta situación, a su vez, contribuye de una manera desgraciadamente eficaz a una creciente des-cristianización de la vida personal. Por todo ello, la celebración del Año de la Fe, con el conjunto de ini-



ciativas públicas que en las distintas instancias eclesiales jalonarán este próximo año, tiene una gran trascendencia espiritual para la vida de la Iglesia.

Como ha subrayado Benedicto XVI, en este Año de la Fe concurren distintos aniversarios eclesiales de especial relevancia. En primer lugar, los cincuenta años del Concilio Vaticano II, un concilio que no

tiene precedentes en la historia de la Iglesia: nunca se había hecho referencia con tanta insistencia a un concilio dentro y fuera de la Iglesia, y al mismo tiempo se habían silenciado de forma intencionada sus enseñanzas. Se ha hablado mucho del «espíritu del Concilio», un espíritu que significaba una ruptura con la tradición de la Iglesia, como si este Concilio abriera una nueva etapa de la vida de la Iglesia que diera por cancelada las enseñanzas de los anteriores concilios, especialmente los dos últimos, Trento y Vaticano I. Como han repetido los papas posteriores al Concilio y de una forma muy insistente Juan Pablo II y Benedicto XVI, si bien hay

que reconocer la abundancia de frutos del último concilio, la Iglesia aún tiene que redescubrir toda la riqueza de las enseñanzas del Concilio y ser capaz de llevarlas a la vida de los fieles. «Es necesario leerlos, afirmó Juan Pablo II, de manera apropiada como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia...». Por ello Benedicto XVI, reafirmando la enseñanza del anterior pontífice, comenta: «Si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una fuerza para la renovación, siempre necesaria de la Iglesia». Esta hermenéutica de la que habla el Papa evidentemente nunca puede ser la de la ruptura sino, al contrario, la de la continuidad.

El verdadero carácter del Concilio queda de manifiesto en su doble afirmación de universalidad: la vocación universal a la santidad y el destino univer-

sal, ecuménico del mensaje evangélico. Frente a una falsa concepción del pluralismo, la Iglesia, fiel al mandato de Cristo, anuncia hasta el confín de la tierra que sólo en Cristo el hombre encuentra la salvación. «El Concilio, afirma Benedicto XVI, fue un tiempo de gracia en el que el Espíritu Santo nos enseñó que la Iglesia, en su camino en la historia, debe siempre hablar al hombre contemporáneo, pero esto sólo puede ocurrir por la fuerza de aquellos que tienen raíces profundas en Dios, se dejan guiar por Él y viven con pureza la propia fe; no viene de quien se adapta al momento que pasa, de quien escoge el camino más cómodo. El Concilio lo tenía bien claro cuando, en la constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, en el número 49, afirmó que todos en la Iglesia están llamados a la santidad, según las palabras del apóstol Pablo: “Esta es la voluntad de Dios: vuestra santificación” (1 Tes 4, 3). La santidad muestra el verdadero rostro de la Iglesia, hace entrar el “hoy” eterno de Dios en el “hoy” de nuestra vida, en el “hoy” del hombre de nuestra época.»

«El Año de la Fe que comenzamos ayer nos sugiere el modo mejor de recordar y conmemorar el Concilio: concentrarnos en el corazón de su mensaje, que por lo demás no es otro que el mensaje de la fe en Jesucristo, único Salvador del mundo, proclamado al hombre de nuestro tiempo».

El otro acontecimiento eclesial al que hace referencia el Papa es el de los veinte años de la promulgación por Juan Pablo II del *Catecismo de la Iglesia católica*. También aquí podríamos hablar de singularidad histórica. Por segunda vez en la vida de la Iglesia un catecismo es promulgado con la autoridad del magisterio pontificio y dirigido a toda la Iglesia. No se había promulgado ningún otro catecismo desde el *Catecismo romano*, publicado después del Concilio de Trento. En un momento de tantas ambigüedades teológicas, de acomodación «a la carta» de las enseñanzas de la Iglesia, incluso dogmáticas, la promulgación del Catecismo ha sido la referencia segura y autorizada de la fe del Pueblo de Dios. Como afirmó Juan Pablo II al promulgarlo, «es la exposición de la fe de la Iglesia y de la doctrina católica, atestiguadas e iluminadas por la Sagrada Escritura, la tradición apostólica y el magisterio de la Iglesia. Lo declaro como regla segura para la enseñanza de la fe y como instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial. Dios quiera que sirva para la renovación a la que el Espíritu Santo llama sin cesar a la Iglesia, Cuerpo de Cristo, en peregrinación a la luz sin sombra del Reino» (*Fidei depositum*).

«En esta presentación, subraya Juan Pablo II, auténtica y sistemática de la fe y de la doctrina católica la catequesis encontrará un camino plenamente seguro para presentar con renovado impulso a los

hombres de nuestro tiempo el mensaje cristiano en todas y cada una de sus partes. Todo esto resulta aún más importante hoy en los umbrales del tercer milenio. En efecto, es urgente un compromiso extraordinario de evangelización, para que todos puedan conocer y acoger el anuncio del Evangelio, y cada uno pueda llegar “a la madurez de la plenitud de Cristo”» (*Laetamur magnopere*).

Este compromiso extraordinario de evangelización al que se refiere Juan Pablo II constituye el tercer evento eclesial que acompaña el actual Año de la Fe. Benedicto XVI ha querido que al iniciarse el Año de la Fe se celebre el Sínodo de los Obispos sobre el tema «La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana». Un sínodo que según el propósito de Benedicto XVI tiene que ser al mismo tiempo el anuncio del Evangelio a aquellos que aún no conocen a Jesucristo, sin olvidar a tantas personas que estando bautizadas se han alejado de la Iglesia y su vida ya no tiene nada que ver con los principios cristianos. La Iglesia en su actividad pastoral en los países de intensa tradición cristiana hace un nuevo llamamiento para que los alejados de la Iglesia redescubran la fe que da sentido y alegría a la vida personal, familiar y social.

Finalmente, también el Papa ha querido recordar, al convocar este Año de la Fe, el precedente de 1967 cuando Pablo VI, con motivo del decimonoveno centenario del martirio de los apóstoles Pedro y Pablo proclamó un Año de la Fe. Como afirmó Pablo VI, era oportuna una confesión solemne individual y colectiva de la fe confesada por todo el Pueblo de Dios. Eran los años posconciliares, años de turbación espiritual y confusión teológica. Muchos sectores de la Iglesia se vieron contaminados por la agresiva secularización manifestada de un modo especial en el campo de la cultura y de la vida social. Pablo VI con la publicación, al concluir aquel año, del documento magisterial *El Credo del Pueblo de Dios* quiso dar testimonio de los contenidos esenciales de la fe de la Iglesia.

Terminamos con unas palabras de la primera catequesis que Benedicto XVI, en este Año de la Fe, ha dedicado al Credo: «La celebración de los cincuenta años de la apertura del Concilio Vaticano II es una ocasión importante para volver a Dios, para profundizar y vivir con mayor valentía la propia fe, para reforzar la pertenencia a la Iglesia, “maestra de humanidad” que, a través del anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos y las obras de caridad, nos guía a encontrar y conocer a Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre. Se trata del encuentro, no con una idea o con un proyecto de vida, sino con una Persona viva que nos transforma en profundidad a nosotros mismos, revelándonos nuestra verdadera identidad de hijos de Dios».

La verdadera herencia del Vaticano II son sus textos

*Homilía de Su Santidad Benedicto XVI en la misa concelebrada
en la plaza de San Pedro, el pasado 11 de octubre*

Hoy, con gran alegría, a los 50 años de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II, damos inicio al Año de la Fe. [...] Para recordar el Concilio, en el que algunos de los aquí presentes –a los que saludo con particular afecto– hemos tenido la gracia de vivir en primera persona, esta celebración se ha enriquecido con algunos signos específicos: la procesión de entrada, que ha querido recordar la que de modo memorable hicieron los Padres conciliares cuando ingresaron solemnemente en esta basílica; la entronización del Evangelionario, copia del que se utilizó durante el Concilio; y la entrega de los siete mensajes finales del Concilio y del *Catecismo de la Iglesia católica*, que haré al final, antes de la bendición. Estos signos no son meros recordatorios, sino que nos ofrecen también la perspectiva para ir más allá de la conmemoración. Nos invitan a entrar más profundamente en el movimiento espiritual que ha caracterizado el Vaticano II, para hacerlo nuestro y realizarlo en su verdadero sentido. Y este sentido ha sido y sigue siendo la fe en Cristo, la fe apostólica, animada por el impulso interior de comunicar a Cristo a todos y a cada uno de los hombres durante la peregrinación de la Iglesia por los caminos de la historia.

El Año de la Fe que hoy inauguramos está vinculado coherentemente con todo el camino de la Iglesia en los últimos cincuenta años: desde el Concilio, mediante el magisterio del siervo de Dios Pablo VI, que convocó un «Año de la Fe» en 1967, hasta el Gran Jubileo del 2000, con el que el beato Juan Pablo II propuso de nuevo a toda la humanidad a Jesucristo como único Salvador, ayer, hoy y siempre. Estos dos pontífices, Pablo VI y Juan Pablo II, convergieron profunda y plenamente en poner a Cristo como centro del cosmos y de la historia, y en el anhelo apostólico de anunciarlo al mundo. Jesús es el centro de la fe cristiana. El cristiano cree en Dios por medio de Jesucristo, que ha revelado su rostro. Él es el cumplimiento de las Escrituras y su intérprete definitivo. Jesucristo no es solamente el objeto de la fe, sino, como dice la Carta a los Hebreos, «el que inició y completa nuestra fe» (12,2).

El evangelio de hoy nos dice que Jesucristo, consagrado por el Padre en el Espíritu Santo, es el verdadero y perenne protagonista de la evangelización: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha unguido. Me ha enviado a evangelizar a los po-

bres» (Lc 4,18). Esta misión de Cristo, este dinamismo suyo continúa en el espacio y en el tiempo, atraviesa los siglos y los continentes. Es un movimiento que parte del Padre y, con la fuerza del Espíritu, lleva la buena noticia a los pobres en sentido material y espiritual. La Iglesia es el instrumento principal y necesario de esta obra de Cristo, porque está unida a Él como el cuerpo a la cabeza. «Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo» (Jn 20,21). Así dice el Resucitado a los discípulos, y soplando sobre ellos, añade: «Recibid el Espíritu Santo» (v. 22). Dios por medio de Jesucristo es el principal artífice de la evangelización del mundo; pero Cristo mismo ha querido transmitir a la Iglesia su misión, y lo ha hecho y lo sigue haciendo hasta el final de los tiempos infundiendo el Espíritu Santo en los discípulos, aquel mismo Espíritu que se posó sobre Él y permaneció en Él durante toda su vida terrena, dándole la fuerza de «proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos la vista»; de «poner en libertad a los oprimidos» y de «proclamar el año de gracia del Señor» (Lc 4,18-19).

El Concilio Vaticano II no quiso incluir el tema de la fe en un documento específico. Y, sin embargo, estuvo completamente animado por la conciencia y el deseo, por así decir, de adentrarse nuevamente en el misterio cristiano, para proponerlo de nuevo eficazmente al hombre contemporáneo. A este respecto se expresaba así, dos años después de la conclusión de la asamblea conciliar, el siervo de Dios Pablo VI: «Queremos hacer notar que, si el Concilio no habla expresamente de la fe, habla de ella en cada página, al reconocer su carácter vital y sobrenatural, la supone íntegra y con fuerza, y construye sobre ella sus enseñanzas. Bastaría recordar [algunas] afirmaciones conciliares... para darse cuenta de la importancia esencial que el Concilio, en sintonía con la tradición doctrinal de la Iglesia, atribuye a la fe, a la verdadera fe, a aquella que tiene como fuente a Cristo y por canal el magisterio de la Iglesia» (Audiencia general, 8 de marzo de 1967). Así decía Pablo VI.

Pero debemos ahora remontarnos a aquel que convocó el Concilio Vaticano II y lo inauguró: el beato Juan XXIII. En el discurso de apertura, presentó el fin principal del Concilio en estos términos: «El supremo interés del Concilio Ecuménico es que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado de forma cada vez más eficaz...

La tarea principal de este Concilio no es, por lo tanto, la discusión de este o aquel tema de la doctrina... Para eso no era necesario un Concilio... Es preciso que esta doctrina verdadera e inmutable, que ha de ser fielmente respetada, se profundice y presente según las exigencias de nuestro tiempo».

A la luz de estas palabras, se comprende lo que yo mismo tuve entonces ocasión de experimentar: durante el Concilio había una emocionante tensión con relación a la tarea común de hacer resplandecer la verdad y la belleza de la fe en nuestro tiempo, sin sacrificarla a las exigencias del presente ni encadenarla al pasado: en la fe resuena el presente eterno de Dios que trasciende el tiempo y que, sin embargo, solamente puede ser acogido por nosotros en el hoy irreplicable. Por esto mismo considero que lo más importante, especialmente en una efeméride tan significativa como la actual, es que se reavive en toda la Iglesia aquella tensión positiva, aquel anhelo de volver a anunciar a Cristo al hombre contemporáneo. Pero, con el fin de que este impulso interior a la nueva evangelización no se quede solamente en un ideal, ni caiga en la confusión, es necesario que ella se apoye en una base concreta y precisa, que son los documentos del Concilio Vaticano II, en los cuales ha encontrado su expresión. Por esto, he insistido repetidamente en la necesidad de regresar, por así decirlo, a la «letra» del Concilio, es decir a sus textos, para encontrar también en ellos su auténtico espíritu, y he repetido que la verdadera herencia del Vaticano II se encuentra en ellos. La referencia a los documentos evita caer en los extremos de nostalgias anacrónicas o de huidas hacia adelante, y permite acoger la novedad en la continuidad. El Concilio no ha propuesto nada nuevo en materia de fe, ni ha querido sustituir lo que era antiguo. Más bien, se ha preocupado para que dicha fe siga viviéndose hoy, para que continúe siendo una fe viva en un mundo en transformación.

Si sintonizamos con el planteamiento auténtico que el beato Juan XXIII quiso dar al Vaticano II, podremos actualizarlo durante este Año de la Fe, dentro del único camino de la Iglesia que desea continuamente profundizar en el depósito de la fe que Cristo le ha confiado. Los Padres conciliares querían volver a presentar la fe de modo eficaz; y sí se abrieron con confianza al diálogo con el mundo moderno era porque estaban seguros de su fe, de la roca firme sobre la que se apoyaban. En cambio, en los años sucesivos, muchos aceptaron sin discernimiento la mentalidad dominante, poniendo en discusión las bases mismas del *depositum fidei*, que desgraciadamente ya no sentían como propias en su verdad.

Si hoy la Iglesia propone un nuevo Año de la Fe y la nueva evangelización, no es para conmemorar una efeméride, sino porque hay necesidad, todavía más que hace cincuenta años. Y la respuesta que hay que dar a esta necesidad es la misma que quisieron dar los papas y los padres del Concilio, y que está conte-

nida en sus documentos. También la iniciativa de crear un Consejo Pontificio destinado a la promoción de la nueva evangelización, al que agradezco su especial dedicación con vistas al Año de la Fe, se inserta en esta perspectiva. En estos decenios ha aumentado la «desertización» espiritual. Si ya en tiempos del Concilio se podía saber, por algunas trágicas páginas de la historia, lo que podía significar una vida, un mundo sin Dios, ahora lamentablemente lo vemos cada día a nuestro alrededor. Se ha difundido el vacío. Pero precisamente a partir de la experiencia de este desierto, de este vacío, es como podemos descubrir nuevamente la alegría de creer, su importancia vital para nosotros, hombres y mujeres. En el desierto se vuelve a descubrir el valor de lo que es esencial para vivir; así, en el mundo contemporáneo, son muchos los signos de la sed de Dios, del sentido último de la vida, a menudo manifestados de forma implícita o negativa. Y en el desierto se necesitan sobre todo personas de fe que, con su propia vida, indiquen el camino hacia la Tierra prometida y de esta forma mantengan viva la esperanza. La fe vivida abre el corazón a la gracia de Dios que libera del pesimismo. Hoy más que nunca evangelizar quiere decir dar testimonio de una vida nueva, transformada por Dios, y así indicar el camino. La primera lectura nos ha hablado de la sabiduría del viajero (cf. Sir 34,9-13): el viaje es metáfora de la vida, y el viajero sabio es aquel que ha aprendido el arte de vivir y lo comparte con los hermanos, como sucede con los peregrinos a lo largo del Camino de Santiago, o en otros caminos, que no por casualidad se han multiplicado en estos años. ¿Por qué tantas personas sienten hoy la necesidad de hacer estos caminos? ¿No es quizás porque en ellos encuentran, o al menos intuyen, el sentido de nuestro estar en el mundo? Así podemos representar este Año de la Fe: como una peregrinación en los desiertos del mundo contemporáneo, llevando consigo solamente lo que es esencial: ni bastón, ni alforja, ni pan, ni dinero, ni dos túnicas, como dice el Señor a los apóstoles al enviarlos a la misión (cf. Lc 9,3), sino el evangelio y la fe de la Iglesia, de los que el Concilio Ecuménico Vaticano II son una luminosa expresión, como lo es también el *Catecismo de la Iglesia católica*, publicado hace veinte años.

Venerados y queridos hermanos, el 11 de octubre de 1962 se celebraba la fiesta de María Santísima, Madre de Dios. Le confiamos a ella el Año de la Fe, como lo hice hace una semana, peregrinando a Loreto. La Virgen María brille siempre como estrella en el camino de la nueva evangelización. Que ella nos ayude a poner en práctica la exhortación del apóstol Pablo: «La palabra de Cristo habite entre vosotros en toda su riqueza; enseñaos unos a otros con toda sabiduría; corregíos mutuamente... Todo lo que de palabra o de obra realicéis, sea todo en nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de Él» (Col 3,16-17). Amén

«Concilio de renovación»*

FRANCISCO CANALS VIDAL (†)

«Non sacra per homines inmutari
fas est, sed homines per sacra.»

«Al sobrevenir el acontecimiento del Concilio mucha gente espera que la Iglesia tomará un aspecto nuevo. Pero ¿a qué clase de cambios tiende su expectación?»

»Hay que pensar que la Iglesia no ha de renovarse sólo externamente, sino que también ha de ser internamente revigorizada y espiritualmente enriquecida.

»Las esperanzas que algunos se forman les llevan a desear cambios en la disciplina eclesiástica, como si ésta fuese algo ya inepto y pasado de moda. Tal actitud, aunque razonable y legítima con respecto a ciertas formas ya inconducentes a la eficiencia espiritual y pastoral de la Iglesia (así en algunas materias relativas a la liturgia) supone una comprensión superficial del vital esfuerzo en que está hoy comprometida la Iglesia.

»Hace sospechar la frecuente tendencia a orientar el esfuerzo hacia la conformación a los modos de la vida de la sociedad secular, cierta inconsistencia que se deja llevar por los modos de pensamiento y conducta de la época, y un tipo de respeto humano que descuida nuestro deber de vivir en el mundo como quien difiere de él, de él se destaca, y le resiste.

»Nuestra reforma no debe consistir en mostrar indulgencia al sistema de vida de nuestro tiempo, como si nuestra sal tuviese ya que perder su sabor, el sabor de una ardiente y saludable reacción, sino en afirmar con vigor nuestro original y autónomo ideal de vida que proviene del Evangelio, y de la concreta interpretación que deriva de la experiencia ascética y de la legislación de la Iglesia.

»Hablar, por ejemplo, del “declinar de la era constantiniana”; del pluralismo ideológico; de la Iglesia “espiritual” como contrapuesta a la “jurídica”; referirse al “paternalismo” de la autoridad eclesiástica; reivindicar una libertad desenfrenada de pensamiento y acción en el dominio de las “opiniones libres”, para sustraerse efectivamente a la obediencia práctica necesaria a la comunidad de los fieles; favorecer, como si fueran actitudes

superiores y refinadas, expresiones espirituales indóciles y críticas, intolerantes hacia las comunes costumbres de la vida católica y hacia el sacerdocio, es extremadamente peligroso. Se presta así autoridad a conceptos imprecisos, se alienan actitudes subversivas y se alimentan falsas esperanzas.»

* * *

Adquieren hoy difusión mundial estas palabras dirigidas al clero de Milán por el cardenal Montini en escrito fechado el Domingo de Ramos del presente 1963; tras la experiencia de la primera sesión conciliar y viviendo la espera de la segunda fase del Vaticano II.

Que el cardenal Montini sea hoy Paulo VI es extrínseco y accidental respecto a la autoridad de sus palabras de entonces. Pero por circunstancias bien conocidas, y a las que casi no es necesario aludir, ha sido la elevación del arzobispo de Milán al solio pontificio la que les da hoy el carácter de noticia de excepcional y sensacional significado.

Nos encontramos ante una expresión explícita e intencionada de la línea esencial de todo un complejo sistema de actitudes, reacciones y malentendidos suscitados en torno al Concilio. La prensa diaria y la generalidad de los órganos de máximo influjo coincidieron en difundir la imagen de un «concilio de renovación». Al reformarse para renovarse la Iglesia iba a conseguir su «puesta al día».

Renovación, reforma y *aggiornamento* son términos que han sonado insistentemente en labios de Juan XXIII y de Paulo VI. Pueden definir bien la finalidad e intención de la asamblea ecuménica. Cumple así la Iglesia su misión apostólica y santificadora, que le incumbe en todo tiempo, y que ciertamente hay que reconocer que le urge por título especialísimo «en nuestros tiempos».

Todas las vocaciones y tareas humanas, individuales o colectivas, naturales o sobrenaturales, se ven inevitablemente afectadas por una dimensión nueva, en que podemos ver la característica específica de «nuestro tiempo».

Podríamos nombrar esta característica llamán-

*Artículo publicado en CRISTIANDAD, en el número 391, de septiembre de 1963.

dola conciencia del progreso como imperativo histórico. Pero dejaríamos indeterminado en un rasgo esencial este elemento nuclear de la conciencia moderna, si no precisáramos que este progreso no consiste en un despliegue y enriquecimiento de lo recibido por herencia histórica, sino en una liberadora ruptura con respecto al pasado, y a lo que en el presente es todavía gravoso obstáculo tradicional y estorbo atávico al «irremediable» paso adelante. Por esto el progresismo se cree siempre en situación de invocar frente a las posiciones conservadoras el privilegio de estar a la altura exigida por los tiempos.

La atención expectante hacia lo nuevo invade la vida cotidiana del hombre-masa, por la universal presencia de algo tan tangible como es el progreso técnico, que crea continuamente nuevas necesidades y las impone inapelablemente por la omnipresente publicidad. Por esto no son ya minorías, sino que es el hombre de la cotidianidad, quien aprehende como algo obvio la maldad de lo «antiguo» y su inevitable ruinosidad.

* * *

Cortemos el hilo de estas reflexiones para leer lo que, al anunciar por primera vez el futuro Concilio Ecuménico, afirmó Juan XXIII:

«Para colmo de desventura para la grey de los hijos de Dios y de la Santa Iglesia, se añade la tentación y la atracción hacia las ventajas de orden material que el progreso de la técnica moderna —en sí misma indiferente— magnifica y exalta.

»Todo esto —queremos decir este progreso—, mientras distrae de la búsqueda de los bienes superiores, debilita las energías del espíritu, conduce al relajamiento de los vínculos de la disciplina y del buen orden antiguo, con grave perjuicio de lo que constituyó la fuerza de resistencia de la Iglesia y de sus hijos a los errores, que siempre en realidad en el curso de la historia del cristianismo llevaron a divisiones fatales y funestas, a decadencia espiritual y moral y a la ruina de las naciones.

»Tal constatación dicta en el corazón del humilde sacerdote que la indicación manifiesta de la divina Providencia condujo, aunque indignísimo, a esta altura del Sumo Pontificado, una resolución decidida por el recuerdo de algunas formas antiguas de formación doctrinal y de sabio ordenamiento de la disciplina eclesiástica, que en la historia de la Iglesia, en épocas de renovación, dieron frutos de extraordinaria eficacia...

»Ante vosotros, venerables hermanos y amados hijos nuestros, pronunciamos, temblando ciertamente un poco por la emoción, pero a la vez con humilde

resolución en el propósito, el nombre y la propuesta de... un concilio ecuménico para la Iglesia universal.»

* * *

Acostumbrados ya a que los términos «línea Concilio», «línea Juan XXIII», suenen como sinónimos de «tendencia progresiva» o «corriente renovadora», puede sorprendernos recordar que el intento de defender «*il buon ordine antico*» y los vínculos de la disciplina, ante peligros derivados del moderno progreso, fuese aludido por Juan XXIII al expresar el motivo esencial del Concilio.

Algunos parecen haberse formado ya su idea acerca de la «exigencia renovadora», y de acuerdo con tal idea, que pretenden presentar con la consistencia de algo objetivo y autorizado en la Iglesia, formulan sus juicios y sus amonestaciones a quienes todavía tienen la audacia de aferrarse a posiciones «conservadoras».

No dejarían éstos de acusarnos de aducir tendenciosamente citas fragmentarias, para confundir la clara evidencia de múltiples expresiones pontificias que urgen la consigna renovadora. Responderíamos a esto que si se olvidan palabras como las que acabamos de citar no pueden sino malentenderse muchas otras. En todo caso, los párrafos que hemos invitado a recordar contienen la primera palabra del papa Roncalli sobre el Concilio.

* * *

Es preciso reconocer el carácter al menos problemático, en modo alguno público y auténticamente autorizado, del imperativo del progresismo, que presentan muchos cual si fuese la nueva y omnicompreensiva regla para el verdadero sentir con la Iglesia. Tal imperativo se propone, efectivamente, con decidida claridad y urgente tono de advertencia y apremio.

La alusión silenciada antes, acude ahora por sí misma. Pudimos oír y leer argumentos que, a partir del hecho de la elección del papa Montini, concluían en la tesis de la patente directiva «renovadora» impresa a la Iglesia por el Espíritu de Dios.

Con método parecido se llega a insinuar la denuncia contra «focos de resistencia», de carácter «minoritario», que sintiéndose sin fuerzas para una rebelión abierta, preparan una actitud de «obediencia selectiva» ante las futuras decisiones conciliares, cuyo signo es ya previsible. A pesar de aquel carácter minoritario, esta resistencia conservadora es todavía temible, por razón del «alto puesto» que ocupan en la Iglesia algunos de sus dirigentes. A nadie se oculta que al hablar así se viene a acusar,

como inspiradores de una línea discrepante del espíritu del Concilio, a los más caracterizados miembros de su Comisión de Doctrina.

* * *

El sensacionalismo periodístico ha adoptado como criterio prácticamente único para interpretar las tareas conciliares la del hecho de la división en «dos tendencias». Vale generalmente para esta literatura de actualidad la simple y aguda crítica formulada no hace mucho en una revista irlandesa refiriéndose al libro de Robert Kaiser *Al margen del Concilio*:

«Divide los miembros del Concilio en progresistas y conservadores; aplaude a los progresistas y condena a los conservadores».¹

Este esquema ofrece, por desgracia, las más abundantes posibilidades de malentendido y confusión entre el mensaje de la Iglesia y las inquietudes de la modernidad.

El imperativo cristiano de renovación y reforma tiende siempre a que el fermento de la gracia regenere el hombre nuevo, creado según Dios en justicia y santidad verdadera. Conforme a tal vocación la reforma cristiana consiste en «la transformación de los hombres por la virtud de lo sagrado», en antítesis al antropocentrismo rebelde que pretendería «cambiar lo sagrado por la fuerza del hombre», según expresó genialmente un gran hombre de Iglesia en los años del Renacimiento y la Reforma luterana.²

Precisamente porque las ideas impulsoras de la moderna revolución anticristiana son en el fondo ideas cristianas enloquecidas, se abren al máximo las posibilidades de malentendido entre la permanente exigencia cristiana de renovación, al servicio del orden antiguo y eterno querido por Dios, y el afán de novedades que es característica dimensión del «hombre viejo». Tal afán suplanta y oscurece, en el horizonte de la mundanidad, la tradicional «novedad» cristiana, por un impulso destructor de la armonía entre la naturaleza y la gracia, adverso a «lo recibido», despreciador de la herencia divino-humana en que se han sedimentado las experiencias milenarias de muchas generaciones cristianas.

Es innegable que el confusionismo progresista ha forzado la visión del Concilio hasta generalizar la falsa imagen de una asamblea en la que, por la voluntad de los propios pontífices, se ha producido el

acontecimiento del triunfo en la Iglesia de una tendencia mayoritaria, dispuesta a imprimir en su vida un cambio de rumbo «modernizante».

Es útil releer ahora, como texto ejemplar en tal sentido, un artículo que en octubre de 1962, al iniciarse la primera sesión conciliar, publicó uno de los magazines de más amplia influencia en la opinión:

«S. S. el papa Juan XXIII, que tiene la cautela tradicional en un prelado católico hacia las palabras que sugieren un cambio drástico, habla de agiornamento —una modernización...»

»En la vida católica casi todo podría ser objeto de un nuevo examen. En materias de disciplina, los Padres del Concilio podrían modificar las leyes de la Iglesia sobre el celibato del clero, la pompa en la jerarquía, la abstinencia de carne en viernes, el traje talar, el uso del latín en la Misa y el índice de libros prohibidos. La Iglesia en concilio no puede rechazar los dogmas definidos por papas o concilios anteriores; pero los Padres pueden advertir formalmente que no se ha dicho la última palabra sobre los dogmas de la Iglesia, y pueden intentar dar una nueva dimensión a doctrinas tales como la infalibilidad papal, la «presencial real» de Cristo en la Eucaristía, la naturaleza del pecado original.

»El Vaticano II se reunirá en un momento en que la Iglesia atraviesa una transición, en que intenta señalar una corriente verdadera y vigorosa a través de la turbulencia intelectual y social. El arzobispo Lorenz Jaeger, de Paderborn, uno de los más explícitos abogados del cambio en la Iglesia, afirma que el catolicismo ha llegado por fin “al término de la era constantiniana”. En un mundo en revolución permanente, arguye, la Iglesia debe pensar en términos universales y abandonar cierto número de conceptos que gobernaron su pasado. Entre éstos está la creencia de que la alianza de los poderes espiritual y temporal es conforme a la naturaleza de las cosas; la visión rígidamente jurídica de la Iglesia, derivada del Derecho romano.

»Pero no se requiere tan amplia perspectiva, ni una comprensión filosófica para percibir los vientos del cambio:

»En la Europa septentrional y en los EE.UU. una nueva generación de laicos formados teológicamente ha comenzado a murmurar contra la predicación tópica y la piedad poco cultivada de la antigua generación de sacerdotes, y comenzado a exigir un papel propio en el régimen de la Iglesia...

»En el enrarecido mundo de la enseñanza teológica el rígido escolasticismo decimonónico ha cedido lugar a una forma más abierta de tomismo,

1. *Ireland's Catholic Standard*, septiembre 1963.

2. Egidio Canisio de Viterbo, dirigiéndose al V Concilio Ecueménico de Letrán.

capaz de incorporar puntos de vista de Freud, Dewey, Sartre e incluso Marx.

»...En el paleontólogo jesuita Theillard de Charden la Iglesia ha poseído una figura religiosa que intentó —y estuvo cerca de conseguir— la ruptura del muro que separa la ciencia moderna y la fe tradicional.

»En la doctrina social el Vaticano parece haber abandonado la actitud rígidamente anticomunista de Pío XII». ³

Se trataba de toda una constelación de esperanzas de bien definido matiz. A algunas de ellas alude el texto del cardenal Montini del pasado domingo de Ramos. Otras, como la ilusión de que el espíritu pastoral implica el abandono por la Iglesia de las condenaciones antes formuladas contra el comunismo, se han visto frustradas por la actitud del papa Paulo VI.

* * *

No queremos terminar estas notas sin referirnos a un punto que afecta especialmente a nuestra patria.

Para los católicos españoles el conjunto de falsas esperanzas y de amonestadores avisos ha venido a converger en torno a un problema que concreta la aplicación a nuestra vida colectiva de la supuesta exigencia «conciliar» del «fin de la era constantiniana».

Nuestra patria vive legalmente en régimen de Estado confesional y unidad católica. Responde esto a una herencia secular que remonta al siglo VI de nuestra era y, de modo inmediato, significa el cumplimiento de la voluntad de la Iglesia, reiterada al establecerse el régimen concordatario vigente. ⁴

Por un extraño confucionismo parece haberse conseguido crear un ambiente en el cual la persistencia de la unidad católica viene a ser considerada, no sólo como un particularismo español arraigado en prejuicios atávicos, sino como algo destinado a ser corregido por la autoridad de la universal Iglesia, que impondría así, a este vasto «foco español»

3. *Time*, 5 octubre 1962. Cf. *El complejo constantiniano*, por Francisco Segura, S.I., CRISTIANDAD, núm. 383, enero de 1963, pág. 24.

4. Conferencia pronunciada por monseñor Laureano Castán Lacoma en Schola Cordis Iesu, CRISTIANDAD, núms. 358 y 359.

de resistencia conservadora, la entrada en las vías del espíritu que alientan en la Cristiandad de hoy.

En este punto como en otros muchos, los «conservadores» podríamos alegar el derecho a mantenernos en la línea recibida en la enseñanza pontificia y en la misma legislación concordada. La autorizada pluma del padre Eustaquio Guerrero señaló la posición justa y serena al escribir:

«Hablan mucho estos días la prensa y la radio extranjeras encareciendo, de una parte, la necesidad de que colaboremos al bien común de la Iglesia y nos integremos en Europa y en el mundo, y de otra, poniendo de relieve el obstáculo que a esta colaboración e integración crean las limitaciones impuestas por el Concordato y otras leyes españolas a las manifestaciones externas y al proselitismo de las diferentes confesiones y sectas protestantes...

«El Concilio no ha deliberado aún sobre libertad religiosa, ni se sabe cuáles serán sus conclusiones, ni si caso de ser como algunos progresistas las desean, el Papa las suscribiría.» ⁵

Entre tanto parece obvio que es prudente no someterse a amonestaciones que sugieran nuevas normas para nuestro sentir con la Iglesia. Sobre el fundamental punto de la persistencia o de la obligatoria caducidad de la «era constantiniana» no sólo estamos en el derecho, sino incluso en el deber, de continuar en obediencia a la directiva que formularon hace algunos años los metropolitanos españoles:

«Guardémonos los católicos españoles de criticar a nuestros hermanos que viven en minoría en algunos estados y naciones porque se amparan bajo la bandera de la libertad; pero jamás nos lleve ello a conceder en tesis los mismos derechos al error y a la verdad; y guárdense los católicos de cualquier país, si quieren ser verdaderamente tales, si quieren ser fieles a las enseñanzas pontificias, de motejar a los católicos españoles (o de cualquier otro país que tenga la gran fortuna de conservar la unidad católica), de intransigentes y de retrógrados por defender dicha unidad católica. ¡Es imposible tener fe en la Iglesia católica, sin desear como ideal para toda la nación y para todo el Estado, el de la unidad católica!» ⁶

5. Eustaquio Guerrero, S.I., en el diario *Ya*, 5 marzo 1963.

6. Instrucción de los Rvdos. metropolitanos españoles, 28 de mayo de 1948.



Índole escatológica de la Iglesia peregrinante*

JOSÉ M^A PETIT SULLÀ (†)

EL pasado 8 de diciembre se cumplieron los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II, convocado por el pontífice, ahora ya beato, Juan XXIII e inaugurado también por él el 11 de octubre de 1962. Juan XXIII lo convocó e inauguró, con gran esperanza, poniéndolo bajo la protección del patriarca san José, de quien era tan devoto, pero no pudo dar su aprobación a ningún documento conciliar como sí lo hizo su sucesor Pablo VI. El propósito de la convocatoria conciliar fue muy expresamente formulada por él en el discurso de inauguración que es oportuno releer ahora.

Para hacer una correcta valoración del Concilio es imprescindible tener presente la acción invisible pero real del Espíritu Santo a lo largo de todo el Concilio, y gustar así de este don de la Iglesia a todos los católicos. Si no se tiene esta visión sobrenatural y se juzga el Concilio con criterios meramente humanos se sumerge toda pretendida interpretación en la reiterada y estéril dialéctica continuismo-reformismo, cual si esta fuera la verdadera perspectiva para mirar al Concilio.¹

En muchos sentidos lo más importante de un concilio es lo que queda de él en la Iglesia cuando el concilio propiamente dicho ha terminado. En este sentido conviene recordar los frutos objetivos del último concilio, las que podemos llamar realizaciones postconciliares elaboradas al hilo del Concilio y que constituyen lo que Juan XXIII había llamado por adelantado «oportunas actualizaciones».² Para el presente propósito conviene retener dos de los principales resultados del Concilio: la reforma litúrgica elaborada en los tiempos de Pablo VI, por una parte, y la promulgación del *Catecismo de la Iglesia católica* hecha por Juan Pablo II en 1992, por otra. En efecto, una notable reforma en la liturgia que tiende a hacer a los fieles más partícipes de la oración oficial de la Iglesia, como expresión de la ley de orar, y una clara y muy completa exposición

doctrinal como no la había habido nunca antes, que contiene en resumen la ley de lo que hay que creer. La liturgia y el *Catecismo* son ambos, a la vez, los dos pies por los que anda siempre la Iglesia, son la expresión de la fe y la manifestación de la piedad.

Consideramos especialmente actual considerar una de las más importantes aportaciones conciliares que, en nuestra opinión, merece especial atención: la nueva escatología presente en los documentos conciliares, en particular, los referidos a la Iglesia. Karol Wojtyła en los ejercicios espirituales predicados ante el papa Pablo VI y recogidos después en su libro titulado *Signo de contradicción*, se refirió de modo general a esta doctrina hablando de que estamos «en el umbral de nueva escatología», que ha aparecido como consecuencia del Concilio Vaticano II.³

Penetremos en la comprensión de esta nueva escatología. Para ello se deben leer con detenimiento y de un modo continuado las constituciones dogmáticas sobre la Iglesia. Nunca un concilio había hablado con tanta extensión de la naturaleza y misión de la Iglesia y, en particular, nunca la había puesto con tanta vehemencia y frecuencia en relación con todo el género humano y con su misión y destino. En efecto, dice el Concilio que «*como la Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano, insistiendo en el ejemplo de los concilios anteriores, se propone declarar con toda precisión a sus fieles y a todo el mundo su naturaleza y su misión universal*».⁴

Esta declaración sobre la naturaleza y «misión universal» se halla en la «Constitución sobre la Iglesia», la llamada con sus palabras iniciales *Lumen gentium*, promulgada por Pablo VI el 21 de noviembre de 1964, y en la «Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual», llamada *Gaudium et spes*, aprobada el 7 de diciembre de 1965. Atenderemos principalmente al aspecto de «misión universal» que caracteriza a la Iglesia para hallar en ella la esperanza del cumplimiento de esta misión, según el plan de Dios.

Además, es muy importante señalar que tanto la reforma litúrgica como el *Catecismo* convergen en la nueva dirección de hacer más presente en la Igle-

*Artículo publicado en CRISTIANDAD, en el número 894, de enero de 2006. Este número estaba dedicado a conmemorar el cuarenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II.

1. Cf. Benedicto XVI, Discurso a los cardenales de la Curia y otros dignatarios eclesiásticos el 22 de diciembre de 2005 (*L'Osservatore Romano* en lengua castellana de 30 de diciembre).

2. Discurso en la inauguración solemne del Concilio, 11 de octubre de 1962, n. 7.

3. Karol Wojtyła, *Signo de contradicción*, p. 33.

4. *Lumen gentium*, n. 1.

sia –en la oración y en la doctrina– esta escatología que podemos llamar *intrahistórica* de la Iglesia.

En efecto, la escatología se refiere a aquello que es «último», según el significado griego de la palabra εσχάτος, pero, en el caso del Concilio, no refiriéndose tanto a los «Novísimos», sino mirando insistentemente hacia la *plenitud* de la Iglesia en tanto que, incoada ya en este mundo, ha de llegar algún día a su consumación.⁵ Teniendo siempre presente el cielo como meta suprema –sin temer citar la realidad del infierno en alguna ocasión– expresamente señala la índole escatológica de la Iglesia en tanto que «Iglesia peregrinante» que tiene como meta la conversión de toda la sociedad en Reino de Dios. En efecto, y dicho con toda sencillez, la Iglesia cree que algún día se realizará plenamente su misión salvadora. Tengamos en cuenta que si el premio consiste en la gloria de la vida eterna la salvación, en cambio, sólo puede alcanzarse en la vida terrenal.

Si es un principio ontológico que cada ser aspira a su propia perfección mucho más la Iglesia de Cristo. Y esta «ultimidad», que consiste en la plenitud a la que aspira y eficazmente tiende en tanto que Iglesia peregrinante, es lo que llamó el cardenal Wojtyła «nueva escatología» y que es *intrahistórica* porque la Iglesia, y tal como la describe ampliamente el *Catecismo*, es, materialmente hablando, «el pueblo que Dios reúne en el mundo entero»⁷ y, hablando formalmente, «el sacramento de la salvación»⁸ y ambas definiciones cuadran a la Iglesia en tanto que peregrina en la tierra.

Iglesia y mundo están necesariamente relacionados de modo que el mundo entero está convocado a entrar y constituirse en Iglesia. Esta universalidad es inherente a la Iglesia como su nota distintiva. En ningún modo pertenece a la Iglesia el menor ápice de elitismo.

De este modo hay como una continuidad entre la plena realización del misterio de la salvación que ejerce en la tierra la Iglesia –escatología *intrahistórica*– y la plena realización de la felicidad de los bienaventurados que se alcanza en la Iglesia celestial. Se podría decir también que, en esta perspectiva adoptada por el Concilio, el cielo –meta suprema de todo hombre– no es sólo el lugar «en donde» se realizará nuestra plenitud de felicidad sino también el lugar «de donde» nos viene la plenitud de la salvación.

5. Cf. Francisco Canals, *Mundo histórico y Reino de Dios*, de modo particular en su capítulo VIII, págs. 157-183.

6. Por ejemplo, «no sea que como aquellos siervos malos y perezosos seamos arrojados al fuego eterno» (*Lumen gentium*, n. 48).

7. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 752.

8. *Ibid.*, n. 774-780.

Para que la lectura de los textos conciliares resulte provechosa conviene no prejuzgar de modo reflejo, por una especie de automatismo, el sentido genuino de ciertos términos clave empleados por el Concilio, sobre todo porque son literalmente escriturísticos. Más aún, parece que el Concilio nos invita de continuo a leer estos textos, que proceden en particular de la predicación de los apóstoles, destacando de ella la doctrina de las columnas de la Iglesia, esto es, el gran discurso de san Pedro después de Pentecostés, varias enseñanzas de las cartas de san Pablo y el núcleo del Apocalipsis de san Juan, particularmente volcados todos ellos a explicar la escatología *intrahistórica* de la Iglesia y dar fundamento real a la esperanza cristiana de consumación del Reino.

El término en torno al cual gira toda la comprensión profunda de la escatología *intrahistórica* es el de «consumación». La palabra *consumación* significa «acabamiento» o «perfección», tanto en latín –del que procede nuestro término– como en el original griego donde con diversas desinencias se conjuga la raíz τελεος, que significa realización, cumplimiento y perfección. Está claro que si se traduce por acabamiento se ha de entender en el mismo sentido en que decimos que una obra acabada es más perfecta que cuando se está elaborando. Más aún, que en orden a este acabamiento se inicia la obra y por este acabamiento tiene sentido todo el proceso. De manera que este acabamiento –a veces traducido incluso por «fin», con menor precisión– no es una palabra que exprese el término o acabamiento de la transitoriedad de lo terreno, como por ejemplo lo es la muerte, sino bien al contrario la plenitud o completa realización de aquello que por su misma naturaleza quiere ser llevado a consumación.⁹

Un magnífico texto conciliar nos aclara completamente este sentido del término *consumación* cuando dice: «*El Reino está ya misteriosamente presente en nuestra tierra; cuando venga el Señor, se consumará su perfección*» (*His in terris regnum iam mysterio adest; adveniente autem Domino*

9. Un caso característico de «reducción» del término *consumación* a un mero «fin» puede observarse en algunas traducciones del final del evangelio de san Mateo cuando propiamente dice Jesús: «Y sabed que estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos» (*Nuevo Testamento trilingüe*, B.A.C., traducción de Bover y O'Callaghan). En la Vulgata se lee «*usque ad consummationem saeculi*». El sentido de las palabras de Jesús es obviamente que Él asistirá a su Iglesia hasta llevarla a la consumación de su misión salvadora. Este es un hermoso final para un precioso encargo, el de enseñar a «todas las gentes». Su misión no quedará reducida a unos pocos porque Él, en el momento oportuno, la llevará a consumación.

consummabitur).¹⁰ Es evidente que el Señor no vendrá a «extinguir» el Reino sino todo lo contrario. La consumación de su perfección es la plena realización de lo que ella ya es en realidad. Y en este sentido, a modo de uno de los muchos ejemplos, se lee en el *Catecismo* hablando del Bautista: «Juan es “más que un profeta”. En él el Espíritu Santo consuma el “hablar por los profetas”». ¹¹ El sentido del verbo que manifiesta la acción del Espíritu Santo es que el mundo de los profetas llega a su cumbre con Juan el Bautista. Y en otra proposición del *Catecismo*, que tiene relación directa con el tema que abordamos en este artículo, hablando de la importancia de la oración que se hace recitando los salmos, leemos: «Esta oración... recuerda los acontecimientos salvadores del pasado y se extiende hasta la consumación de la historia; hace memoria de las promesas de Dios ya realizadas y espera al Mesías que les dará cumplimiento definitivo». ¹² Aquí se pone en relación la «consumación de la historia» con el «cumplimiento definitivo» de las promesas de Dios que nos trae el Mesías. Vista desde la Iglesia, la historia humana es la historia de la salvación del género humano, de modo que los tiempos se juzgan por las intervenciones de Dios en la historia. El cumplimiento total de las promesas es la consumación de la historia. La religión cristiana, y ello es especialmente patente en una lectura continuada de las constituciones dogmáticas sobre la Iglesia —en sí y en el mundo—, está en las antípodas de hacernos sentir el tiempo como manifestación y desgaste de la «existencia». ¹³ Ya en este mundo el cristiano vive el tiempo en el gozo de la tensión hacia la consumación del mismo.

De ahí que la palabra *consumación*, a diferencia de la univocidad de la palabra *término o final*, tiene un carácter analógico, esto es, que puede haber una mayor o menor consumación, como cuando decimos que puede haber una más o menos completa realización de algo. La analogía se hace especialmente patente cuando la escatología se refiere a la historia o a la metahistoria dado que, tanto en las Sagradas Escrituras como en los textos conciliares la escatología puede referirse a ambas plenitudes. La primera es intrahistórica, la última, metahistórica. La ple-

nitud intrahistórica a que la Iglesia peregrinante aspira se ordena a la ultrahistórica o Iglesia triunfante, como el tiempo se ordena a la eternidad y, en particular, como los medios se ordenan a los fines. Fin último, en sentido pleno de la palabra, sólo lo es la vida eterna en Dios, como cumplimiento de nuestra plena felicidad. Pero para que esta última, que es la vida bienaventurada en la contemplación de Dios cara a cara, pueda llegar a todos, como es la voluntad de Dios, es necesario que se realice la consumación intrahistórica del Reino. Y es en este sentido que se ha de leer la expresión «la gloria de Dios» tal como lo enseñó insuperablemente san Ireneo: «la gloria de Dios es que el hombre viva».

Es esta consumación la que estamos invitados a esperar con certeza, pues sólo es objeto de esperanza lo que se sabe que sucederá en algún tiempo futuro, y por la que rogamos continuamente tal como lo enseña la oración dominical: «Venga a nosotros tu reino» (*Adveniat Regnum tuum*). Este, que es, por cierto, el lema del Apostolado de la Oración, no puede quedar defraudado, pues sería del todo extraño que nunca se realizase en la historia esta petición que Él nos mandó formular como «la» oración por excelencia. La Iglesia ya fundada y transcurriendo su acción en el tiempo vive de esta petición y esperanza como todo lo comenzado aspira a su cumplimiento.

Lo más característico de los textos conciliares es, precisamente, la asiduidad o «normalidad» con que se reitera esta que podemos llamar la «finalidad» de la Iglesia, su razón de ser, tal como lo expresa este otro párrafo de la misma constitución que conlleva un mensaje inequívoco: «La Iglesia, “entidad social visible y comunidad espiritual”, avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios». ¹⁴

Sería sumamente ajeno a toda idea de lo que es la Iglesia si no pensase llegar a realizar esta *renovación y transformación* de toda la sociedad. Adviértase que el Concilio dice que la sociedad «debe» renovarse y transformarse. Sería, pues, no sólo extraño sino contradictorio que lo que la sociedad «debe conseguir», la Iglesia, como alma que es de la sociedad, no lo consiguiera. La sociedad es un cuerpo al que la misericordia de Dios ha infundido un alma, que es la Iglesia, para darle la vida verdadera que es la «transformación en familia de Dios». Resultaría contrario al plan de Dios que el alma que ha comunicado a la sociedad no llegase a cumplir su

10. *Gaudium et spes*, cap. III, n. 39, final del capítulo. De la relación entre esta consumación y la venida del Señor, que está explicitada en muchos pasajes, se hablará en otro artículo, Dios mediante. Es claro que la venida del Señor es la causa de la consumación de la perfección.

11. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 717.

12. *Ibid.*, n. 2586.

13. Karol Wojtyła en *Signo de contradicción*, hace notar el pesimismo del mundo, presente en la visión de Heidegger, como contraste con la visión cristiana.

14. *Ibid.*, n. 40.

misión y se daría la paradoja de que lo que Dios habría logrado en su acto bondadoso de la creación no lo habría logrado en el acto aún más misericordioso de la salvación. Los cristianos no podemos encontrar «normal» el alejamiento de la humanidad de la única Iglesia de Cristo. Juan XXIII lamentaba esta triste realidad en su discurso de inauguración del Concilio con estas palabras: «es motivo de dolor considerar que la mayor parte del género humano, a pesar de que todos los hombres hayan sido redimidos por la sangre de Cristo, no participan aún de esa fuente de gracias divinas que se hallan en la Iglesia». ¹⁵ Ciertamente es «doloroso» que el género humano en su mayoría «no participe aún» de la gracia divina que hay en la Iglesia, pero sería desesperante tener como doctrina «normal» que la mayor parte del género humano no la alcanzará jamás. Es, pues, necesario sumergirse, con el Concilio, en la esperanza de la plena efectividad de la gracia que hay en la Iglesia.

La misión de la Iglesia de reunir a todos los hombres en un solo pueblo, Pueblo de Dios, está muy manifiesta en un texto del capítulo segundo de la *Lumen gentium*, dedicado al «Pueblo de Dios», que es la Iglesia, cuando dice: «*Todos los hombres están llamados a formar parte del nuevo Pueblo de Dios. Por lo cual este pueblo, sin dejar de ser uno y único, debe extenderse a todo el mundo y en todos los tiempos, para así cumplir el designio de la voluntad de Dios, quien en un principio creó una sola naturaleza humana, y a sus hijos que estaban dispersos, determinó luego congregarlos. Para esto envió Dios a su Hijo, a quien constituyó en heredero de todo, para que sea Maestro, Rey y Sacerdote de todos*». ¹⁶

La expresión «cumplir el designio de la voluntad de Dios» empleada por el Concilio, es muy contundente. Desde luego, no puede tener un sentido estricto cuando habla de la creación y un sentido lato cuando habla de congregarlos en el único Pueblo de Dios. Los designios de Dios no sólo son únicos sino que están ordenados entre sí de manera que lo inferior se ordena a lo superior. La creación se ordena a la salvación en Cristo, tal como lo leemos en el *Catecismo*: «El mundo fue creado en orden a la Iglesia». ¹⁷

15. Discurso de inauguración del Concilio, 11 de octubre de 1962, n. 18.

16. *Lumen gentium*, cap. II, n. 13. Este fragmento está literalmente repetido en el *Catecismo*, n. 831.

17. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 760. Advierte el *Catecismo* que ésta es una expresión de los primeros tiempos del cristianismo, según el testimonio de Hermas, Arístides y Justino. Sigue diciendo el *Catecismo*: «Dios creó el mundo en orden a la “comunidad” en su vida divina, “comunidad” que se realiza mediante la “convocación” de los

Al explicitar esta acción universal de la Iglesia señala el Concilio que es «*un don del mismo Señor con el que la Iglesia católica tiende, eficaz y perpetuamente, a recapitular toda la humanidad con todos sus bienes, bajo Cristo cabeza, en la unidad de su Espíritu*». ¹⁸ El texto no sólo afirma que la Iglesia católica «tiende perpetuamente» sino también «eficazmente» a recapitular toda la humanidad bajo Cristo. Ahora bien, la eficacia se ha de medir principalmente por los frutos obtenidos.

Según el salmo (2,8), mesiánico por excelencia, citado por el Concilio en este lugar, a Cristo le «han sido dadas en herencia todas las naciones». ¹⁹ ¿Cabe pensar que el Padre eterno ha dado a su Hijo, Verbo encarnado, una herencia no realizada ni realizable de hecho? Pero el salmo afirma sobradamente esta realidad cuando lo da ya como visión de presente, desde Dios, lo que se ha de realizar en el futuro, puesto que en tiempos del salmista no era todavía realidad ya que ni siquiera había venido al mundo el Mesías. Y el salmista lo explicita, como pública manifestación de la realización de esta herencia, cuando añade «y a cuya ciudad [la del Rey] ellas [las naciones] traen sus dones y tributos», según el salmo 71, 10. ²⁰ Esta profecía en relato de presente implica que Cristo ha sido reconocido como Rey por todas las naciones y no habiendo esto sucedido todavía ha de suceder en el futuro.

Debemos atender de modo particular al capítulo VII de la *Lumen gentium* porque dicho capítulo lleva por título bien significativo «Índole escatológica de la Iglesia peregrinante y su unión con la Iglesia celestial» y que ha inspirado el título de la presente reflexión. Muestra ya este título que la Iglesia «es» escatológica en su ser de Iglesia peregrinante, de forma que la escatología pertenece a la Iglesia peregrinante y que es esta escatología la que la conecta con la Iglesia celestial.

Las mismas palabras del comienzo del citado capítulo nos introducen en esta escatología: «*La Iglesia... no será llevada a su perfección sino cuando llegue el tiempo de la restauración de todas las cosas* (Hch 3,21)». Se afirma primero que será llevada a su perfección y se enseña que ello no sucederá antes de la «restauración» de todas las cosas. Fijémonos en lo que significa «restaurar». Nadie dirá que derribar una casa y levantar otra sea una restauración. En la restauración se recoge «el resto que se

hombres en Cristo, y esta “convocación” es la Iglesia». Iglesia significa, etimológicamente «convocación» y, desde esta significación originaria, significa «asamblea» como el resultado de aquella convocación.

18. Ibid.

19. Ibid.

20. Ibid.

«mantiene» y se levanta de nuevo el edificio. Ello sólo puede suceder en el tiempo de la Iglesia todavía peregrinante.

Se trata de reconocer cuál es el tiempo de la restauración, no en el sentido de «cuando», que no podemos saber,²¹ sino en el sentido del alcance de la restauración. Para ello nos es imprescindible atender al texto de las palabras de san Pedro tal como lo narran los *Hechos de los Apóstoles* cuando, de estos tiempos dice: «de los cuales habló Dios por boca de sus santos profetas». Y cita san Pedro a Moisés «y a todos los profetas a partir de Samuel». Ahora bien, estos profetas hablan de la plenitud que representa la venida del Mesías y no se refieren al juicio de Dios terminada la historia humana. Una prueba de ello, si falta hiciera, está en el hecho de que en estas profecías se habla de la aceptación plena de Dios por parte de Israel, incluso «de todo Israel» y de «toda la tierra», y «los pueblos», y «las naciones» y «las lenguas» y «toda carne», y ninguna de estas entidades sociales será juzgada en el juicio final donde sólo los hombres individuales serán juzgados según sus obras. Y estos textos no sostienen tampoco la herejía de Orígenes, donde se postula un tiempo de salvación posterior a la resurrección universal (así como de los mismos demonios).²² Estas profecías se refieren a un tiempo intrahistórico. Y entre el nacimiento en Belén y la venida gloriosa de Cristo se da este tiempo del que dice san Pedro que «es necesario que el cielo [le] reciba hasta que lleguen los tiempos de la universal restauración».²³

El *Catecismo* interpreta este texto en el sentido señalado cuando nos enseña: «*La venida del Mesías glorioso, en un momento determinado de la historia se vincula al reconocimiento del Mesías por “todo Israel” del que una parte está endurecida en la incredulidad respecto a Jesús. San Pedro dice a los judíos de Jerusalén después de Pentecostés: “Arrepentíos, pues, y convertíos para que vuestros pecados sean borrados, a fin de que del Señor venga el tiempo de la consolación y envíe al Cristo que os había sido destinado, a Jesús, a quien debe retener el cielo hasta el tiempo de la restauración universal de que Dios habló por boca de sus profetas” (Hch 3, 19-21)*».²⁴

Es impresionante atender al párrafo que dice «Jesús, a quien debe retener el cielo hasta el tiempo de la restauración universal». Se deduce de esta tra-

21. Son numerosos los pasajes evangélicos en que Cristo se niega a revelar esta decisión que sólo compete al Padre.

22. Cf. la condenación de esta doctrina en el canon 9 del *Liber adversus Origenes* de Justiniano, papa Vigilio, año 543.

23. Traducción de Bover-O'Callaghan, p. 634.

24. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 674.

ducción que Cristo Jesús no está ahora en el cielo de modo permanente sino «retenido», o si se prefiere otra traducción más suave «acogido», pero es claro, por todo el contexto del discurso de san Pedro, que habla a los judíos que no reconocieron su primera venida, para que se preparen para la segunda. Tal como lo dice el *Catecismo* cuando señala que el Pueblo de Dios de la Antigua Alianza y el nuevo Pueblo de Dios tienden hacia fines análogos, justificando esta analogía con estas palabras: «*pues, para unos, es la espera de la vuelta del Mesías, muerto y resucitado, reconocido como Señor e Hijo de Dios; para los otros es la venida del Mesías*».²⁵

Pero ambos pueblos comparten la misma esperanza escatológica de que vendrá un día en que la plenitud de los pueblos invocarán y servirán a un solo Señor, como lo escribe el Concilio en su declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas al referirse a la religión judía: «*la Iglesia, juntamente con los profetas y el mismo Apóstol, espera el día, que sólo Dios conoce, en que todos los pueblos invocarán al Señor con una sola voz y le servirán como un solo hombre*».²⁶ Cita el Concilio al profeta Isaías en 66, 23 («vendrá toda carne a adorar ante mí») y al profeta Sofonías, del que está sacada la letra cursiva del texto conciliar. Cita el salmo 65,4 («toda la tierra te adorará») y cita también al apóstol san Pablo en su Carta a los Romanos 11,11 donde vincula la conversión de Israel –cuya mengua ya fue riqueza para los gentiles– a la suprema plenitud de los gentiles.

La tesis de que la Iglesia «espera» el tiempo de esta conversión de «todos los pueblos», es parte integrante de la doctrina actual de la Iglesia católica. Dado que esto sucederá en el tiempo futuro, sólo de Dios conocido, es para nuestra Iglesia una espera escatológica, esto es, está en el extremo feliz y deseado de su peregrinación. No tiene la Iglesia afán elitista de ser aceptada por unos pocos, pero «seleccionados», sino por todos, pues por todos murió.

Desde el comienzo de su número 39 leemos en la *Gaudium et spes*: «*Ignoramos el tiempo en que se hará la consumación de la tierra y de la humanidad*». Recordemos el sentido, ya señalado, de la palabra consumación como plenitud o perfección. Veamos también que no puede tratarse de un mero acabamiento temporal, porque ni siquiera está definido el fin del mundo sino sólo una transformación del mundo, como añade a continuación: «*Tampoco conocemos de que manera se transformará el universo*». La humanidad, por su parte, algún día deja-

25. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 840.

26. *Nostra aetate*, n. 4. Texto puesto como lema del citado libro de Francisco Canals, *Mundo histórico y Reino de Dios*.

rá de perpetuarse por generación humana, pero en ningún caso desaparecerá de la existencia, como es obvio. Se trata, pues, de una consumación en el sentido de llevar a la «suma», a lo más alto, tanto la tierra como la humanidad. Para más claridad seguimos leyendo en este número: «*La figura de este mundo, afeada por el pecado, pasa, pero Dios nos enseña que nos prepara una nueva morada y una nueva tierra donde habita la justicia...*». La aparición de una nueva tierra se presenta como la respuesta a la fealdad de la actual y es una nueva tierra donde habita la justicia. No habla de un acto de justicia –naturalmente divina– sino de una presencia habitual de la virtud de la justicia «preparada» por Dios. Y no lo dice de unos, los bienaventurados, sino en general, sin determinaciones ni contraposiciones, esto es, nadie está excluido de esta tierra. La nueva humanidad habita en la nueva tierra. Esta situación se culmina con la bienaventuranza final que se alcanza en los cielos por toda la eternidad y, en muchos sentidos, los textos están presentados como una situación que las engloba a ambas puesto que de aquella plenitud de justicia y paz en la tierra se ha de derivar la consecución del premio final para cada hombre en la eternidad.

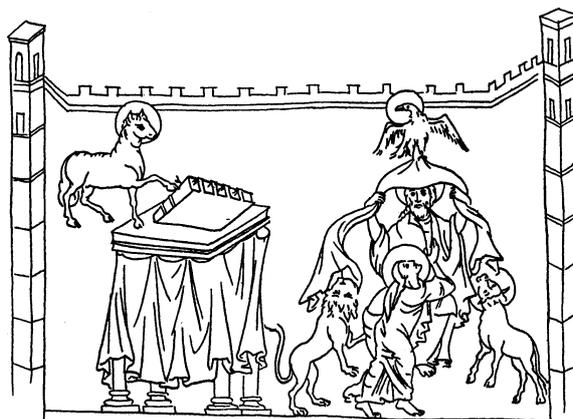
El párrafo final de esta parte de la constitución que comentamos ha de ser leída con detenimiento. «*Pues los bienes de la dignidad humana, la unión fraterna y la libertad, en una palabra, todos los frutos excelentes de la naturaleza y de nuestro esfuerzo, después de haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y de acuerdo con su mandato, volveremos a encontrarlos limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados, cuando Cristo entregue al Padre “el reino eterno y universal; reino de verdad y de vida; reino de santidad y de gracia; reino de justicia, de amor y de paz”*». El párrafo entrecomillado está sacado del prefacio de la fiesta de Cristo Rey que afirma la realeza de Cristo sobre los hombres en la tierra como la solución a los males que inficionan al mundo. El mal intrínseco del mundo actual es el laicismo y por ello la respuesta

de la Iglesia es la proclamación de Jesucristo como rey del universo.

No es que la consumación terrena supere a la celestial ni en número ni en intensidad. Lo primero es obviamente imposible porque todos los que reciben la salvación en la tierra alcanzan la bienaventuranza del cielo. Dada la justicia divina todos y cada uno de los salvados serán bienaventurados. Lo segundo es más obvio todavía, pues nada puede superar la consumación que significa alcanzar la bienaventuranza eterna. Pero la promesa no versa sobre la justicia sino sobre la misericordia. Y si la bienaventuranza es una cuestión de justicia,²⁷ la salvación es obra total de la misericordia. Y todo el mensaje de Jesús y lo que predicaron los apóstoles es precisamente la esperanza de alcanzar la misericordia divina, esto es, de llevar a plenitud la Iglesia como sacramento de salvación de todos los hombres. La justicia se da por supuesta. Por consiguiente, pretender desviar las promesas hacia la patria celestial sería como decir meramente que Dios es justo y da plena felicidad a los que de hecho se han salvado. Ni es ni puede ser éste el sentido de una promesa. Ninguna promesa, pues, puede tratar formalmente de la felicidad eterna a no ser como modo de nombrar, mediante el premio final, la conversión que es el camino para conseguirlo.

La supuesta objeción de que los hombres son libres por naturaleza y no puede Dios, que respeta la libertad humana, garantizar su aceptación del don salvador, confunde una ley con una promesa. La promesa escatológica de una consumación de la Iglesia pertenece de modo intrínseco a la historia de la salvación.

27. La bienaventuranza celestial otorgada a los justos es un acto de justicia divina. El Concilio de Trento llama a la bienaventuranza eterna «retribución» y «recompensa» para los justos que perseveran en la gracia (Decreto sobre justificación, canon 26), aunque niega que podamos estar seguros por nuestras obras de perseverar en la gracia (canon 22).



El Concilio en el magisterio de Juan XXIII

Discurso de Su Santidad Juan XXIII en la sesión de apertura del Concilio Vaticano II
(jueves, 11 de octubre de 1962)

Venerables hermanos:

Gócese hoy la Santa Madre Iglesia porque, gracias a un regalo singular de la Providencia divina, ha alboreado ya el día tan deseado en que el Concilio Ecuménico Vaticano II se inaugura solemnemente aquí, junto al sepulcro de san Pedro, bajo la protección de la Virgen Santísima cuya Maternidad Divina se celebra litúrgicamente en este mismo día.

Los concilios ecuménicos en la Iglesia

La sucesión de los diversos concilios hasta ahora celebrados –tanto los veinte concilios ecuménicos como los innumerables concilios provinciales y regionales, también importantes– proclaman claramente la vitalidad de la Iglesia católica y se destacan como hitos luminosos a lo largo de su historia.

El gesto del más reciente y humilde sucesor de San Pedro, que os habla, al convocar esta solemnísima asamblea, se ha propuesto afirmar, una vez más, la continuidad del Magisterio eclesiástico, para presentarlo en forma excepcional a todos los hombres de nuestro tiempo, teniendo en cuenta las desviaciones, las exigencias y las circunstancias de la edad contemporánea.

Es muy natural que, al iniciarse el Concilio universal, Nos sea grato mirar a lo pasado, como para recoger sus voces, cuyo eco alentador queremos escuchar de nuevo, unido al recuerdo y méritos de nuestros predecesores más antiguos o más recientes, los Romanos Pontífices: voces solemnes y venerables, a través del Oriente y del Occidente, desde el siglo IV al Medioevo y de aquí hasta la época moderna, las cuales han transmitido el testimonio de aquellos Concilios; voces que proclaman con perenne fervor el triunfo de la institución, divina y humana: la Iglesia de Cristo, que de Él toma nombre, gracia y poder.

Junto a los motivos de gozo espiritual, es cierto, sin embargo, que por encima de esta historia se extiende también, durante más de diecinueve siglos, una nube de tristeza y de pruebas. No sin razón el anciano Simeón dijo a María, la Madre de Jesús, aquella profecía que ha sido y sigue siendo verdadera: «Este Niño será puesto para ruina y para resurrección de muchos en Israel y como señal de contradicción». Y el mismo Jesús, ya adulto, fijó muy claramente las distintas actitudes del mundo frente

a su persona, a lo largo de los siglos, en aquellas misteriosas palabras: «Quien a vosotros escucha a mí me escucha»; y con aquellas otras, citadas por el mismo evangelista: «Quien no está conmigo, está contra mí; quien no recoge conmigo, desparrama».

El gran problema planteado al mundo, desde hace casi dos mil años, subsiste inmutable. Cristo, radiante siempre en el centro de la historia y de la vida; los hombres, o están con Él y con su Iglesia, y en tal caso gozan de la luz, de la bondad, del orden y de la paz, o bien están sin Él o contra Él, y deliberadamente contra su Iglesia: se tornan motivos de confusión, causando asperezas en las relaciones humanas, y persistentes peligros de guerras fratricidas.

Los concilios ecuménicos, siempre que se reúnen, son celebración solemne de la unión de Cristo y de su Iglesia y por ende conducen a una universal irradiación de la verdad, a la recta dirección de la vida individual, familiar y social, al robustecimiento de las energías espirituales, en incesante elevación sobre los bienes verdaderos y eternos.

[...]

Iluminada la Iglesia por la luz de este Concilio –tal es nuestra firme esperanza– crecerá en espirituales riquezas y, al sacar de ellas fuerza para nuevas energías, mirará intrépida a lo futuro. En efecto; con oportunas «actualizaciones» y con un prudente ordenamiento de mutua colaboración, la Iglesia hará que los hombres, las familias, los pueblos vuelvan realmente su espíritu hacia las cosas celestiales.

Así es como el Concilio se convierte en motivo de singular obligación de gran gratitud al Supremo Dador de todo bien, celebrando con jubiloso cántico la gloria de Cristo Señor, Rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos.

[...]

Objetivo principal del Concilio: defensa y revalorización de la verdad

El supremo interés del Concilio Ecuménico es que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado en forma cada vez más eficaz. Doctrina, que comprende al hombre entero, compuesto de alma y cuerpo; y que, a nosotros, peregrinos sobre esta tierra, nos manda dirigirnos hacia la patria celestial. Esto demuestra cómo ha de ordenarse nuestra vida mortal de suerte que cumplamos

nuestros deberes de ciudadanos de la tierra y del cielo, y así consigamos el fin establecido por Dios.

Significa esto que todos los hombres, considerados tanto individual como socialmente, tienen el deber de tender sin tregua, durante toda su vida, a la consecución de los bienes celestiales; y el de usar, llevados por ese fin, todos los bienes terrenales, sin que su empleo sirva de perjuicio a la felicidad eterna.

Ha dicho el Señor: «Buscad primero el Reino de Dios y su justicia». Palabra ésta «primero» que expresa en qué dirección han de moverse nuestros pensamientos y nuestras fuerzas; mas sin olvidar las otras palabras del precepto del Señor: «... y todo lo demás se os dará por añadidura». En realidad, siempre ha habido en la Iglesia, y hay todavía, quienes, caminando con todas sus energías hacia la perfección evangélica, no se olvidan de rendir una gran utilidad a la sociedad. Así es como por sus nobles ejemplos de vida constantemente practicados, y por sus iniciativas de caridad, recibe vigor e incremento cuanto hay de más alto y noble en la humana sociedad.

Mas para que tal doctrina alcance a las múltiples estructuras de la actividad humana, que atañen a los individuos, a las familias y a la vida social, ante todo es necesario que la Iglesia no se aparte del sacro patrimonio de la verdad, recibido de los padres; pero, al mismo tiempo, debe mirar a lo presente, a las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo actual, que han abierto nuevos caminos para el apostolado católico.

Por esta razón la Iglesia no ha asistido indiferente al admirable progreso de los descubrimientos del ingenio humano, y nunca ha dejado de significar su justa estimación: mas, aun siguiendo estos desarrollos, no deja de amonestar a los hombres para que, por encima de las cosas sensibles, vuelvan sus ojos a Dios, fuente de toda sabiduría y de toda belleza; y les recuerda que, así como se les dijo «poblad la tierra y dominadla», nunca olviden que a ellos mismos les fue dado el gravísimo precepto: «Adorarás al Señor tu Dios y a Él sólo servirás», no sea que suceda que la fascinadora atracción de las cosas visibles impida el verdadero progreso.

Modalidad actual en la difusión de la doctrina sagrada

Después de esto, ya está claro lo que se espera del Concilio, en todo cuanto a la doctrina se refiere. Es decir, el concilio ecuménico XXI —que se beneficiará de la eficaz e importante suma de experiencias jurídicas, litúrgicas, apostólicas y administrativas— quiere transmitir pura e íntegra, sin atenuaciones ni

deformaciones, la doctrina que durante veinte siglos, a pesar de dificultades y de luchas, se ha convertido en patrimonio común de los hombres; patrimonio que, si no ha sido recibido de buen grado por todos, constituye una riqueza abierta a todos los hombres de buena voluntad.

Deber nuestro no es sólo estudiar ese precioso tesoro, como si únicamente nos preocupara su antigüedad, sino dedicarnos también, con diligencia y sin temor, a la labor que exige nuestro tiempo, prosiguiendo el camino que desde hace veinte siglos recorre la Iglesia.

La tarea principal de este Concilio no es, por lo tanto, la discusión de este o aquel tema de la doctrina fundamental de la Iglesia, repitiendo difusamente la enseñanza de los Padres y teólogos antiguos y modernos, que os es muy bien conocida y con la que estáis tan familiarizados.

Para eso no era necesario un Concilio. Sin embargo, de la adhesión renovada, serena y tranquila, a todas las enseñanzas de la Iglesia, en su integridad y precisión, tal como resplandecen principalmente en las actas conciliares de Trento y del Vaticano I, el espíritu cristiano y católico del mundo entero espera que se dé un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias que esté en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina, estudiando ésta y exponiéndola a través de las formas de investigación y de las fórmulas literarias del pensamiento moderno. Una cosa es la substancia de la antigua doctrina, del *depositum fidei*, y otra la manera de formular su expresión; y de ello ha de tenerse gran cuenta —con paciencia, si necesario fuese— ateniéndose a las normas y exigencias de un magisterio de carácter predominantemente pastoral.

Al iniciarse el Concilio Ecuménico Vaticano II, es evidente como nunca que la verdad del Señor permanece para siempre. Vemos, en efecto, al pasar de un tiempo a otro, cómo las opiniones de los hombres se suceden excluyéndose mutuamente y cómo los errores, luego de nacer, se desvanecen como la niebla ante el sol.

Cómo reprimir los errores

Siempre la Iglesia se opuso a estos errores. Frecuentemente los condenó con la mayor severidad. En nuestro tiempo, sin embargo, la Esposa de Cristo prefiere usar la medicina de la misericordia más que la de la severidad. Ella quiere venir al encuentro de las necesidades actuales, mostrando la validez de su doctrina más bien que renovando condenas. No es que falten doctrinas falaces, opiniones y conceptos peligrosos, que precisa prevenir y disi-

par; pero se hallan tan en evidente contradicción con la recta norma de la honestidad, y han dado frutos tan perniciosos, que ya los hombres, aun por sí solos, están propensos a condenarlos, singularmente aquellas costumbres de vida que desprecian a Dios y a su ley, la excesiva confianza en los progresos de la técnica, el bienestar fundado exclusivamente sobre las comodidades de la vida. Cada día se convencerán más de que la dignidad de la persona humana, así como su perfección y las consiguientes obligaciones, es asunto de suma importancia. Lo que mayor importancia tiene es la experiencia, que les ha enseñado cómo la violencia causada a otros, el poder de las armas y el predominio político de nada sirven para una feliz solución de los graves problemas que les afligen.

En tal estado de cosas, la Iglesia católica, al elevar por medio de este Concilio Ecuménico la antorcha de la verdad religiosa, quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y de bondad para con los hijos separados de ella. Así como Pedro un día, al pobre que le pedía limosna, dice ahora ella al género humano oprimido por tantas dificultades: «No tengo oro ni plata, pero te doy lo que tengo. En nombre de Jesús de Nazaret, levántate y anda». La Iglesia, pues, no ofrece riquezas caducas a los hombres de hoy, ni les promete una felicidad sólo terrenal; los hace participantes de la gracia divina que, elevando a los hombres a la dignidad de hijos de Dios, se convierte en poderosísima tutela y ayuda para una vida más humana; abre la fuente de su doctrina vivificadora que permite a los hombres, iluminados por la luz de Cristo, comprender bien lo que son realmente, su excelsa dignidad, su fin. Además de que ella, valiéndose de sus hijos, extiende por doquier la amplitud de la caridad cristiana, que más que ninguna otra cosa contribuye a arrancar los gérmenes de la discordia y, con mayor eficacia que otro medio alguno, fomenta la concordia, la justa paz y la unión fraternal de todos.

Debe promoverse la unidad de la familia cristiana y humana

La solicitud de la Iglesia en promover y defender la verdad se deriva del hecho de que –según el designio de Dios «que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad»– no pueden los hombres, sin la ayuda de toda la doctrina revelada, conseguir una completa y firme uni-

dad de ánimos, a la que van unidas la verdadera paz y la eterna salvación. Desgraciadamente, la familia humana todavía no ha conseguido, en su plenitud, esta visible unidad en la verdad.

La Iglesia católica estima, por lo tanto, como un deber suyo el trabajar con toda actividad para que se realice el gran misterio de aquella unidad que con ardiente plegaria invocó Jesús al Padre celestial, estando inminente su sacrificio. Goza ella de suave paz, pues tiene conciencia de su unión íntima con dicha plegaria; y se alegra luego grandemente cuando ve que tal invocación aumenta su eficacia con saludables frutos, hasta entre quienes se hallan fuera de su seno. Y aún más; si se considera esta misma unidad, impetrada por Cristo para su Iglesia, parece como refulgir con un triple rayo de luz benéfica y celestial: la unidad de los católicos entre sí, que ha de conservarse ejemplarmente firmísima; la unidad de oraciones y ardientes deseos, con que los cristianos separados de esta Sede Apostólica aspiran a estar unidos con nosotros; y, finalmente, la unidad en la estima y respeto hacia la Iglesia católica por parte de quienes siguen religiones todavía no cristianas. En este punto, es motivo de dolor el considerar que la mayor parte del género humano –a pesar de que los hombres todos han sido redimidos por la sangre de Cristo– no participan aún de esa fuente de gracias divinas que se hallan en la Iglesia católica. A este propósito, cuadran bien a la Iglesia, cuya luz todo lo ilumina, cuya fuerza de unidad sobrenatural redundante en beneficio de la humanidad entera, aquellas palabras de san Cipriano: «La Iglesia, envuelta en luz divina, extiende sus rayos sobre el mundo entero y, con todo, constituye una sola luz que se difunde por doquier sin que su unidad sufra división. Extiende sus ramas por toda la tierra, para fecundarla, a la vez que multiplica, con mayor largueza, sus arroyos; pero siempre es única la cabeza, único el origen, ella es madre única copiosamente fecunda: de ella hemos nacido todos, nos hemos nutrido de su leche, vivimos de su espíritu».

Esto se propone el Concilio Ecuménico Vaticano II, el cual, mientras reúne juntamente las mejores energías de la Iglesia y se esfuerza por que los hombres acojan cada vez más favorablemente el anuncio de la salvación, prepara en cierto modo y consolida el camino hacia aquella unidad del género humano, que constituye el fundamento necesario para que la Ciudad terrenal se organice a semejanza de la celestial «en la que reina la verdad, es ley la caridad y la extensión es la eternidad» según san Agustín.

El Concilio en el magisterio de Paulo VI

EL VALOR RELIGIOSO DEL CONCILIO

*Alocución pronunciada por Su Santidad Pablo VI, durante la sesión pública
con que se clausuró el Concilio Vaticano II
(7 de diciembre de 1965)*

Para apreciarlo dignamente es menester recordar el tiempo en que se ha llevado a cabo: un tiempo que cualquiera reconocerá como orientado a la conquista de la tierra más bien que al Reino de los cielos; un tiempo en el que el olvido de Dios se hace habitual y parece, sin razón, sugerido por el progreso científico; un tiempo en el que el acto fundamental de la personalidad humana más consciente de sí y de su libertad, tiende a pronunciarse a favor de la propia autonomía absoluta, desatándose de toda ley trascendente; un tiempo en el que el laicismo aparece como la consecuencia legítima del pensamiento moderno y la más alta filosofía de la ordenación temporal de la sociedad; un tiempo, además, en el cual las expresiones del espíritu alcanzan cumbres de irracionalidad y de desolación; un tiempo, finalmente, que registra, aun en las grandes religiones étnicas del mundo, perturbaciones y decadencias jamás antes experimentadas. En este tiempo se ha celebrado este concilio en honor de Dios, en el nombre de Cristo, con el ímpetu del Espíritu Santo que «todo lo penetra» y que sigue siendo el alma de la Iglesia para que sepamos lo que Dios nos ha dado (cf. I Cor 2, 10-12), es decir, dándole la visión profunda y panorámica, al mismo tiempo, de la vida y del mundo. La concepción geocéntrica y teológica del hombre y del universo, como desafiando la acusación de anacronismo y de extrañeza, se ha erguido con este concilio en medio de la humanidad con pretensiones que el juicio del mundo calificará primeramente como insensatas; pero que luego, así lo esperamos, tratará de reconocerlas como verdaderamente humanas, como prudentes, como saludables, a saber: que Dios sí existe, que es real, que es viviente, que es personal, que es providente, que es infinitamente bueno; más aún, no sólo bueno en sí, sino inmensamente bueno para nosotros, nuestro creador, nuestra verdad, nuestra felicidad, de tal modo que el esfuerzo de clavar en Él la mirada y el corazón, que llamamos contemplación, viene a ser el acto más alto y más pleno del espíritu, el acto que aún hoy puede y debe jerarquizar la inmensa pirámide de la actividad humana.

[...]

Tal vez nunca como en esta ocasión ha sentido la Iglesia la necesidad de conocer, de acercarse, de

comprender, de penetrar, de servir, de evangelizar a la sociedad que la rodea y de seguirla; por decirlo así, de alcanzarla casi en su rápido y continuo cambio. Esta actitud, determinada por las distancias y las rupturas ocurridas en los últimos siglos, en el siglo pasado y en éste particularmente, entre la Iglesia y la civilización profana, actitud inspirada siempre por la esencial misión salvadora de la Iglesia, ha estado obrando fuerte y continuamente en el Concilio, hasta el punto de sugerir a algunos la sospecha de que un tolerante y excesivo relativismo al mundo exterior, a la historia que pasa, a la moda actual, a las necesidades contingentes, al pensamiento ajeno, haya estado dominando a personas y actos del Sínodo ecuménico a costa de la fidelidad debida a la Tradición y con daño de la orientación religiosa del mismo Concilio. Nos no creemos que este equívoco se deba imputar ni a sus verdaderas y profundas intenciones ni a sus auténticas manifestaciones.

Queremos más bien notar cómo la religión de nuestro Concilio ha sido principalmente la caridad, y nadie podrá tacharlo de irreligiosidad o de infidelidad al Evangelio por esta principal orientación, cuando recordamos que el mismo Cristo es quien nos enseña que el amor a los hermanos es el carácter distintivo de sus discípulos (cf. Jn 13, 35), y cuando dejamos que resuenen en nuestras almas las palabras apostólicas: La religión pura y sin mancha a los ojos de Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones y precaverse de la corrupción de este mundo (St 1,27); y todavía: El que no ama a su hermano, a quien ve, ¿cómo podrá amar a Dios, a quien no ve? (I Jn 4,20).

La Iglesia del Concilio, sí, se ha ocupado mucho, además, de sí misma y de la relación que la une con Dios, del hombre tal cual hoy en realidad se presenta: del hombre vivo, del hombre enteramente ocupado de sí, del hombre que no sólo se hace el centro de todo su interés, sino que se atreve a llamarse principio y razón de toda realidad. Todo el hombre fenoménico, es decir, cubierto con las vestiduras de sus innumerables apariencias, se ha levantado ante la asamblea de los padres conciliares, también ellos hombres, todos pastores y hermanos, y, por tanto, atentos y amorosos; se ha levantado el hombre trágico en

sus propios dramas, el hombre superhombre de ayer y de hoy, y, por lo mismo, frágil y falso, egoísta y feroz; luego, el hombre descontento de sí, que ríe y que llora; el hombre versátil, siempre dispuesto a declamar cualquier papel, y el hombre rígido, que cultiva solamente la realidad científica; el hombre tal cual es, que piensa, que ama, que trabaja, que está siempre a la expectativa de algo, el *filius accrescens* (Gen 49,22); el hombre sagrado por la inocencia de su infancia, por el misterio de su pobreza, por la piedad de su dolor; el hombre individualista y el hombre social; el hombre *laudator temporis acti* (que alaba los tiempos pasados) y el hombre que sueña en el porvenir; el hombre pecador y el hombre santo... El humanismo laico y profano ha aparecido, finalmente, en toda su terrible estatura

y, en un cierto sentido, ha desafiado al Concilio. La religión del Dios que se ha hecho hombre, se ha encontrado con la religión –porque tal es– del hombre que se hace Dios. ¿Qué ha sucedido? ¿Un choque, una lucha, una condenación? Podría haberse dado, pero no se produjo. La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio. Una simpatía inmensa lo ha penetrado todo. El descubrimiento de las necesidades humanas –y son tanto mayores cuanto más grande se hace el hijo de la tierra– ha absorbido la atención de nuestro Sínodo. Vosotros, humanistas modernos, que renunciáis a la trascendencia de las cosas supremas, conferidle siquiera este mérito y reconoced nuestro nuevo humanismo: también nosotros –y más que nadie– somos promotores del hombre.

«SED FUERTES EN LA FE PARA CONTRARRESTAR EL PODER DE LAS TINIEBLAS»

(29 de junio de 1972)

[Refiriéndose a la situación de la Iglesia, Pablo VI afirma tener la sensación de que por] alguna fisura ha entrado el humo de Satanás en el templo de Dios. Es la duda, la incertidumbre, la problemática, la inquietud, la insatisfacción, la confrontación. No se fían de la Iglesia; se fían del primer profeta profano que viene a hablarles, de cualquier periódico, o de cualquier movimiento social para seguirlo y preguntarle si tiene la fórmula de la verdadera vida. Por el contrario ya no nos damos cuenta de ser nosotros amos y maestros. Ha entrado la duda en nuestras conciencias y ha entrado por ventanas que, por el contrario, debían estar abiertas a la luz. De la ciencia, que ha sido hecha para entregarse a verdades que no separan de Dios sino que lo hacen acercarse todavía más y alabarle con mayor intensidad, ha venido, por el contrario, la crítica, ha venido la duda. Los científicos son los que más penosamente y más dolorosamente han bajado la frente. Y acaban por enseñar: «No, no sabemos, no podemos saber». La escuela viene a ser palestra de confusiones y de contradicciones a veces absurdas. Se celebra el progreso para poder demolerlo después con la revolución más extraña y más radical, para negar todo lo que se ha conquistado, para volver a lo primitivo después de haber exaltado tanto los progresos modernos. También en la Iglesia reina este estado de incertidumbre. Se creía que después del Concilio vendrían días luminosos para la historia de la Iglesia. Por el contrario han venido días nublados, tempestuosos, vacíos, de búsqueda, de incertidumbre. Predicamos el ecumenismo y nos distanciamos cada vez más de los otros. Procuramos ahondar abismos en vez de llenarlos.

¿Cómo ha ocurrido esto?

[...]

Creemos en algo de preternatural venido del mundo que le es propio para turbar, para sofocar los frutos del Concilio Ecuménico, y para impedir que la Iglesia exultase en el himno de gozo de haber recibido en su plenitud la conciencia de sí. Por esto queremos ser capaces más que nunca en este momento de ejercitar la función asignada por Dios a Pedro de confirmar en la fe a los hermanos. Nos queremos comunicaros este carisma de la certeza que el Señor da a aquel que lo representa aunque indignamente en este mundo. La fe nos da la certeza, la seguridad, cuando está fundada en la palabra de Dios... quien cree con sencillez, con humildad, siente que está en buen camino y tiene un testimonio interior que lo conforta en la difícil conquista de la verdad.

El Señor se nos muestra a sí mismo como luz y verdad a quien lo acepta en su Palabra, y su Palabra no es obstáculo a la verdad y al camino hacia el ser, de tal modo que podamos ascender y ser de verdad conquistados por el Señor, que se muestra a través del camino de la fe, anticipo y garantía de la visión definitiva.

[...]

Y veremos que esta fuerza de la fe, que esta seguridad, triunfa sobre todos los obstáculos, triunfa de todos los obstáculos.

[...]

Señor, creo en tu palabra, en tu revelación, creo en los que me has dado como testimonio y garantía de esta tu revelación para sentir y gustar, con la fuerza de la fe, el anticipo de la bienaventuranza de la vida que con la fe nos es prometida.

El Concilio en el magisterio de Juan Pablo II

Ante todo queremos insistir en la permanente importancia del Concilio Ecuménico Vaticano II, y aceptamos el deber ineludible de llevarlo cuidadosamente a la práctica. ¿No es acaso este Concilio universal como una piedra miliar, o un acontecimiento del máximo peso en la historia bimilenaria de la Iglesia, y consiguientemente, en la historia religiosa del mundo y del desarrollo humano? Ahora bien, el Concilio, igual que no termina en sus documentos, tampoco se concluye en las aplicaciones que se han realizado en estos años. Por eso juzgamos que nuestro primer deber es promover, con la mayor diligencia, la ejecución de los decretos y normas directivas del mismo.

(*Discurso a la Iglesia y al mundo*, 17 de octubre de 1978)

Y dado que el Concilio Ecuménico Vaticano II, como es bien sabido, puso su atención en el misterio de la Iglesia (constitución *Lumen gentium*) y en la tarea y misión de ésta en el mundo actual (constitución *Gaudium et spes*), nos dio una visión mucho más plena de la eclesiología y abrió fronteras mucho más vastas en orden a valorar las relaciones de la Iglesia con el mundo.

(*Discurso a los miembros de la pontificia comisión para la revisión del Código de derecho canónico*, 29 de octubre de 1981)

El concilio ecuménico Vaticano II, inaugurado solemnemente hace treinta años por nuestro predecesor Juan XXIII, de feliz memoria, tenía como intención y finalidad poner de manifiesto la misión apostólica y pastoral de la Iglesia, a fin de que el resplandor de la verdad evangélica llevara a todos los hombres a buscar y aceptar el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento (cf. Ef 3, 19). A ese concilio el papa Juan XXIII había asignado como tarea principal custodiar y explicar mejor el precioso depósito de la doctrina católica, para hacerlo más accesible a los fieles y a todos los hombres de buena voluntad. Por consiguiente, el Concilio no tenía como misión primaria condenar los errores de la época, sino que debía ante todo esforzarse serenamente por mostrar la fuerza y la belleza de la doctrina de la fe. (...) Con la ayuda de Dios, los padres conciliares, en cuatro años de trabajo, pudieron elaborar y ofrecer a toda la Iglesia un notable conjunto de exposiciones doctrinales y directrices pastorales. Pastores y fieles encuentran en él orientaciones para llevar a cabo aquella «re-

novación de pensamientos y actividades, de costumbres y virtudes morales, de gozo y esperanza, que era un deseo ardiente del Concilio». Después de su conclusión, el Concilio no ha cesado de inspirar la vida de la Iglesia. En 1985 quise señalar: «Para mí, que tuve la gracia especial de participar y colaborar activamente en su desenvolvimiento, el Vaticano II ha sido siempre, y es de modo particular en estos años de mi pontificado, el punto de referencia constante de toda mi acción pastoral, con el compromiso responsable de traducir sus directrices en aplicación concreta y fiel, a nivel de cada Iglesia y de toda la Iglesia. Hay que acudir incesantemente a esa fuente.

(Constitución apostólica *Fidei depositum*, 11 de octubre de 1992).

A la Iglesia que, según los Padres, es el lugar «donde florece el Espíritu» (*Catecismo de la Iglesia católica*, n. 749), el Consolador ha donado recientemente con el Concilio Vaticano II un renovado Pentecostés, suscitando un dinamismo nuevo e imprevisto. Siempre, cuando interviene, el Espíritu produce estupor. Suscita eventos cuya novedad asombra; cambia radicalmente a las personas y la historia. Ésta fue la experiencia inolvidable del concilio ecuménico Vaticano II, durante el cual, bajo la guía del mismo Espíritu, la Iglesia redescubrió que la dimensión carismática es parte constitutiva de su esencia.

(*Discurso a los participantes en el Congreso mundial de los movimientos eclesiales*, 27 de mayo de 1998)

Al estar en el umbral del tercer milenio *in medio Ecclesiae*, deseo expresar una vez más gratitud al Espíritu Santo por el gran don del Concilio Vaticano II, con respecto al cual, junto con la Iglesia entera, y en especial con todo el Episcopado, me siento en deuda. Estoy convencido de que durante mucho tiempo aún las nuevas generaciones podrán recurrir a las riquezas que este concilio del siglo xx nos ha regalado. Como obispo que participó en el acontecimiento conciliar desde el primer día hasta el último, deseo confiar este gran patrimonio a todos los que están y estarán llamados a aplicarlo. Por mi parte, doy las gracias al eterno Pastor, que me ha permitido estar al servicio de esta grandísima causa a lo largo de todos los años de mi pontificado.

(*Testamento de Juan Pablo II*, 12-18 de marzo de 2000)

El concilio ecuménico Vaticano II fue un don del Espíritu Santo a su Iglesia. Por este motivo sigue siendo un acontecimiento fundamental, no sólo para comprender la historia de la Iglesia en este tramo del siglo, sino también, y sobre todo, para verificar la presencia permanente del Resucitado junto a su Esposa entre las vicisitudes del mundo. Por medio de la asamblea conciliar, con motivo de la cual llegaron a la Sede de Pedro obispos de todo el mundo, se pudo constatar que el patrimonio de dos mil años de fe se había conservado en su autenticidad originaria.

Con el Concilio, la Iglesia vivió, ante todo, una experiencia de fe, abandonándose a Dios sin reservas, con la actitud de quien confía y tiene la certeza de ser amado. Precisamente esta actitud de abandono en Dios se nota con claridad al hacer un examen sereno de las actas. Quien quisiera acercarse al Concilio prescindiendo de esta clave de lectura, no podría penetrar en su sentido más profundo. Sólo desde una perspectiva de fe, el acontecimiento conciliar se abre a nuestros ojos como un don, cuya riqueza aún escondida es necesario saber captar.

(...) Los padres conciliares afrontaron un auténtico desafío. Consistía en tratar de comprender más íntimamente, en un período de rápidos cambios, la naturaleza de la Iglesia y su relación con el mundo, para realizar la oportuna actualización (*aggiornamento*). Aceptamos ese desafío —yo fui uno de los padres conciliares—, y dimos una respuesta buscando una inteligencia más coherente de la fe. Lo que hicimos durante el Concilio fue mostrar que también el hombre contemporáneo, si quiere comprenderse a fondo a sí mismo, necesita a Jesucristo y a su Iglesia, que permanece en el mundo como signo de unidad y comunión.

(...) Para recordar el vigésimo aniversario del Concilio Vaticano II, convoqué en 1985 un Sínodo extraordinario de los obispos. Tenía como objetivo celebrar, verificar y promover la enseñanza conciliar. Los obispos, en su análisis, hablaron de «luces y sombras» que habían caracterizado el período postconciliar. Por este motivo, en la carta *Tertio millennio adveniente* escribí que «el examen de conciencia debe mirar también la recepción del Concilio» (n. 36). (...) El trabajo que habéis realizado durante estos días ha mostrado la presencia y la eficacia de la enseñanza conciliar en la vida de la Iglesia. Ciertamente, exige un conocimiento cada vez más profundo. De todas formas, en esta dinámica es necesario no perder la genuina intención de los padres conciliares; más bien, hay que recuperarla superando interpretaciones arbitrarias y parciales, que han impedido expresar del mejor modo posible la novedad del magisterio conciliar. La Iglesia conoce desde siempre las reglas para una recta hermenéuti-

ca de los contenidos del dogma. Son reglas que se sitúan dentro del entramado de fe y no fuera de él. Leer el Concilio suponiendo que conlleva una ruptura con el pasado, mientras que en realidad se sitúa en la línea de la fe de siempre, es una clara tergiversación.

(...) El Concilio fue un acto de amor: «Un grande y triple acto de amor» —como dijo Pablo VI en el discurso de apertura del cuarto período del Concilio—, un acto de amor «hacia Dios, hacia la Iglesia, hacia la humanidad» (*Insegnamenti*, vol. III [1965] 475). La eficacia de ese acto no se ha agotado en absoluto: continúa obrando a través de la rica dinámica de sus enseñanzas.

La constitución dogmática *Dei Verbum* puso con renovada conciencia la palabra de Dios en el centro de la vida de la Iglesia. Esta centralidad deriva de una percepción más viva de la unidad entre la Sagrada Escritura y la sagrada Tradición. La palabra de Dios, que se mantiene viva gracias a la fe del pueblo santo de los creyentes bajo la guía del Magisterio, nos pide también a cada uno de nosotros que asumamos nuestra responsabilidad en la conservación intacta del proceso de transmisión.

Para que el primado de la revelación del Padre a la humanidad conserve toda la fuerza de su novedad radical es preciso que la teología, ante todo, se convierta en instrumento coherente de su inteligencia. En la encíclica *Fides et ratio* escribí: «Como inteligencia de la Revelación, la teología en las diversas épocas históricas ha debido afrontar siempre las exigencias de las diferentes culturas para luego conciliar en ellas el contenido de la fe con una conceptualización coherente. Hoy tiene también un doble cometido. En efecto, por una parte debe desarrollar la labor que el Concilio Vaticano II le encomendó en su momento: renovar las propias metodologías para un servicio más eficaz a la evangelización. (...) Por otra parte, la teología debe mirar hacia la verdad última que recibe con la Revelación, sin darse por satisfecha con las fases intermedias» (n. 92).

Lo que la Iglesia cree es lo que asume como objeto de su oración. La constitución *Sacrosanctum Concilium* ilustró las premisas para una vida litúrgica que rinda a Dios el verdadero culto que le debe dar el pueblo llamado a ejercer el sacerdocio de la nueva Alianza. La acción litúrgica debe ayudar a todos los fieles a entrar en la intimidad del misterio, para captar la belleza de la alabanza al Dios trino. En efecto, constituye una anticipación en la tierra de la alabanza que los bienaventurados rinden a Dios en el cielo. Por tanto, en toda celebración litúrgica habría que dar a los participantes la posibilidad de gustar anticipadamente, aunque sea bajo el velo de la fe, algo de las dulzuras que brotarán de la contem-

plación de Dios en el paraíso. Por esta razón, todo ministro, consciente de la responsabilidad que tiene con respecto al pueblo confiado a él, deberá respetar fielmente el carácter sagrado del rito, creciendo en la inteligencia de lo que celebra.

«Ha llegado la hora en que la verdad sobre la Iglesia de Cristo debe ser analizada, ordenada y expresada», afirmó el papa Pablo VI en el discurso de apertura del segundo período del Concilio (*Insegnamenti*, vol. I [1963], 173-174). Con esas palabras el inolvidable Pontífice identificó la tarea principal del Concilio. La constitución dogmática *Lumen gentium* fue un verdadero canto de exaltación de la belleza de la Esposa de Cristo. En esas páginas recogimos la doctrina expresada por el Concilio Vaticano I e imprimimos el sello para un estudio renovado del misterio de la Iglesia.

La comunión es el fundamento en el que se apoya la realidad de la Iglesia. Una *koinonía* cuya fuente está en el misterio mismo del Dios trino y se extiende a todos los bautizados, que por eso están llamados a la unidad plena en Cristo. Dicha comunión se manifiesta en las diversas formas institucionales en las que se realiza el ministerio eclesial y en la función del Sucesor de Pedro como signo visible de la unidad de todos los creyentes. A todos resulta evidente que el Concilio Vaticano II hizo suyo con gran impulso el anhelo «ecuménico». El movimiento de encuentro y clarificación, que se puso en marcha con todos los hermanos bautizados, es irreversible. La fuerza del Espíritu llama a los creyentes a la obediencia, para que la unidad sea fuente eficaz de la evangelización. La comunión que la Iglesia vive con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo es signo de que los hermanos están llamados a vivir juntos.

«El Concilio, que nos ha dado una rica doctrina eclesiológica, ha relacionado orgánicamente su enseñanza sobre la Iglesia con la enseñanza sobre la vocación del hombre en Cristo». Esto lo dije en la homilía durante la misa de apertura del Sínodo de los obispos, el 24 de noviembre de 1985 (n. 5: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 1 de diciembre de 1985, p. 1). La constitución pastoral *Gaudium et spes*, que planteaba los interrogantes fundamentales a los que toda persona está llamada a responder, nos repite hoy también a nosotros unas palabras que no han perdido su actualidad: «El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado» (n. 22). Son palabras que apreció mucho y que he querido volver a proponer en los pasajes fundamentales de mi magisterio. Aquí se encuentra la verdadera síntesis que

la Iglesia debe tener siempre presente cuando dialoga con el hombre de este tiempo, como de cualquier otro: es consciente de que posee un mensaje que es síntesis fecunda de la expectativa de todo hombre y de la respuesta que Dios le da.

En la encarnación del Hijo de Dios, que este jubileo quiere celebrar con motivo del bimilenario de ese acontecimiento, es evidente la llamada del hombre. Éste no pierde su dignidad cuando se abandona a Cristo por la fe, porque entonces su humanidad es elevada a la participación en la vida divina. Cristo es la verdad que no tiene ocaso: en Él Dios se encuentra con todos los hombres, y todos los hombres pueden ver a Dios en Él (cf. Jn 14, 9-10). Ningún encuentro con el mundo será fecundo si el creyente deja de fijar su mirada en el misterio de la encarnación del Hijo de Dios. El vacío que muchos experimentan hoy ante la pregunta sobre el porqué de la vida y de la muerte, sobre el destino del hombre y sobre el sentido del sufrimiento, sólo puede ser colmado por el anuncio de la verdad que es Jesucristo. El corazón del hombre estará siempre «inquieto», hasta que descanse en Él, verdadero consuelo para cuantos están «fatigados y sobrecargados» (Mt 11, 28).

La «pequeña semilla» que el papa Juan XXIII depositó «con el corazón y la mano temblorosos» (constitución apostólica *Humanae salutis*, 25 de diciembre de 1961) en la basílica de San Pablo extramuros el 25 de enero de 1959, anunciando su intención de convocar el vigésimo primer concilio ecuménico de la historia de la Iglesia, ha crecido convirtiéndose en un árbol que ahora extiende sus ramas majestuosas y fuertes en la viña del Señor. Ya ha dado muchos frutos en estos treinta y cinco años de vida, y dará muchos más en el futuro. Una nueva época se abre ante nuestros ojos: es el tiempo de la profundización de las enseñanzas conciliares, el tiempo de la cosecha de cuanto sembraron los padres conciliares y la generación de estos años ha cultivado y esperado.

El concilio ecuménico Vaticano II fue una verdadera profecía para la vida de la Iglesia: y seguirá siéndolo durante muchos años del tercer milenio recién iniciado. La Iglesia, con la riqueza de las verdades eternas que le han sido confiadas, continuará hablando al mundo, anunciando que Jesucristo es el único verdadero Salvador del mundo: ayer, hoy y siempre.

Discurso en la clausura del congreso internacional sobre la aplicación del Vaticano II, 27 de febrero de 2000)

El Concilio en el magisterio de Benedicto XVI

«LO QUE ES IMPORTANTE Y ESENCIAL ES LLEVAR EL RAYO DEL AMOR DE DIOS AL CORAZÓN Y A LA VIDA DE CADA HOMBRE Y DE CADA MUJER»

Discurso de Su Santidad Benedicto XVI a los patriarcas y arzobispos de las Iglesias orientales católicas y presidentes de las conferencias episcopales de todo el mundo (estaban presentes también algunos obispos que participaron en las sesiones del Concilio Vaticano II hace cincuenta años), al día siguiente de la inauguración del Año de la Fe (Sala Clementina, 12 de octubre de 2012)

Venerables y queridos hermanos,

Nos reencontramos hoy, después de la solemne celebración que ayer se tuvo en la plaza de San Pedro. El saludo cordial y fraterno que ahora desean expresar viene de la profunda comunión que sólo de la celebración de la Eucaristía es capaz de crear. En ella se ven visiblemente, de forma casi tangible, los lazos que nos unen como miembros del Colegio episcopal, reunidos con el Sucesor de Pedro.

En vuestras caras, queridos patriarcas y arzobispos de las Iglesias orientales católicas, queridos presidentes de las conferencias episcopales de todo el mundo, veo también los cientos de obispos en todas las regiones del mundo que están comprometidos en el anuncio del Evangelio y al servicio de la Iglesia y del hombre, en obediencia al mandato recibido de Cristo. Pero me gustaría dirigir un saludo particular a vosotros hoy, queridos hermanos, que habeis tenido la gracia de participar en calidad de Padres del Concilio Vaticano II. Agradezco al cardenal Arinze, quien se ha hecho intérprete de vuestros sentimientos, y en este momento tengo en la oración y en el afecto a todo el grupo –casi setenta– de los obispos que aún viven y que tomaron parte en los trabajos del Concilio. En respuesta a la invitación para esta conmemoración, a la que no han podido estar presentes, debido a la edad avanzada y a la salud, muchos de ellos han recordado con palabras conmovedoras esos días, lo que garantiza la unión espiritual en este momento, también con el ofrecimiento de sus sufrimientos.

Son tantos los recuerdos que vienen a nuestra mente, y que todo el mundo tiene grabados fuertemente en el corazón, de aquel periodo tan vivo, rico y fecundo que fue el Concilio; no quiero, sin embargo, alargarme mucho, pero –retomando algunos elementos de mi homilía de ayer– me gustaría recordar solamente una palabra, lanzada por el beato Juan XXIII casi en modo programático, que volvía una y

otra vez en los trabajos conciliares: la palabra *aggiornamento*.

Cincuenta años después de la apertura de aquella solemne Sesión de la Iglesia, alguien se preguntará si esa expresión no fue, tal vez desde el principio, del todo feliz. Creo que sobre la elección de las palabras se podría discutir durante horas y encontraríamos siempre opiniones contradictorias, pero estoy convencido que la intuición de que el beato Juan XXIII compendió con esta palabra ha sido y sigue siendo exacta. El cristianismo no debe ser considerado como «algo del pasado», ni debe ser visto con los ojos perennemente en posición «hacia atrás» porque Jesucristo es ayer, hoy y siempre (cf. Heb 13:8). El cristianismo está marcado por la presencia del Dios eterno, que ha entrado en el tiempo y está presente en todo momento, porque cada tiempo que fluye de su poder creador, por su eterno «hoy».

Por eso el cristianismo es siempre nuevo. No debemos verlo nunca cómo un árbol plenamente desarrollado de la semilla de mostaza del Evangelio, que ha crecido, ha dado sus frutos, y un buen día envejece y llega al ocaso de su energía vital. El cristianismo es un árbol que está, por así decirlo, en perenne aurora, es siempre joven. Y esta actualidad, este *aggiornamento* no significa una ruptura con la tradición, sino que expresa su continua vitalidad; no significa la reducción de la fe, bajándola a la moda de la época, a la medida de lo que nos gusta, a lo que place a la opinión pública, sino que es todo lo contrario: exactamente como lo hicieron los Padres del Concilio, debemos llevar el «hoy» que vivimos a la medida del acontecimiento cristiano, debemos llevar el «hoy» de nuestro tiempo en el «hoy» de Dios.

El Concilio ha sido un tiempo de gracia en que el Espíritu Santo nos ha enseñado que la Iglesia, en su viaje a través de la historia, siempre debe hablar con el hombre moderno, pero esto sólo puede suceder por el poder de aquellos que tienen raíces profundas

en Dios, se dejan guiar por Él y vivir con pureza de su fe, no por aquellos que siguen el momento que pasa, por aquellos que eligen el camino más cómodo. El Concilio tuvo claro cuando en la constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, en el número 49, dijo que todos los miembros de la Iglesia están llamados a la santidad, según el apóstol Pablo: «Porque esta es la voluntad de Dios es vuestra santificación» (1 Tes 4,3): la santidad muestra el verdadero rostro de la Iglesia, hace entrar el «hoy» eterno de Dios en el «hoy» de nuestra vida, en el «hoy» del hombre de nuestra época.

Queridos hermanos en el episcopado, el recuerdo del pasado es precioso, pero nunca es un fin en sí mismo. El Año de la Fe que iniciamos ayer sugiere

la mejor manera de recordar y conmemorar el Concilio: centrarse en el corazón de su mensaje, que no es más que el mensaje de la fe en Jesucristo, el único Salvador del mundo, proclamado al hombre de nuestro tiempo. Incluso hoy en día, lo que es importante y esencial es llevar el rayo del amor de Dios al corazón y a la vida de cada hombre y de cada mujer, y llevar a los hombres y mujeres del mundo y de todo lugar y de todas las edades a Dios. Espero vivamente que todas las Iglesias particulares encuentren, en la celebración de este Año, una oportunidad para el siempre necesario retorno a la fuente viva del Evangelio, al encuentro transformante con la persona de Jesucristo. Gracias.

«Sí, Cristo vive, está con nosotros también hoy»

El 12 de octubre, al día siguiente de la inauguración del Año de la Fe y de la conmemoración del Concilio Vaticano II, Benedicto XVI se asomó a la ventana de su despacho para concluir la procesión de candelas que llegó hasta la plaza de San Pedro. El Papa improvisó un emocionado discurso sobre las luces y sombras del Concilio.

Buenas noches a todos y gracias por haber venido. Hace cincuenta años, este mismo día, yo también estaba en esta plaza, mirando a esta ventana a la que se asomó «el Papa Bueno», el beato Juan XXIII, que pronunció palabras inolvidables, palabras llenas de poesía, de bondad, palabras que salían del corazón.

Éramos felices y estábamos llenos de entusiasmo. El gran Concilio ecuménico se había inaugurado; estábamos seguros de que llegaba una primavera para la Iglesia, un nuevo Pentecostés, con una presencia nueva y fuerte de la gracia liberadora del Evangelio.

Hoy también somos felices, tenemos la alegría en nuestro corazón, pero podríamos decir que es una alegría, quizás, más sobria, una alegría humilde.

En estos cincuenta años hemos aprendido y experimentado que el pecado original existe y se traduce, siempre de nuevo, en pecados personales, que pueden transformarse en estructuras del pecado. Hemos visto que en el campo del Señor también hay siempre cizaña. Hemos visto que en la red de Pedro también hay peces podridos. Hemos visto que la fragilidad humana también está presente en la Iglesia, que la barca de la Iglesia también navega con viento contrario, en medio

de tempestades que la acechan y, a veces, hemos pensado: «El Señor duerme y se ha olvidado de nosotros».

Esta es una parte de las experiencias de estos cincuenta años. Pero también hemos tenido una experiencia nueva de la presencia del Señor, de su bondad, de su fuerza. El fuego del Espíritu Santo, el fuego de Cristo no es un fuego devorador o destructor; es un fuego silencioso, es una pequeña llama de bondad, de bondad y verdad que transforma, que da luz y calor. Hemos visto que el Señor no nos olvida.

Hoy también, a su manera, humildemente, el Señor está presente y calienta los corazones, muestra vida, crea carismas de bondad y de caridad que iluminan al mundo y son para nosotros garantía de la bondad de Dios. Sí, Cristo vive, está con nosotros también hoy, y podemos ser felices también ahora porque su bondad no se apaga. ¡Hoy también es fuerte!

Al final, me atrevo a hacer más las palabras inolvidables del papa Juan: «Id a vuestras casas, dad un beso a los niños y decidles que es un beso del Papa».

En este sentido y de todo corazón os imparto mi bendición: «Bendito sea el nombre del Señor».

Benedicto XVI y el Concilio Vaticano II

GLORIA MORELLÓ TORRELLAS

ESTE octubre Su Santidad Benedicto XVI inaugura el Año de la Fe para toda la Iglesia. Comenzará el 11 de octubre con motivo de la conmemoración del cincuenta aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II; junto con el vigésimo aniversario de la publicación del *Catecismo de la Iglesia católica*. Asimismo, ha convocado la Asamblea General del Sínodo de los obispos para la Nueva Evangelización en el mismo mes. Con esta fecha tan especial el Papa desea ilustrar a todos los fieles la fuerza y la belleza de la fe. Con motivo de este año, el Santo Padre nos propone el Concilio Vaticano II como guía para adentrarnos cada vez más en ese camino.

No obstante, desde el inicio de su ministerio como sucesor de Pedro, el papa Benedicto XVI ya había declarado la importancia del Concilio Vaticano II para la vida de la Iglesia. En su discurso a la Curia Romana con motivo de las fiestas de Navidad (22 de diciembre), su primer discurso después de ser elegido Papa, dedica la parte más importante de éste al Concilio. En el discurso el Papa se pregunta: ¿cuál ha sido el resultado del Concilio? ¿Ha sido recibido de modo correcto? En su recepción, ¿qué se ha hecho bien?, ¿qué ha sido insuficiente o equivocado? y ¿qué queda aún por hacer?

Así expresa que la recepción se ha realizado de una manera más bien difícil. Pues todo depende de la correcta interpretación del Concilio, o como dice el Papa, de su correcta hermenéutica, es decir, de la correcta clave de lectura y aplicación. Los problemas de la recepción han surgido del hecho de que se han confrontado dos hermenéuticas opuestas y se ha entablado una batalla entre ellas. Una ha sido causa de confusión; sin embargo la otra, de forma silenciosa, pero cada vez más visible ha dado y continúa dando frutos.

A estas dos lecturas las ha llamado hermenéutica de discontinuidad, de ruptura y de reforma o de renovación en la continuidad.

La hermenéutica de la discontinuidad y de la ruptura ha contado a menudo con la simpatía de los medios de comunicación y de una parte de la teología moderna. Esta hermenéutica afirma que los textos del Concilio como tales no son la expresión de su verdadero espíritu, sino los impulsos hacia lo nuevo. En una palabra, sería preciso seguir no los textos del Concilio, sino su espíritu. De este modo, es

obvio que queda un amplio margen para la pregunta sobre cómo se define ese espíritu y, así, se deja espacio a cualquier arbitrariedad. Consecuentemente, se acaba tergiversando la naturaleza del Concilio. A raíz de esta interpretación, han surgido tanto los lefebvristas como los progresistas, puesto que ambos interpretan que se produjo una ruptura con el pasado. De esta manera se corre el riesgo de dividir la Iglesia en preconciliar y postconciliar.

Sin embargo, los padres conciliares no tenían ese mandato y nadie podía dárselo, porque la constitución de la Iglesia viene dada por el Señor y nos ha sido dada para alcanzar la vida eterna, iluminar la vida en el tiempo y a su vez el propio tiempo.

La hermenéutica de la reforma, tomando las palabras del papa Juan XXIII, «quiere transmitir la doctrina en su pureza e integridad, sin atenuaciones ni deformaciones. Nuestra tarea no es únicamente guardar este tesoro precioso, como si nos preocupáramos tan sólo de la antigüedad, sino también de dedicarnos con voluntad diligente, sin temor, a estudiar lo que exige nuestra época. En efecto, una cosa es el depósito de la fe, es decir, las verdades que contiene nuestra venerable doctrina, y otra distinta el modo como se enuncian estas verdades, conservando, sin embargo, el mismo sentido y significado». Se trata de la renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia, que el Señor nos ha dado. Es un sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla, pero permaneciendo siempre el mismo, único sujeto del Pueblo de Dios.

No obstante, a pesar de las dificultades que han aparecido el Santo Padre recuerda que lo positivo es más grande y más vivo que lo que pudiera parecer en la agitación de los años cercanos a 1968. Pues hoy se ve una semilla buena que, a pesar de desarrollarse lentamente, crece y así crece también nuestra gratitud por la obra realizada por el Concilio.

Sin embargo, ahora, Benedicto XVI con la proclamación del Año de la Fe, nos muestra otra clave tan indispensable para su correcta interpretación como la de la reforma o continuidad. Esta otra clave del Concilio Vaticano II es, precisamente, la fe. Tenemos que tener en cuenta que no es posible comprender a la Iglesia si no se contempla con los ojos de la fe, si no aceptamos la presencia del Espíritu Santo, de manera particular, por ejemplo, durante un concilio ecuménico.

En este Año de la Fe que acabamos de inaugurar, el Papa propone el Concilio Vaticano II como brújula segura para profundizar en el camino de nuestra fe. Benedicto XVI comenta que desde el inicio de su ministerio como sucesor de Pedro, ha recordado la exigencia de redescubrir el camino de la fe para iluminar de manera más clara la alegría y el entusiasmo renovado del encuentro con Cristo. El papa Juan XXIII en el inicio del Concilio llamaba a los padres conciliares a «profundizar y presentar la doctrina pura e íntegra sin atenuaciones o alteraciones, sino de una manera nueva, como exige nuestro tiempo». De igual modo, ahora, Su Santidad llama a todos sus fieles a imbuirse en esa doctrina perenne, en continuidad con la tradición milenaria de la Iglesia, pura e íntegra.

No ha sido por un casual que se decidiese a inaugurar este año coincidiendo con los cincuenta años de apertura del Concilio. Sino que, en su carta apostólica *Porta fidei*, Su Santidad manifiesta que esta es una ocasión propicia para comprender los textos dejados por herencia de los padres conciliares. Además, repite las palabras de su sucesor Juan Pablo II anunciando que los textos del concilio «no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia. Siento más que nunca el deber de indicar el Concilio como gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo xx». Así, anima a toda la Iglesia a profundizar en el Concilio y a hacer nuestras sus indicaciones autorizadas, para des-

cubrir las modalidades con que la Iglesia puede dar una respuesta significativa a las grandes transformaciones sociales y culturales de nuestro tiempo, que tienen consecuencias visibles sobre la dimensión religiosa. Como dice en la carta apostólica: «si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia».

Asimismo, el Santo Padre relaciona el nacimiento de la nueva evangelización con el Concilio Vaticano II. Pues se refiere a él como un Pentecostés que haría florecer la Iglesia en su riqueza interior y en su extensión materna hacia todos los campos de la actividad humana. El Papa comenta que, ya su predecesor Juan Pablo II, reconoció que la evangelización del nuevo milenio debía fundarse en la doctrina del Concilio Vaticano II. Puesto que, lo que principalmente atañe al Concilio ecuménico es esto: que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado de forma cada vez más eficaz. Además, debe ser, como enseña el Concilio, tarea común de obispos, de los sacerdotes, religiosos y de los seglares, obra de los padres y de los jóvenes.

El Santo Padre ha querido convocar un Año de la Fe con el fin de redescubrir y volver a acoger este don valioso que es la fe, para conocer de manera más profunda las verdades que son la savia de nuestra vida, para conducir al hombre de hoy, a menudo distraído, a un renovado encuentro con Jesucristo, camino, verdad y vida. De esta manera, nos señala el Concilio Vaticano como apoyo seguro para el crecimiento de nuestra fe.

El Concilio es una fuerte invitación a redescubrir cada día la belleza de la fe y a conocerla de modo profundo

En la vigilia en que celebramos los cincuenta años de la apertura del Concilio Vaticano II y el inicio del Año de la Fe deseo hablar de este gran evento eclesial. Los documentos conciliares son una brújula que permite a la barca de la Iglesia navegar en mar abierto, en medio de las tempestades o de la calma, para llegar a la meta. Debemos aprender las lecciones más simples y fundamentales del Concilio, a saber: que el cristianismo en su esencia consiste en la fe en Dios y en el encuentro con Cristo, que orienta y guía la vida. Lo más importante hoy, como era el deseo de los padres conciliares, es que se vea, de nuevo, con claridad, que Dios está presente, nos mira, nos responde; y que, por el contrario, cuando falta la fe en Él, cae lo que es esencial, porque el hombre pierde su dignidad. El Concilio recuerda que la Iglesia tiene el mandato de transmitir la palabra del amor de Dios que salva, para que sea escuchada y acogida aquella llamada divina que contiene en sí las bienaventuranzas eternas. El Concilio es una fuerte invitación a redescubrir cada día la belleza de la fe y a conocerla de modo profundo, para una más intensa relación con el Señor y a vivir auténticamente la vocación cristiana.

BENEDICTO XVI: miércoles, 10 de octubre de 2012

«La Iglesia me encomienda ser, de forma plena, amor del Corazón de Cristo para todos»

Saludo del nuevo obispo auxiliar de Getafe, monseñor José Rico Pavés, en su toma de posesión (21 de septiembre de 2012)

En vos confío. Acudir a este santuario es renovar la confianza en el Amor de Cristo que todo lo puede. A los pies de esta emblemática imagen del Sagrado Corazón de Jesús, celebrando la fiesta del apóstol san Mateo, la Iglesia diocesana de Getafe recibe en mi persona a un nuevo obispo auxiliar. Como estrecho colaborador del obispo diocesano, la Iglesia me encomienda ser, de forma plena, amor del Corazón de Cristo para todos. Permitidme, pues, que mis primeras palabras como obispo sean una oración confiada a Jesucristo, Principio y Fin, Señor de todos, cuyo Corazón traspasado por nuestra salvación es el símbolo del amor infinito que Él tiene al Padre y a cada uno de nosotros.

[...]

Sepan todos que nuestro Dios es Amor. Cuando la Iglesia se dispone a entrar en el Año de la Fe, convocado por Benedicto XVI, las palabras de san Juan de Ávila que han inspirado el mensaje de los obispos españoles con motivo de su próxima declaración como Doctor de la Iglesia, deseo que inspiren también mis palabras de agradecimiento en esta tarde. En el conocimiento de esta Verdad está la vida; para proclamar esta Verdad hemos sido enviados. Pero, ¿cómo conseguir que todos, creyentes y no creyentes, lleguen a saber que Dios es Amor? Dejádme que os proponga tres caminos, a través de los cuales expresar mi gratitud en este día: primero, mirar el momento presente con esperanza; segundo, descubrir en el encuentro con Cristo la fuente de la alegría plena; y tercero, no olvidar la fuerza de las lágrimas.

Mirar el momento presente con esperanza

La esperanza es como ancla del alma, recuerda la Carta a los Hebreos, que en medio de las dificultades de este mundo nos permite caminar firmes hacia los bienes eternos. [...] La alegría por un bien que se manifiesta, no debe ocultar la gravedad de la responsabilidad que entraña. Mirar con esperanza el momento presente requiere aprender continuamente del corazón de unos buenos padres. Con corazón de padre y madre deseo abrazar de modo especial a quienes sufren de manera angustiada las penurias materiales y morales de la actual situación de crisis. En un momento como el actual, que Benedicto XVI ha calificado «de profunda crisis de fe», la esperanza que viene de lo alto me lleva a reconocer el poder del Amor de Dios, que es siempre más fuerte que las crisis de los hombres.

[...]

Pidamos al Señor que derrame su copiosa bendición sobre nuestra diócesis, para que llenos de amor por el hombre, con la antorcha de Cristo en la mano, impulsemos con decisión la nueva evangelización.

El segundo camino que os propongo para que todos sepan que Dios es amor, es el camino del encuentro con Jesucristo como fuente de alegría plena. Urgidos por el Santo Padre a descubrir de nuevo la alegría de creer y el entusiasmo de comunicar la fe, ruego a Dios nuestro Padre que me conceda, por el don del Espíritu Santo, poner en el centro de mi futuro ministerio episcopal las palabras de su Hijo Jesucristo: *Os he hablado de esto para que mi alegría esté vosotros* (ut gaudium meum in vobis) *y vuestra alegría llegue a plenitud* (Jn 15, 11). Puesto que la alegría brota espontánea en quien se sabe sostenido por el Amor más grande, os ruego que pidáis al Señor que me conceda, con mis palabras, pensamientos y afectos llevar a otros al encuentro con Cristo, de modo que viva mi nuevo ministerio episcopal como *servidor de vuestra alegría* (2 Cor 1, 24).

El tercer camino, finalmente, que os propongo es el poder de las lágrimas. [...] En un hermoso texto que el obispo de La Calzada-Logroño me ha regalado con su felicitación, leo el consejo de san Juan de Ávila a un nuevo obispo antes de ocupar su sede: «Aprenda vuestra señoría a ser mendigo delante del Señor y a importunarle mucho, presentándole su peligro y el de sus ovejas; y, si verdaderamente se supiere llorar a sí y a ellas, el Señor, que es piadoso –*No llores* (Lc 7,13)–, le resucitará su hijo muerto, porque, como a Cristo costaron sangre las almas, han de costar al prelado lágrimas» (Carta 177, *Obras completas* IV, 589). Dichoso el obispo que al final de sus días puede hacer suyas las palabras de san Gregorio Nacianceno: «Me recogeré todo en Dios. Ya no me afectarán las lenguas humanas más que ráfagas de viento. Estoy cansado de las voces del que me denigra o del que me enaltece más de lo debido. Busco la soledad, un lugar inaccesible al mal, donde con una mente unificada busque a mi Dios y aliviar mi senectud con la dulce esperanza del cielo. ¿Qué le dejaré a la Iglesia? ¡Le dejaré mis lágrimas! Dirijo mis pensamientos a la morada que no conoce el ocaso, a mi amada Trinidad, única luz, de la cual la sola sombra oscura ahora me conmueve» (San Gregorio Nacianceno, *Poemata de se ipso*, XI: PG 37, 1154-1155).

[...]

Confío el inicio de mi ministerio episcopal a la poderosa intercesión de la Bienaventurada Virgen María, Nuestra Señora de los Ángeles, de quien quiero ser su esclavo, y al auxilio de santa Maravillas de Jesús, de san Benito Menni y de los beatos M^a. Ángeles de San José, Faustino Míguez y Jacinto Hoyuelos.



AÑO DE LA FE 2012 2013

Una historia de conversión

San Pablo

BALBINA GARCÍA DE POLAVIEJA

«Tened entre vosotros los mismo sentimientos que Cristo» (Flp 2,5)

En el Año de la Fe, poner nuestra mirada en los grandes conversos de la historia es una ocasión para crecer en nuestra vida cristiana, de manera que podamos trabajar al servicio de la nueva evangelización, como nos pide el Papa. «La mirada sobre el ideal de la vida cristiana, expresado en la llamada a la santidad, nos impulsa a mirar con humildad la fragilidad de tantos cristianos, más aun, su pecado, personal y comunitario, que representa un gran obstáculo para la evangelización, y a reconocer la fuerza de Dios que, en la fe, viene al encuentro de la debilidad humana. Por tanto, no se puede hablar de la nueva evangelización sin una disposición sincera de conversión».¹

Las conversiones siempre son prueba de la grandeza de Dios y la fuerza invencible de la gracia. Si Dios ha actuado así en la vida de estos santos, sin duda también tiene poder para transformar el mundo y nuestra propia vida según sus planes de misericordia.

«Todo lo estimo basura, con tal de ganar a Cristo» (Flp 3,8)

Santa Teresita se asombraba de ver cómo el Señor había llenado de favores a personas como san Pablo y san Agustín, quienes después de haber ofendido tanto a Dios habían recibido favores tan grandes. Llega a decir que a estos santos parece «como si Dios les forzara, por decirlo así, a recibir sus gracias.» Efectivamente, causa admiración el modo en que el Señor irrumpe en la vida de Saulo, apareciéndose a él en el camino de Damasco cuando perseguía a los cristianos. Cristo resucitado le muestra su

luz y le hace descubrir, incluso con el signo externo de la ceguera física, la ceguera espiritual en la que vivía antes de encontrarse con Él.

Si algo queda claro en este episodio de la vida de san Pablo es que la iniciativa es de Dios, que gratuitamente le ofrece su gracia sin haber merecido absolutamente nada. En la catequesis del 3 de septiembre de 2008, Benedicto XVI afirmaba: «Este viraje de su vida, esta transformación de todo su ser no fue fruto de un proceso psicológico, de una maduración o evolución intelectual y moral, sino que llegó desde fuera: no fue fruto de su pensamiento, sino del encuentro con Jesucristo. En este sentido no fue sólo una conversión, una maduración de su «yo»; fue muerte y resurrección para él mismo: murió una existencia suya y nació otra nueva con Cristo resucitado. De ninguna otra forma se puede explicar esta renovación de san Pablo.

Los análisis psicológicos no pueden aclarar ni resolver el problema. Sólo el acontecimiento, el encuentro fuerte con Cristo, es la clave para entender lo que sucedió: muerte y resurrección, renovación por parte de aquel que se había revelado y había hablado con él. En este sentido más profundo podemos y debemos hablar de conversión. Este encuentro es una renovación real que cambió todos sus parámetros. Ahora puede decir que lo que para él antes era esencial y fundamental, ahora se ha convertido en «basura»; ya no es «ganancia» sino pérdida, porque ahora cuenta sólo la vida en Cristo.»

Toda conversión parte de este mismo hecho: el encuentro con el Señor vivo. Y de él se derivarán unas consecuencias insospechadas.

«Ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí» (Gal 2,20)

En el momento de su bautismo en Damasco, de manos de Ananías, Saulo recupera la vista y, con ella, una mirada completamente nueva.

1. Homilía de Benedicto XVI el 7 de octubre de 2012.



La conversión significa llegar a tener los mismos sentimientos de Cristo, y así lo experimenta san Pablo, hasta afirmar «ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí». El Señor, que actúa en el alma de Pablo, también respeta su naturaleza propia, que Él mismo ha creado y conoce perfectamente, y le ofrece una misión en la cual podrá volcar todas sus cualidades, su carácter vehemente y apasionado, al servicio del Reino de Cristo. Esto nos enseña cómo actúa Dios con nosotros, dándonos a cada uno precisamente aquella misión que podemos realizar, en la cual podemos alcanzar nuestra plenitud, no según un criterio humano, sino según su sabiduría, que conoce lo que más nos conviene y nos va a hacer felices. Por eso san Pablo tiene la audacia de afirmar con magnanimidad: «Todo lo puedo en aquel que me conforta.» (Flp 4, 20)

Los sentimientos del Corazón de Jesús en san Pablo se traducen en celo por la salvación de las almas, deseo ardiente de entregar la vida con Él y por Él. En primer lugar, tiene la necesidad de anunciar el Evangelio a su propio pueblo y después a los gentiles, por medio de la predicación. «Quien ha sido alcanzado por Cristo –decía Benedicto XVI en la misma catequesis– se hace apóstol de Cristo, procurando llevar a otros al encuentro con el Señor Jesús. Los

que nos hemos encontrado con Cristo, los que experimentamos que Él verdaderamente ha transformado nuestras vidas al punto de poder decir con san Pablo “para mí la vida es Cristo”, no podemos dejar de anunciarlo, de buscar a otros para compartirles nuestra alegría y comunicarles el Evangelio, comunicarles a Cristo mismo, Camino, Verdad y Vida. Así pues –continuaba, citando a Juan Pablo II– “si habéis encontrado a Cristo, ¡vivid a Cristo, vivid con Cristo! Y anunciadlo en primera persona, como auténticos testigos”».

Pero, además de anunciar el Evangelio con sus palabras, san Pablo descubre un camino infalible, el del sufrimiento ofrecido en unión con Cristo, cuya eficacia no tiene medida: «Me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros, y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia» (Col 1. 24) Sufrimientos causados por la incompreensión de su pueblo, la persecución, las traiciones al Evangelio en el seno de las mismas comunidades cristianas, sus propias debilidades... Todo lo ofrecía por la redención del mundo, en unión con el Corazón de Cristo. Recordando a Juan Pablo II podemos encontrar una experiencia paralela a la de san Pablo en este aspecto. Un apóstol como él, que había predicado el Evangelio por todo el mundo hasta desgastar su vida por Cristo, dio el testimonio más elocuente en la última etapa de su vida, cuando la vejez y las enfermedades le impedían servirse de palabras.

«¿Quién nos separará del amor de Cristo?»
(Rm 8,35)

Ninguna dificultad pudo impedir que san Pablo alcanzara la meta, pues la conciencia del amor de Dios le liberó de la tentación de la desesperanza y del desánimo: «Porque estoy convencido de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni lo presente, ni lo por venir, ni los poderes, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, Señor nuestro.» (Rm 8, 38-39) También a nosotros la presencia del Corazón de Jesús en nuestra vida cotidiana y en nuestra historia nos libra del miedo y nos da alas para confiar plenamente en que se realizarán sus planes sobre Schola, sobre nuestras familias, la Iglesia y el mundo, pase lo que pase. En el Año de la Fe, san Pablo nos confirma con sus palabras y nos anima con el testimonio de su vida mientras intercede por nosotros desde el cielo.



AÑO DE LA FE 2012
2013

Los mártires, testigos de la fe

San Ignacio de Antioquía

JAVIER GONZÁLEZ

«En aquel tiempo —dice el Evangelio— se presentaron los discípulos de Jesús y le preguntaron: ¿Quién es el mayor en el reino de los cielos? Entonces Jesús llamó a un niño y lo puso en medio de ellos diciendo: En verdad os digo, si no os convirtiereis e hicieréis como niños, no entrareis en el reino de los cielos. El que se humillare como este niño, será el más grande en el reino de los cielos.» Así dice el Evangelio, y la leyenda añade que el niño que Jesús presentó entonces como modelo a los ojos de sus discípulos era el que más tarde había de ser san Ignacio, mártir, tercer obispo de Antioquía y uno de los padres apostólicos.

La leyenda nos refiere además que san Ignacio marchó más tarde a Éfeso, en Asia Menor, de donde era obispo Juan, el discípulo amado de Jesús. Aprendió en la escuela de este gran apóstol y, como todos sabemos que en casa de san Juan se albergaba la Santísima Virgen, pudo ver con mucha frecuencia a María y tuvo ocasión de ofrecerle atenciones y conversar con ella.

Más tarde san Ignacio fue nombrado por el apóstol san Juan obispo de la populosa ciudad de Antioquía, una de las tres grandes metrópolis del imperio romano junto con Roma y Alejandría y en la que pronto surgió una floreciente comunidad cristiana cuyo primer obispo fue el apóstol san Pedro y donde «por primera vez los discípulos recibieron el nombre de cristianos.» En este ministerio estuvo trabajando cerca de cuarenta años, del 70 al 107, fecha de su martirio como magnífico colofón de su vida.

Cuando el emperador Trajano desencadenó la tercera persecución contra los cristianos, Ignacio, ya anciano, fue arrestado y condenado a muerte. De época muy remota nos ha llegado el interrogatorio al que fue sometido:

—¿Quién eres tú, espíritu malvado, que osas desobedecer mis órdenes e incitas a otros a su perdición? —exclamó el emperador.

—Nadie llama a Teóforo espíritu malvado —respondió el santo.

—¿Quién es Teóforo?

—El que lleva a Cristo dentro de sí.

—¿Quiere eso decir que nosotros no llevamos dentro a los dioses que nos ayudan contra nuestros enemigos? —preguntó el emperador.

—Te equivocas cuando llamas dioses a los que no son sino diablos, replicó Ignacio. Hay un solo Dios que hizo el cielo y la tierra y todas las cosas; y un solo Jesucristo, en cuyo reino deseo ardientemente ser admitido.

—¿Te refieres al que fue crucificado bajo Poncio Pilato?

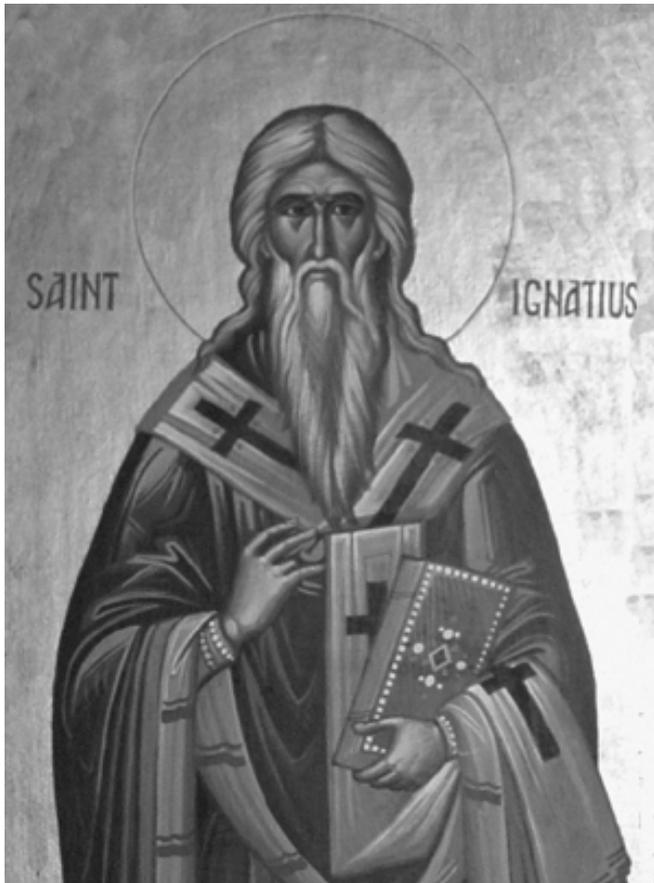
—Sí, a aquel que con su muerte crucificó el pecado y a su autor, y que proclamó que toda malicia diabólica ha de ser hollada por quienes lo llevan en el corazón.

—¿Entonces tú llevas a Cristo dentro de ti?

—Sí, porque está escrito: viviré con ellos y caminaré con ellos.

Acabado el interrogatorio y dictada la sentencia por el emperador, muerte en los leones del anfiteatro romano, san Ignacio exclamó: «te doy gracias, Señor, por haberme permitido darte esta prueba de amor perfecto y por dejar que me encadenen por ti, como tu apóstol Pablo.»

«Desde Siria —escribe Eusebio de Cesarea— Ignacio fue enviado a Roma para ser arrojado como alimento a las fieras, a causa del testimonio que dio de Cristo.» Pero desde Antioquía hasta la capital del Imperio había una larga distancia y el viaje, efectuado parte a pie y parte navegando, duró varios meses y se convirtió en un duro vía crucis para el discípulo de Cristo bajo la severa custodia de los guardias que, cuanto más amablemente les trataba el santo más brutales eran ellos con él. Durante la mayor parte del trayecto le acompañaron el diácono Filón y Agatopo, a quienes se considera autores de las actas de su martirio.



Para que el preso pudiera llegar con vida a Roma hubo que hacer numerosas paradas en el camino. Este tiempo lo aprovecho Ignacio para escribir un buen número de hermosas cartas a las comunidades cristianas conocidas por él, en las que exhortaba a los fieles a permanecer firmes en la fe y en las que se percibe la lozanía de la fe de la generación que conoció a los Apóstoles y el amor ardiente de un santo. «Trabajad unos junto a otros –escribe san Ignacio a san Policarpo–, luchad unidos, corred a una, sufrid, dormid y despertad todos a la vez, como administradores de Dios, como sus asistentes y servidores. Tratad de agradar al Capitán bajo cuya bandera militáis y de quien habéis de recibir el sueldo. Que ninguno de vosotros sea declarado desertor. Vuestro bautismo ha de permanecer como vuestra armadura, la fe como un yelmo, la caridad como una lanza, la paciencia como un arsenal de todas las armas.»

Además, dondequiera que el barco atracaba, los cristianos enviaban sus obispos y presbíteros a saludarlo, y grandes multitudes se reunían para recibir su bendición. Y san Ignacio, con su predicación, iba consolidando las Iglesias por donde pasaba, exhortándoles, con gran ardor, a guardarse de las herejías que ya entonces comenzaban a pulular y recomendándoles que no se apartaran de la tradición apostólica. Se de-

signaron también delegaciones que lo escoltaron en el camino. En Esmirna tuvo la alegría de encontrar a su antiguo discípulo san Policarpo; al obispo Onésimo quien iba a la cabeza de una delegación de Efeso; al obispo Dámaso, con enviados de Magnesia, y el obispo Polibio de Tralles. Burrus, uno de los delegados, fue tan servicial con san Ignacio, que éste pidió a los efesios que le permitieran acompañarlo.

Finalmente, él mismo solicitó a sus guardianes que se apresurara el viaje, porque le invadía un ansia ardiente de «unirse a Jesucristo». «Ningún Padre de la Iglesia –afirma Benedicto XVI– expreso con la intensidad de san Ignacio el deseo de unión con Cristo y de vida en Él. En realidad, confluyen en san Ignacio dos «corrientes» espirituales: la de san Pablo, orientada totalmente a la unión con Cristo, y la de san Juan, concentrada en la vida en Él.»

Estando aún de camino, Ignacio se enteró que los cristianos de Roma trataban de pedir al emperador que le perdonara la vida, les suplicó y les conjuró para que no lo hicieran. «No queráis ser benignos conmigo de una manera tan desagradable para mí –les escribía–, sino dejadme que sea pasto de las fieras, pues yo soy trigo candeal de Dios y he de ser triturado por los dientes de las fieras salvajes para llegar a Jesucristo. (...) Para mí es mejor morir en Jesucristo, que ser rey de los confines de la tierra. Quiero a aquel que murió por nosotros; quiero a aquel que resucitó por nosotros... Permitidme ser imitador de la pasión de mi Dios.»

Según el *Martirio colbertino*, Ignacio llegó a Roma el 20 de diciembre, último día de los juegos públicos, y fue conducido ante el prefecto de la ciudad, a quien se le entregó la carta del emperador. Después de los trámites acostumbrados, se le llevó apresuradamente al anfiteatro flaviano. «La concurrencia era copiosa, como es costumbre en esas fechas, y el santo fue expuesto a las fieras carniceras. Echado a ellas, cumplióse al momento por gracia de Dios el deseo del mártir Ignacio. Sólo quedaron las partes más duras, que fueron recogidas por los hermanos y llevadas como reliquias a Antioquía donde descansan en una cápsula, tesoro inestimable.»

El regreso de los restos de Ignacio hasta Antioquía era recordado siglos después por san Juan Crisóstomo, que clamaba junto a su sepulcro: «Una vez que en Roma alcanzó el cielo, volvió a nosotros coronado. Si ellos recogieron su sangre, vosotros honráis sus reliquias. Y si ellos le vieron vencer, vosotros le tenéis aquí para siempre. Y con ello se vio la generosidad de Dios, que quiso conceder de una vez un mártir a dos ciudades.»



AÑO DE LA FE 2012 2013

Doctores de la fe

San Ireneo

JAVIER PUEYO

San Ireneo de Lyon nació en la ciudad de Esmirna (Asia Menor) en torno al año 130 dC. Posiblemente recibió una buena educación, ya que en sus escritos demuestra conocer la filosofía y literatura griegas. Fue catequizado de niño por san Policarpo, el obispo de Esmirna, que había sido discípulo directo del apóstol san Juan, y que murió muy anciano en el 155. La admiración de Ireneo por su obispo Policarpo era tan profunda que muchos años después confesaba a un amigo que podía describir con detalle el aspecto del anciano obispo, las inflexiones de su voz y cada una de las palabras con que relataba sus encuentros con el apóstol san Juan. Esta relación con san Policarpo explica bien que Ireneo fuera un apasionado de las memorias de los apóstoles, un buscador de las enseñanzas de los presbíteros, «aquellos antiguos y sagrados varones» que escucharon directamente la predicación de los apóstoles, entre los que destacaban en Asia los santos Papías y Policarpo.

La ciudad de Esmirna era una de las más comerciales del Imperio. Se conservan inscripciones que hacen referencia a comerciantes de esta ciudad en el siglo II en puestos tan remotos como Gran Bretaña o Suiza. Desde los puertos del sur de la Galia, las caravanas de comerciantes ascendían por vía fluvial o terrestre a Lyon y a Viena, centros neurálgicos del comercio europeo de la época. Muchos cristianos procedentes de Asia y Frigia habían llegado a Lyon por motivos comerciales, y alrededor del año 150 constituyeron una Iglesia y pidieron a sus comunidades de origen un obispo para dirigirles, el obispo san Potino. Ireneo también fue enviado a Lyon por su obispo, quizá todavía Policarpo, y allí fue ordenado sacerdote. La confianza de la comunidad en el sacerdote Ireneo se refleja en que éste fue enviado a Roma en el año 177 para mediar ante el Papa con ocasión de los conflictos surgidos en Frigia por el movimiento montanista. Durante su estancia en Roma esta-

lla en Lyon una revuelta popular contra los cristianos, motivada quizá en un primer momento por el resentimiento ante un grupo social mayoritariamente extranjero y acomodado, pero que pronto trascendió el límite de lo social y desembocó en una persecución indiscriminada contra comerciantes, matronas o esclavas cristianas, fueran de habla griega o celta. De entre los famosos mártires de Lyon destaca en las actas de los cristianos la esclava Blandina por su fortaleza en la confesión de la fe en medio de las torturas: en la Iglesia los hombres no eran juzgados por su procedencia social sino por su fidelidad fruto del Evangelio. Al regresar de Roma, Ireneo es elegido obispo por los restos de la comunidad de Lyon, cargo que ejercerá con admirable caridad pastoral hasta su muerte en torno al año 202. El obispo santo no sólo cuidó de su grey en Lyon, sino que envió a los santos Félix, Fortunato y Aquileo como misioneros a Valence, y a los santos Ferrucio y Ferreolo a Besançon.

Pero san Ireneo de Lyon es conocido sobre todo por su celo en defender a su rebaño de los engaños de la gnosis, la falsa sabiduría, palabra con la que se designa a las diferentes sectas cristianas que habían aceptado el Evangelio sólo de manera superficial y que mantenían muchas tendencias malsanas de la religiosidad helénica, que había trocado su antigua admiración por la armonía de la naturaleza en un sentimiento de pesadumbre y rebeldía ante el orden cósmico. La insuficiente conversión de los cristianos gnósticos al mensaje de Jesucristo les hizo interpretar la obra de la Redención como una liberación del mundo presente, de su armonía y sus leyes naturales, de las obligaciones naturales, familiares, jurídicas y sociales de un mundo que despreciaban, y se rebelaban contra el orden establecido por el demiurgo, el «dios de este mundo», al que oponían el «dios extraño» al mundo, el padre de Jesucristo. El Redentor, que no es Dios sino



un ser angélico, era entendido como un espíritu que descendió al mundo para enseñar a los espíritus superiores una sabiduría que les permitiera liberarse de la materia y las leyes de este mundo para «regresar» al pléroma divino. Cristo era un maestro de Sabiduría que había tomado sólo de manera aparente un cuerpo material, y que abandonó al hombre Jesús, sobre el que había descendido en el Bautismo del Jordán, antes de la Pasión. Las sectas gnósticas pretendían haber recibido una tradición secreta sobre las enseñanzas de Jesús, diferentes de la enseñanza oficial de la Iglesia, que enseña una doctrina adaptada para los hombres «carnales», pero que es insuficiente para aquellos «espirituales» que han adquirido la salvación gracias a este conocimiento oculto.

El santo de Lyon supo descubrir en estas doctrinas, envueltas en capa de perfección espiritual, la oposición más radical al mensaje del Evangelio, la doctrina que usando las mismas expresiones que la fe cristiana, con lo que atraían a no pocos fieles, invertía el mensaje de Cristo. El celo pastoral del santo obispo le llevó a escribir su obra más conocida, el *Adversus haereses*, «Contra las herejías», la

primera explicación sistemática y coherente de la fe cristiana, en donde contraponen a la falsa gnosis la verdadera Sabiduría cristiana. Si el eje de la doctrina gnóstica es negar la bondad de la creación material y del dios que la originó, la teología de san Ireneo es un canto al Creador y a la creación, que es vista como una preparación para el momento culmen de la historia: la Encarnación del mismo Verbo de Dios, en la que Cristo, al asumir la carne tomada de María, redime y santifica la carne humana. Por eso, si para los gnósticos el hombre espiritual es un ser salvado y estable, para san Ireneo, que acepta la limitación de la creación como algo bueno y querido por Dios, el hombre, y con él toda la creación, está en un proceso de crecimiento y santificación hacia la plenitud final, que llegará con la Parusía, la resurrección de la carne, en la que insiste el santo de Lyon, y la plenitud del Reino de Cristo en la tierra, momento en el que toda la creación tendrá por centro a Cristo y habrá alcanzado su vocación definitiva. De esta manera, la aceptación sencilla y gozosa de la limitación de la criatura respecto a Dios y del progresivo plan de salvación de Dios, se convierten en los fundamentos para una teología de la historia y una auténtica esperanza de progreso.

San Ireneo no sólo responde a la falsa gnosis utilizando la argumentación teológica, sino que recurre a un argumento que se revelará fundamental en la historia de la teología: el recurso a la tradición de la Iglesia y la obediencia a la Sede de Pedro. Los gnósticos se remiten a la autoridad de una tradición transmitida de modo secreto, él puede presumir de remitirse a la autoridad de su admirado san Policarpo de Esmirna, discípulo de san Juan. Frente a la tradición secreta de los gnósticos, el santo obispo de Lyon apela a la tradición pública de la Iglesia, a la enseñanza de los apóstoles transmitida por sus sucesores y conservada en las sedes episcopales que ellos fundaron, entre las que sobresale la Iglesia de Roma: «ya que sería demasiado largo... enumerar las sucesiones de todas las Iglesias, tomaremos sólo una de entre ellas, la Iglesia más grande, la más antigua y conocida de todos, que los dos gloriosos apóstoles, Pedro y Pablo, fundaron y establecieron en Roma... porque con esta Iglesia, en razón de su origen más excelente, debe concordar toda la Iglesia, es decir, los fieles de todo lugar, pues en ella... se ha conservado siempre la tradición que viene de los apóstoles» (*Adversus haereses* III, 3, 1-2).

Torras i Bages, apóstol y doctor del Rosario¹

MIQUEL BORDAS PRÓSZYŃSKI

«Aprende, alma mía, a amar la oración»²

Introducción

EL ilustre obispo catalán, José Torras i Bages –«el rosariaire» como le llamó Juan Gabernet, S.J.»³ fue un gran propagador en su tierra del Santísimo Rosario, siguiendo las directrices de aquel Pontífice del Rosario, León XIII. De hecho, el fomento de esta oración entre sus fieles representó uno de los pilares de su programa episcopal y es precisamente un rosario el que anuda las dos torres que conforman su escudo episcopal. Años antes de su consagración episcopal, en 1886 y a instancias de «un antiguo amigo, hombre de letras», mandó imprimir el sustancioso tratado *El Rosario y su mística filosofía*. De 1891 es su breve artículo *El Rosario del pobre*, donde presenta la sublimidad de esta oración rezada por los más pobres. Posteriormente, una vez ordenado obispo de Vic, publicó, prácticamente cada septiembre y con ocasión de la llegada de octubre, el mes del Rosario, sendas cartas pastorales sobre esta devoción,⁴ dirigidas a sus diocesanos, explicando, exhortando y justificando la necesidad del Santo Rosario, incluyendo el rezo diario de sus tres partes, individualmente, en familia y hasta en los

lugares de trabajo, como había sido tradicional en Cataluña. De estas cartas, destaca *El Rosari, oració de la fe*, de 12 de septiembre de 1913, dedicada a la restauración de la fe en relación con el decimosexto centenario del Edicto de Milán⁵ o el más extenso *L'etern Rosari (Litúrgia universal i popular)*, que lleva firma de fecha de 20 de agosto de 1914, festividad de san Bernardo. En *De la Ciutat de Déu i l'Evangelí de la Pau*, su primera carta pastoral de 24 de octubre de 1899, expone su programa dirigido a modo de saludo a la diócesis de Vic. Con motivo de su toma de posesión y confiando su cargo a la Madre de Dios, declara el Santo Rosario como *instrumentum regni* de su ministerio, el principal medio de actuación para gobernar su Iglesia particular, principio de la piedad más auténtica y, por ello, más eficaz. El Rosario, para Torras i Bages, es:

El himno patriótico de la Ciudad de Dios en el mundo, es el corazón admirable de todas las criaturas inteligentes del cielo y de la tierra, de los ángeles y de los hombres, a los cuales dirige, haciendo de Maestro de Capilla, el Unigénito del Eterno Padre, el Sumo Sacerdote de la humanidad, Jesús Señor nuestro. Las siete peticiones del padrenuestro, defendidas por la mediación de la Virgen María, he aquí, queridos hermanos e hijos carísimos, nuestro programa de gobierno que consideramos, no sólo medio de paz temporal y salvación eterna de los hombres particulares, sino que también eficazísima institución social. (...) Nosotros no tememos en afirmar que la elevación de la vida social, el sostenimiento del espíritu público, el aglutinante más suave, más noble y más eficaz para la restauración de la sociedad doméstica y de la sociedad civil, es la práctica de la devoción del Santo Rosario.⁶

Además, como resalta su biógrafo Fortián Solà i Moreta, el siervo de Dios Torras i Bages no sólo impulsó la devoción del Rosario mediante la pluma, sino que la puso en práctica de la forma más sencilla, con su propio ejemplo y oración. Así, nada más efectuar la entrada a la diócesis de Vic el 14 de octubre de 1899 por la localidad de Centelles, una de

1. La doctrina mariana y sobre el Rosario del prelado catalán ya ha sido tratada en alguna ocasión en CRISTIANDAD. Vid. «El pensamiento mariano del doctor Torras y Bages», de Francisco Salvá Miquel (Año XI, núm. 252, abril 1954, p. 315-316) y «El Santo Rosario en el magisterio del obispo Torras y Bages», de Narciso Torres Riera (Año XXXIII, núm. 560, octubre 1977, p. 211-213). Igualmente, en el número monográfico dedicado al Rosario de octubre –septiembre 2002 se transcribieron fragmentos de *El Rosario y su mística filosofía* (Año LIX, núm. 855-856, p. 34-38).

2. Torras i Bages, J., *Obres completes*, v. III, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 1987, p. 127. La traducción es nuestra. En adelante recurriremos a esta edición de sus obras completas, indicando únicamente el volumen y la página correspondientes a la cita. En su caso, la traducción al castellano de los textos originales en catalán es nuestra.

3. *Josep Torras i Bages, bisbe de Catalunya*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 1987, p. 155.

4. En sus diecisiete años al frente de la cátedra de Vic (1899-1916), llegó a publicar hasta trece cartas pastorales específicamente dedicadas al Rosario.

5. Curiosamente, un siglo después, Benedicto XVI ha declarado un Año de la Fe, desde el 12 de octubre de 2012 hasta el 24 de noviembre de 2013.

6. IV, p. 485.

sus primeras acciones fue precisamente recitar el Rosario en la iglesia parroquial acompañado de los fieles locales. El rezo del Rosario con todos los feligreses, conducido por él de forma característicamente pausada y grave, constituyó la novedad que introdujo en sus visitas pastorales a las parroquias de su extensa diócesis. Es ilustrativo también que cada noche, en su palacio episcopal, antes de retirarse a descansar, concluyese su jornada con el rezo del Rosario, presidido por él como verdadero *Pater familias* y rodeado de todos los empleados del Palacio (la «familia» del prelado).⁷

Fundamentación teológica del Rosario o de su mística filosofía

EL prelado catalán fue siempre un eminente devoto de la Madre de Dios,⁸ bebiendo del Magisterio y de fuentes clásicas, antiguas y modernas, así como de los grandes predicadores populares catalanes del siglo XIX, tan marianos: Antonio María Claret y Francisco Coll, hoy canonizados.⁹ Desde esta doctrina, de origen culto y popular, supo formular una amplia y brillante teología de la espiritualidad rosariana, siempre en vistas a su mayor difusión y vivencia entre los fieles.

Es en su obra más sistemática acerca del Rosario, *El Rosario y su mística filosofía*, donde Torras i Bages lo analiza de modo más completo y profundo: la fundamentación, el origen y su simbolismo (ramillete de rosas, Rosal de todo el mundo)¹⁰ desmenuzando su estructura completa y meditando por escrito los misterios de cada una de las tres partes del mismo.¹¹ Asimismo, expone el contenido de las

oraciones que lo componen –principalmente: señal de la cruz, gloria, padrenuestro, avemaría, salve y letanías– las cuales comprenden un verdadero tratado de cristianismo. Mas esta doctrina se termina de perfeccionar con el resto de sus escritos posteriores sobre el Rosario, escritos ya en ejercicio de su *munus docendi* episcopal.

Para el Dr. Torras, la fe es la vida del alma y su expresión es la oración. Es más, nadie puede orar sin creer a la vez. La propia oración es madre de la fe. Por ello, el mundo es incrédulo porque no ora.¹² Aún más, sin espíritu de oración, «huye de la tierra el Espíritu de Dios».¹³ En cambio el propio Verbo eterno hecho hombre reza, como en el Huerto de los Olivos, hasta sudar sangre.¹⁴ «La oración es la llave de los tesoros de la divina misericordia» y la Iglesia no ha encontrado medio más apropiado para inclinar la compasión del Corazón de Jesús que la intercesión de la Reina del Santísimo Rosario.¹⁵ Después de la Eucaristía, el Rosario es el acto litúrgico popular por excelencia,¹⁶ divinamente inspirado, promovido por los papas y aún confirmado por la propia Virgen María en Lourdes.¹⁷ Se enlaza con la misma naturaleza del hombre, siendo su interpretación fidelísima.¹⁸ Tiene alma y cuerpo, en el que las palabras materiales, los padrenuestros y las avemarías entrelazadas, se vivifican por la consideración de los principales misterios de la fe cristiana.¹⁹ Culto racional y simplísimo,²⁰ es el Breviario del pueblo,²¹ todo un compendio del Evangelio.²² Además, si bien el objeto del Rosario es el mismo Dios, lo es vestido de nuestra propia carne: Jesucristo, mediante al cual subimos al Padre.²³ Es, por tanto, una oración totalmente cristocéntrica, que nos une a Él: «debemos, pues, orar en Cristo, con y por Cristo. El edificio o armazón del Rosario está formado por la consideración de la Encarnación, vida terrena, Pasión y vida gloriosa del Hijo de Dios».²⁴ Los misterios del Santísimo Rosario son sustancia de la vida eterna de gloria.²⁵ Estos misterios «son la intersección en-

7. Cf. Solà i Moreta, F., *Obres completes de l'Il·lm. Senyor Dr. Josep Torras i Bages, bisbe de Vich. Biografia*, Biblioteca Balmes, Barcelona 1935, v. II, p. 198, 260-261, v. IV, p. 213-216.

8. Su doctrina mariana fue profusamente estudiada por José Ricart, Pbro., en *La mariología del Dr. Torras y Bages*, Tip. cat. Casals, Barcelona, 1948. Recordemos que su ordenación episcopal se celebró en el santuario de Montserrat.

9. Es prácticamente imposible que el Dr. Torras llegara a conocer la espiritualidad de san Luis María Grignon de Montfort, puesto que no hace alusión alguna a sus escritos, como por ejemplo *El secreto admirable del Santísimo Rosario*.

10. VI, p. 272.

11. Los misterios de Luz no fueron introducidos hasta 2002 por la carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae* de Juan Pablo II. A este respecto, es sorprendente notar el paralelismo conceptual e incluso terminológico –salvando obviamente su distinta categoría magisterial– existente entre el documento posterior del pontífice polaco y la obra, tomada en su conjunto, del obispo vicense, con un siglo y un concilio de por medio.

12. III, p. 12-13.

13. III, p. 162.

14. III, p. 127.

15. VII, p. 334-335.

16. VI, p. 291. También lo llama «devoción social por esencia» (III, p. 27).

17. VI, p. 295-296.

18. VI, p. 293.

19. III, p. 14.

20. VI, p. 293. Por ello, recibe la apelación de *sacrificium laudis* (íbid.).

21. VI, p. 273.

22. VI, p. 296.

23. III, p. 16.

24. III, p. 172.

25. VI, p. 281.

tre el Infinito y lo finito, entre Dios y la creatura, y sólo mediante estos misterios los hombres podemos estar unidos con Dios y participar de su gracia soberana». ²⁶ Realmente, es Dios quien obra en nosotros, y nosotros obramos con Él, pero Dios no nos anula. En el Santo Rosario seguimos esta circularidad de vida divina en la humanidad. ²⁷ Y ello porque esta unión con el Padre por Cristo se consigue con suma facilidad acudiendo a su Madre, rezando el Santo Rosario, «cadena de oro que une el corazón de los hombres con el Padre omnipotente y eterno mediando Jesús y María, con quienes nos juntamos al pasarlo». ²⁸ *María, universal abogada, es la intercesora de todas las gracias sin limitación alguna.* ²⁹ *La Inmaculada era plena de gracia desde su concepción, si bien toda su vida fue un aumento de gracia.* ³⁰ *Ciertamente, el Rosario es una óptima súplica de las gracias, que se reciben en la Iglesia, puesto que se piden a María, «místico conducto»* ³¹ o cuello del cuerpo de Cristo. ³² La Madre del Redentor es, para nosotros, una singularísima gracia, la mejor prenda del Corazón de Jesús. «¿Qué más podía darte Cristo en la tierra que su Madre?» ³³ se pregunta, admirado, el insigne prelado.

Esta maternidad de María sobre el pecador produce ya todos sus efectos, mientras andamos por este valle de lágrimas. Ella es la verdadera Madre del cristiano, y por tanto, al dictar Cristo desde la cruz esta disposición sublime del testamento de su amor, al proveernos de Madre, hízose Él mismo hermano nuestro.

Por su maternidad, nos hacemos hermanos de Cristo y en Él hermanos de todos los hombres. «La Cristiandad es la familia de María, y sólo por su divina Maternidad entramos los hombres en la gloria». ³⁴

El Rosario se convierte en una escuela, cuya clave es el amor, ³⁵ por imitación de Cristo y María, en

26. VI, p. 282.

27. VI, p. 297.

28. VI, p. 288. En otro lugar, define al Rosario como cadena de oro que ata suavemente el corazón del cristiano con el corazón maternal de la Virgen María (VII, p. 231).

29. III, p. 89.

30. III, p. 77.

31. VII, p. 64.

32. III, p. 111.

33. III, p. 145-146.

34. VI, p. 281.

35. «La repetición del avemaría; verá que así como se repiten los latidos del corazón, y como la sangre corre siempre por un mismo círculo, así la concentración amorosa del amor a la Inmaculada Virgen María produce una perenne aspiración, una repetida súplica a la misma. El amor y la necesidad impelen de consuno al cristiano a la invocación de María; el amor se goza pronunciando su nombre y repi-

los que aprendemos todas las virtudes y el auxilio para practicarlas. ³⁶ Hasta llevar la cruz, presupuesto de la Resurrección. «Si quieres comprender a fondo lo que fue para Cristo llevar la cruz, tú también debes llevarla». ³⁷ Llevarla empero acompañados de María, puesto que como hemos visto, fue en la cruz donde Jesús nos dio a su Madre. Ella nos enseña a perseverar. «Colócate, pues, junto a María, al pie de la cruz de Cristo». ³⁸ Con ella seremos exaltados, pero antes humillados: «porque fue la criatura que ahondó más y bajó más en este descendimiento que practica la criatura hacia los abismos de su nada, y que llamamos humildad». ³⁹ El Rosario es la oración de los humildes. ⁴⁰

El seguimiento de Cristo y María que nos enseña el Rosario no se reduce a un sufrimiento sumiso y resignado. El grave y circunspecto clérigo catalán compara poéticamente la sucesión de avemarías con la reiteración enamorada de los besos más puros:

El beso es expresión de amor y engendrador de amor; enciende los corazones; se repiten los besos y el afecto, y nunca acabarían de darse besos los que de veras se aman. La sucia carne envenena la pureza del beso; pero los besos del espíritu, esos besos del alma a la purísima Virgen, de que nos habla san Bernardo, pueden repetirse y multiplicarse, multiplicando el afecto del cristiano; el amor mutuo entre María y sus devotos crece al compás de los rosarios que éstos le rezan. ⁴¹

Beneficios del Rosario

EL principal beneficiado por la devoción del Rosario es el propio Torras i Bages, que lo aprendió «ya al rayar de la razón, y en cuya virtud fundamos una especial confianza de salvación eterna». ⁴² Ya hemos comentado como constituye al Rosario en uno de los principales medios de su ministerio pastoral en la diócesis de Vic.

El Santo Rosario es un instrumento de victoria, dado que la Virgen María es quien ha destruido todas las herejías. ⁴³ «Las grandes victorias del cris-

tiendo su alabanza; la necesidad se consuela acudiendo e implorando a aquella que puede llenar cumplidamente nuestras necesidades» III, p. 74-75.

36. VI, p. 287.

37. III, p. 143.

38. III, p. 146.

39. III, p. 169.

40. VI, p. 282.

41. III, p. 20.

42. III, p. 11.

43. VII, p. 194.

*tianismo se deben al Rosario de María».*⁴⁴ El principal efecto del Rosario es «una efusión del Espíritu divino»,⁴⁵ que restaura la tierra, vivifica la Iglesia,⁴⁶ la sociedad de los hombres con Dios.⁴⁷ El Rosario nos hace más hijos de la Iglesia, la cual pasó su infancia en el maternal regazo de María.⁴⁸ En este sentido, el Rosario es el medio más eficaz de evangelización.⁴⁹ Sin oración, aquella resulta aparente y endeble.⁵⁰ Para propiciarla, un fruto inmediato del Rosario es el arrepentimiento de nuestros pecados: «el mejor tributo que podemos presentar a nuestra celestial Reina».⁵¹

*«En tiempos de crisis religiosa en la sociedad de comienzos de siglo, a causa del modernismo y laicismo liberales, que pretenden recluir la religión al foro interno, el apologeta catalán no duda en afirmar que no habrá renovación de la vida cristiana entre los católicos, si no se renueva la práctica de la devoción del Rosario.»*⁵² Son también, los suyos, tiempos de erosión de la institución familiar. *Contra esto, cifra el obispo de Vic la restauración de la familia – iglesia doméstica,⁵³ célula básica de la sociedad, en la vuelta al Rosario como oración familiar comuna,⁵⁴ dirigido por los cabeza de familia.»*⁵⁵

*«No hay práctica alguna de piedad dentro de la familia que pueda compararse con la del Santísimo Rosario, para producir la unidad de espíritu, que es el principal consuelo y la mayor excelencia de una familia y para elevarla al orden sobrenatural, a la unión con Dios, mediante la dulce familiaridad con Jesús y María.»*⁵⁶

*«A su vez, el Rosario enseña y ayuda a cumplir la voluntad de Dios, su ley salvífica, en cualquier circunstancia, conformidad que trae la paz y nos prepara a la muerte.»*⁵⁷ «Nuestra voluntad nos pier-

*de, la voluntad divina nos salva; por esto la una ha de subordinarse y sujetarse a la otra».*⁵⁸ Así, nos educa en la confianza en la paternal providencia de Dios y por esto mismo nos instruye en la reverencia amorosa al Padre, para que hagamos todo a su gusto.⁵⁹

El Rosario, por su virtud, ahuyenta al Maligno, de ahí la necesidad de llevarlo siempre consigo.⁶⁰ Esta oración, remedio contra todos los vicios,⁶¹ temple las pasiones⁶² y también nos protege de las tentaciones y nos otorga la victoria de la castidad.⁶³ Oración por la paz,⁶⁴ representa la principal devoción de desagravio contra sacrilegios, herejías, blasfemias y otros pecados.⁶⁵ Es plegaria de súplica para que la Virgen María interceda por España.⁶⁶ Por último, no cabe olvidar las indulgencias con las que los pontífices han adornado al Rosario.⁶⁷

Exhortación final

A modo de guinda, despediremos este artículo con las propias palabras del venerable obispo ausetano, animando una vez más a orar devotamente, es decir con María, el Rosario. No hay excusa para no rezarlo:

Acude, alma cristiana, a la Inmaculada Virgen María, hazla mensajera delante del altísimo trono de Dios, y ella tan familiarmente enlazada con las tres divinas personas, ella tan metida dentro de la Divinidad, le presentará tus acciones de gracias, y ella, que encontró gracia delante del Altísimo (...), hará gratas a la soberana Majestad tus oraciones flacas y desmadradas. No interrumpas ni un día el angélico himno del Rosario, presenta cada día esta corona de espirituales rosas a la Señora, y ella las ofrecerá gustosa al celestial Jardinerero de las almas.⁶⁸

44. VII, p. 195.

45. III, p. 174.

46. VI, p. 291.

47. VI, p. 278.

48. III, p. 156.

49. VI, p. 273.

50. VII, p. 179.

51. III, p. 170.

52. VII, p. 125.

53. VI, p. 301.

54. VI, p. 295.

55. VI, p. 303.

56. VI, p. 302.

57. VII, p. 125-126.

58. III, p. 62.

59. VII, p. 455.

60. VII, p. 101.

61. VII, p. 256.

62. VI, p. 304.

63. VII, p. 194-195.

64. VI, p. 304.

65. VII, p. 256. Aquí Torras i Bages alude en particular a los recientes sucesos de la Semana Trágica.

66. VII, p. 288.

67. III, p. 24, VII, p. 63.

68. III, p. 161.

FÆDERIS
ARCA



Primera misión de los apóstoles

RAMÓN GELPÍ SABATER
www.christusregnat.com

Jesús, durante su vida pública, envió a sus Apóstoles en misión, por lo menos en dos ocasiones. En la primera envió a los Doce, para que fueran a predicar por primera vez, y más tarde envió también un grupo más numeroso de discípulos. Esta segunda misión la describe san Lucas prácticamente antes de la marcha de Jesús a Jerusalén, cinco meses antes de la Pascua en la que iba a consumir su cruento sacrificio de redención. De hecho se describe como realizada durante el viaje, actuando como de avanzada los discípulos misioneros.

No dicen los evangelios que hubiera otras misiones, pero probablemente estas dos fueron las únicas, con las que Jesús quiso «fogear» a los suyos para que iniciaran lo que después de Pentecostés, tras la venida del Espíritu Santo habría de ser su vocación apostólica. Así pues, siguiendo el orden cronológico que venimos observando, tratamos en esta ocasión de la primera misión, en la que participaron únicamente los doce Apóstoles. Dice así el evangelio de san Mateo, preanunciando la misión:

«... Jesús recorría todas las ciudades, enseñando en sus sinagogas, predicando la buena nueva del Reino y curando toda clase de enfermedades y dolencias. Y, a la vista de las muchedumbres, se movió a compasión por ellos, porque estaban fatigados y abatidos como ovejas sin pastor. Entonces dijo a sus discípulos: La mies es mucha, pero los obreros son pocos. Rogad pues, al Señor de la mies que envíe obreros a su mies ...» (Mt 9,35-38)

Y sigue, a continuación, la concordancia de los sinópticos:

«... Llamando a sí a sus doce discípulos, les dio poder para expulsar los espíritus inmundos, [(Lc 9) sobre todos los demonios], y curar toda clase de enfermedad y toda dolencia. [(Lc 9) Y los envió (Mc 6) de dos en dos a predicar el Reino de Dios y sanar los enfermos] ...» [Mt 10, 1 (Mc 6, 6-7; Lc 9, 1-2)]

Jesús da toda una serie de instrucciones para esta primera misión, que es muy llamativa. Recordaremos solamente el párrafo principal, pero es mucho más largo y minucioso. Es bastante conocido porque suele formar parte de los evangelios que son

leídos en la Misa, en el tiempo litúrgico correspondiente, pero recomendamos su lectura, sobre todo en el evangelio de san Mateo en el capítulo 10, versículos del 1 al 42. El fragmento que señalamos como ejemplo es el siguiente:

«... A estos doce, Jesús los envió, después de haberles instruido diciéndoles: No vayáis a los gentiles y no entréis en ciudades de samaritanos. Id primero a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Id y predicad diciendo: El Reino de los Cielos está cerca. Curad a los enfermos, resucitad los muertos, limpiad a los leprosos, expulsad a los demonios. Vosotros lo habéis recibido gratuitamente; dadlo gratuitamente. No llevéis oro, ni plata, ni cobre en vuestro cinto; ni saco de viaje, [(Mc 6) ni pan], ni dos túnicas, ni sandalias, ni bastón, porque el obrero tiene derecho al sustento ...» [Mt 10, 5-10 (Mc 6, 7-11)]

Jesús les dice, nada menos que curen enfermos y «resuciten muertos». Es un detalle nada desdeñable. Sabemos que Jesús resucitó al hijo de la viuda de Naim, a la hija de Jairo en Cafarnaúm, y después en su predicación por la Judea, cerca ya de la Pasión, a Lázaro de Betania que llevaba cuatro días enterrado. Estos son los que narran directamente los evangelios, pero tampoco hay ninguna razón para pensar que no hubo ninguno más. Recordemos de nuevo la frase de san Juan, al final de su Evangelio:

«... Este es aquel discípulo que da testimonio de estas cosas, y las ha escrito, y sabemos que su testi-



monio es verdadero. Muchas otras cosas hay que hizo Jesús, que si se escribieran una por una, me parece que no cabrían en el mundo los libros que se habrían de escribir ...» (Jn 21, 24-25)

Pues bien, también cuando los discípulos de Juan Bautista le preguntan a Jesús por encargo de su maestro «si es el que ha de venir», les responde: «... *Id y anunciad a Juan lo que estáis oyendo y viendo: Los ciegos recobran la vista, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados ...*» (Mt 11, 4-5). Es decir, debió haber más resurrecciones de las que se leen en los evangelios, pero ¿hubo también resurrecciones obradas por los Apóstoles? No lo podemos asegurar porque no se cita en los evangelios, pero sí sabemos que cuando volvieron estaban admirados de su propios hechos, fruto de la gracia que habían recibido. Un ejemplo es el siguiente fragmento de san Lucas, que si bien no pertenece a esta primera misión que estamos contemplando, sino a la de los 72 que veremos más adelante, es igualmente significativa como ejemplo: «... *Volvieron los setenta y dos muy contentos, diciendo: Señor, hasta los demonios se nos someten en tu nombre! ...*» (Lc 10, 17); Jesús les dará una lección a este respecto, que podemos aplicarnos a nosotros mismos cuando hacemos, o queremos hacer, algún bien: «... *mas no os alegréis porque los espíritus se os someten, sino alegraos porque vuestros nombres están escritos en el cielo ...*» (Lc 10, 20).

Retomando la narración, de esta misión de los Doce, vemos un fragmento concordado de los tres sinópticos, que explica con claridad lo que hicieron

los Apóstoles en esta su primera misión: «... *Y partiendo, predicaron para que las gentes se convirtieran. Y arrojaron muchos demonios [(Lc 9) por todas partes], y a muchos enfermos los curaron ungiéndolos con aceite ...*» [Mc 6, 12-13 (Mt 11, 1; Lc 9, 6)]. No dicen los evangelios cuánto duró esta primera misión de los Apóstoles, ni tampoco tiene mucha importancia, pero lo cierto es que cuando volvieron, Jesús les llevó a un lugar de la orilla nororiental del lago, probablemente no lejos de Betsaida, para reposar y retirarse unos pocos días. Vemos un texto concordado que apunta claramente a este lugar: [(Mc 6, 30-33) *Los apóstoles, pues, reuniéndose con Jesús, le dieron cuenta de todo lo que habían hecho y enseñado. 31 Y Él les dijo: Venid a retiraros conmigo en un lugar solitario, y reposaréis un poquito. Porque eran tantas las idas y venidas, que ni aun tiempo de comer les dejaban, embarcáronse pues, fueron a buscar un lugar desierto*](Jn 6) 2 *Al otro lado del mar de Galilea y de Tiberíades [para estar allí solos. [Jn 6, 2 (Mc 6, 30-31)].*

Se cree que fue estando en este lugar, que Jesús y sus Apóstoles recibieron la triste noticia del martirio de san Juan Bautista a manos de Herodes Antipas (el mismo que, año y medio más tarde, se burló de Jesús en la mañana del Viernes Santo). Pero esto será motivo de comentario contemplativo en la próxima ocasión. Lo que ocurrió después de este breve retiro es que al volver en barca hacia la orilla occidental, fueron seguidos por una gran multitud y, al percatarse de ello, se reunieron cerca de Cafarnaúm, donde se produjo la primera multiplicación de los panes. Hecho importantísimo, que también hemos de contemplar.





Pequeñas lecciones de historia

Jesús y el pueblo judío (VI): El cumplimiento de la Ley

GERARDO MANRESA

QUIZÁS la mayor «falta» hecha por Jesús contra las prescripciones rituales fueron las *transgresiones del sábado*, destacando los granos de trigo tomados por los discípulos de un campo en día de sábado, Mc 2,23-28, o las curaciones que realizó en este día y que presentan todos los evangelistas.

La violación del sábado era un tema muy debatido entre los fariseos, y no todos estaban de acuerdo con ello. Jesús arguye argumentos tomados de la Escritura y de la Ley, de la costumbre y del buen sentido. Jesús sabe de la obligación de guardar el sábado y así lo muestra en diversas ocasiones, por ejemplo en el discurso apocalíptico de san Mateo (24,20): *Pedid para que vuestra huida no ocurra en invierno, ni en un día de sábado*, pero tiene muy claro que comer unos granos de trigo en un campo cuando se tiene hambre, o curar enfermos, no puede ser visto como un incumplimiento de esta obligación. Esta discusión con los fariseos les llevó a que años más tarde recogieran los mismos razonamientos que les dijo Jesús, y esta fórmula se encuentra casi textualmente en el Talmud en el comentario del Éxodo, 31,14: *Es él (el sábado) que ha sido sometido a vuestro poder, y no vosotros al poder de él (el sábado)*. También en cuanto a la recolección de semillas de trigo, en la *Mischnah*, se lee actualmente: *Está permitido arrancar con la mano y comer en sábado, pero no está permitido arrancar con una herramienta*.

Pero la mayor afirmación de Jesús fue: *El Hijo del hombre es amo del sábado*. Es una afirmación renovada de una autoridad del mismo orden que: *Aquí hay uno que es más que el Templo*, pero ello no significa la negación del sábado. Estas violaciones del sábado no eran vistas unánimemente por los fariseos como una falta y el Sanedrín, entre las acusaciones que formuló no incluyó ésta. De ello podemos afirmar que Jesús tomó posición no contra el cumplimiento del sábado, sino contra la importancia desmesurada que daban algunos doctores fariseos, no todos, haciendo pasar la letra sobre el espíritu.

Quizás la mayor acusación que se le aplica a Jesús en el incumplimiento de la Ley está en las *expresiones contrarias a las prescripciones alimentarias* que estaban impuestas por la misma Ley, en Mt 15,1-15, «Se reunieron en torno de Jesús fariseos y algunos venidos de Jerusalén, diciendo: ¿Por qué tus discípulos traspasan la tradición de los ancianos, pues no se lavan las manos cuando comen? (...) Él les respondió: *Isaías profetizó bien de vosotros, hipócritas, cuando escribió: Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. Ellos me honran vanamente con sus preceptos que son mandamientos de los hombres. Dejando de lado los mandamientos de Dios os agarráis a*

la tradición de los hombres. Y llamando de nuevo a la muchedumbre les dijo: *Escuchadme y comprended: nada hay fuera del hombre que entrando en él pueda dañarle, es lo que sale del hombre lo que le daña. ¡Quién tenga oídos para oír que entienda!*»

Jesús responde a los doctores y escribas, en primer lugar, por transgredir los mandamientos de Dios con sus tradiciones y después cita las palabras de Isaías. Es decir, no les responde directamente y ello puede llevar a entender la negación de las prescripciones alimentarias, pero después, lejos de la muchedumbre, explica a sus discípulos esta parábola.

«Y les dijo: *¿Tenéis vosotros también un espíritu tan cerrado? No entendéis que todo lo que está fuera del hombre y entra en él no le puede dañar porque, esto no entra en su corazón, sino en su vientre y de allí se va a la letrina? Pero lo que sale de la boca procede del corazón y esto hace impuro al hombre.*» Y para dejar más clara la postura de Jesús sobre el tema, añade, Mt 15, 15-20: *Todas estas maldades son las que contaminan al hombre y no el comer sin lavarse las manos*.

La contestación de Jesús al tema planteado por los fariseos y escribas venidos de Jerusalén es una idea dominante que procede en línea recta de la tradición profética y es que el manantial profundo de toda impureza está en el interior del hombre, no son tanto las manos lo que se debe purificar como el corazón. Como en todo lo que predicó Jesús, pone su regla de oro: la primacía de lo espiritual sobre lo material. Esta obsesión por la pureza física predominaba entre los fariseos y los esenios y por ello acaba Jesús con aquella frase: *¡Quién tenga oídos para oír que entienda!*

Pero hay sentencias de Jesús que expresan su pleno apoyo a la Ley y desafían todo equívoco. En Mt 5,17-20: *No penséis que yo he venido a derogar la Ley ni los Profetas: yo no he venido a abolir sino a dar cumplimiento. Si, os lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes que pase una i o una tilde de la Ley sin que todo suceda. Por lo tanto, el que traspase uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe ese será grande en el Reino de los Cielos. Pues os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos*.

Este texto capital presentado por Mateo en el Sermón de la Montaña es también reseñado más brevemente por Lucas (16,17): *La ley y los Profetas llegan hasta Juan; desde entonces se anuncia el Reino de Dios y cada cual ha de esforzarse para entrar en él. Pero es más fácil que pasen el cielo y la tierra, que el faltar un solo ápice de la Ley*.



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Nuevas indulgencias durante el Año de la Fe

EN este Año de la Fe que acabamos de comenzar «se trata ante todo de desarrollar en sumo grado –por cuanto sea posible en esta tierra– la santidad de vida y de obtener, por lo tanto, en el grado más alto la pureza del alma. Para ello será muy útil el gran don de las indulgencias, que la Iglesia, en virtud del poder que le ha conferido Cristo, ofrece a todos aquellos que, con las debidas disposiciones, cumplan las prescripciones para lucrarlas».

La Penitenciaría Apostólica, que tiene el oficio de regular cuanto concierne a la concesión y al uso de las indulgencias, y de estimular el ánimo de los fieles a concebir y alimentar rectamente el piadoso deseo de obtenerlas, ha establecido que todos los fieles verdaderamente arrepentidos, que se hayan confesado debidamente, que hayan comulgado sacramentalmente y que oren según las intenciones del Sumo Pontífice, puedan lucrar indulgencia plenaria durante el Año de la Fe si cumplen alguna de las siguientes disposiciones:

* Cada vez que participen en al menos tres momentos de predicación durante las Sagradas Misiones o al menos en tres lecciones sobre las actas del Concilio Vaticano II y sobre los artículos del *Catecismo de la Iglesia católica* en cualquier iglesia o lugar idóneo.

* Cada vez que visiten en peregrinación una basílica papal, una catacumba cristiana, una iglesia catedral, un lugar sagrado designado por el Ordinario del lugar para el Año de la Fe y allí participen en alguna celebración sagrada o, al menos, se detengan en un tiempo de recogimiento con piadosas meditaciones, concluyendo con el rezo del padrenuestro, la profesión de fe en cualquier forma legítima, las invocaciones a la Santísima Virgen María y, según el caso, a los santos apóstoles o patronos.

* Cada vez que, en los días determinados por el Ordinario del lugar para el Año de la Fe, participen en cualquier lugar sagrado en una solemne celebración eucarística o en la liturgia de las horas, añadiendo la profesión de fe en cualquier forma legítima.

* Un día libremente elegido, durante el Año de la Fe, para la piadosa visita del baptisterio u otro lugar donde recibieron el sacramento del Bautismo, si renuevan las promesas bautismales en cualquier forma legítima.

* Los obispos diocesanos en los días oportunos de este tiempo, con ocasión de la principal celebración, podrán impartir la bendición papal con la indulgencia plenaria, lucrable por parte de todos los fieles que reciban tal bendición con devoción.

Los fieles verdaderamente arrepentidos que no puedan participar en las solemnes celebraciones por graves motivos (como todas las monjas que viven en los monasterios de clausura perpetua, los anacoretas y los ermitaños, los encarcelados, los ancianos, los enfermos, así como quienes, en hospitales u otros lugares de cuidados, prestan servicio continuo a los enfermos...), lucrarán la indulgencia plenaria, con las mismas condiciones, si, unidos con el espíritu y el pensamiento a los fieles presentes, particularmente en los momentos en que las palabras del Sumo Pontífice o de los obispos diocesanos se transmitan por televisión y radio, recitan en su propia casa o allí donde el impedimento les retiene el padrenuestro, la profesión de fe en cualquier forma legítima, y otras oraciones conforme a las finalidades del Año de la Fe, ofreciendo sus sufrimientos o los malestares de la propia vida.

XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

EL pasado 7 de octubre se inició en Roma la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos con el tema «La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana». Esta temática responde a una orientación programática para la vida de la Iglesia, la de todos sus miembros, las familias, las comunidades, la de sus instituciones. Además de la *missio ad gentes*, esto es, el anuncio del Evangelio a aquellos que aun no conocen a Jesucristo y su mensaje de salvación, la Iglesia nos propone una nueva evangelización, orientada principalmente a las personas que, aun estando bautizadas, se han alejado de la Iglesia, y viven sin tener en cuenta la praxis cristiana. «La Asamblea sinodal –recordó Benedicto XVII en la Eucaristía de inauguración del Sínodo– está dedicada a esta nueva evangelización, para favorecer en estas personas un nuevo encuentro con el Señor, el único que llena de significado profundo y de paz nuestra existencia; para favorecer el redescubrimiento de la fe, fuente de gracia que trae

alegría y esperanza a la vida personal, familiar y social. Obviamente, esa orientación particular no debe disminuir el impulso misionero, en sentido propio, ni la actividad ordinaria de evangelización en nuestras comunidades cristianas».

Durante la celebración, el papa Benedicto XVI proclamó doctores de la Iglesia a san Juan de Ávila y santa Hildegarda de Bingen. «San Juan de Ávila –recordó el Santo Padre– vivió en el siglo XVI. Profundo conocedor de las Sagradas Escrituras, estaba dotado de un ardiente espíritu misionero. Supo penetrar con singular profundidad en los misterios de la redención obrada por Cristo para la humanidad. Hombre de Dios, unía la oración constante con la acción apostólica. Se dedicó a la predicación y al incremento de la práctica de los sacramentos, concentrando sus esfuerzos en mejorar la formación de los candidatos al sacerdocio, de los religiosos y los laicos, con vistas a una fecunda reforma de la Iglesia. Santa Hildegarda de Bingen, importante figura femenina del siglo XII, ofreció una preciosa contribución al crecimiento de la Iglesia de su tiempo, valorando los dones recibidos de Dios y mostrándose una mujer de viva inteligencia, profunda sensibilidad y reconocida autoridad espiritual. El Señor la dotó de espíritu profético y de intensa capacidad para discernir los signos de los tiempos. Hildegarda alimentaba un gran amor por la creación, cultivó la medicina, la poesía y la música. Sobre todo, conservó siempre un amor grande y fiel por Cristo y su Iglesia».

II Congreso Internacional en honor a los Corazones de Jesús y María

Los pasados 12 a 14 de octubre tuvo lugar en Miami el II Congreso Internacional en honor de los Corazones de Jesús y María, bajo el título «Al final, mi Corazón inmaculado triunfará», organizado por las Siervas de los Corazones Traspasados de Jesús y María. El Congreso dio comienzo con unas palabras de bienvenida de la Madre Adela Galindo, fundadora de las SCTJM–FCT, y del alcalde de Miami, Tomas Regalado, tras las cuales se realizó una procesión con la imagen peregrina de Fátima, venida desde Portugal, el rezo del Santo Rosario y la celebración de la Santa Misa presidida por el arzobispo de Miami.

Al día siguiente, 13 de octubre, tras rezar de nuevo el rosario y asistir a la santa Misa, la madre Adela desarrolló el tema del Congreso en una conferencia, a la que siguió el testimonio personal de monseñor Mieczyslaw Mokrzycki, arzobispo de Lviv (Ucrania), sobre la fe, santidad, tenacidad y valentía del beato Juan Pablo II. Terminado el almuerzo, monseñor Eduardo Chávez Sánchez, postulador de

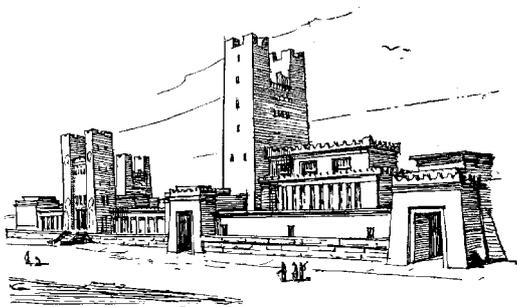
la causa de canonización de san Juan Diego, disertó sobre la Virgen de Guadalupe como Estrella de la Nueva Evangelización. Por la tarde, los participantes pudieron rezar y venerar las reliquias de santa Margarita María de Alacoque. Finalmente monseñor Slavomir Oder, postulador de la causa de canonización del beato Juan Pablo II, habló de Juan Pablo II como el papa *Totus Tuus*, acabando los actos del día con la oración de consagración al Inmaculado Corazón compuesta por el beato Juan Pablo II.

El último día intervino Patricia Talbot –quien habló sobre Nuestra Señora, Pilar de Nuestra Fe–, el padre Ermelindo DiCapua, OFM Cap, uno de los secretarios de san Pío –que propuso al Padre Pío como ejemplo de fe en estos tiempos difíciles y bendijo a todos los presentes con las reliquias del Santo– y la doctora Marina DeCesare, cardióloga y experta en el milagro eucarístico de Lanciano, el Santo Manto de Turín y el Velo de Manoppello. El Congreso concluyó con el rezo de la Coronilla de la Divina Misericordia, la Consagración a María y una misa de clausura.

Beatificados catorce mártires franciscanos del siglo XVII

EL día 13 de octubre fueron proclamados beatos en Praga Federico Bachstein y trece miembros de la Orden de los Frailes Menores, asesinados en 1611 a causa de su fe en Cristo. Las tensiones existentes entre católicos y protestantes durante el reinado del emperador Rodolfo II estallaron en Praga el 15 de febrero de 1611 cuando una gran turba de protestantes invadieron y destruyeron el convento de Nuestra Señora de las Nieves (Praga), torturando a sus moradores, con la excusa de que escondían armas y acogían a soldados católicos de Leopoldo de Passau. Hacia las once de la mañana, el monasterio fue rodeado por alrededor de setecientos atacantes. Después de asesinar a todos los frailes se dedicaron a destruir el convento, robar los objetos litúrgicos, destrozar los documentos e incluso profanar la tumba de un fraile difunto. Los cadáveres desnudos y mutilados de los mártires permanecieron sin recibir sepultura hasta el sábado siguiente, cuando fueron enterrados sin ataúdes en el suelo del convento cerca de la puerta del claustro.

En el año 1616, el arzobispo de Praga, Jan Lohelius, ordenó exhumar los restos de los mártires y enterrarlos en el cementerio del convento, lugar que pasó a ser una capilla lateral de la iglesia. En la década de los setenta del siglo XVII se iniciaron los trámites del proceso de beatificación, proceso que tras diferentes interrupciones culminó el pasado día 13 con su beatificación en la catedral de San Vito de Praga.



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

«Educación para la Ciudadanía» a la francesa

CUANDO en España aún no nos hemos despertado del todo de la pesadilla de Educación para la Ciudadanía, nuestros vecinos franceses parece que van a seguir nuestros zapateristas pasos con la implantación de una asignatura de «Moral Laica de Estado». El título, al menos, es más explícito y recoge la tradición republicana y laicista francesa sin remilgos para proclamar bien a las claras su naturaleza: una moral decretada e impuesta por el Estado laico.

Nos topamos aquí nuevamente con el drama de las democracias occidentales: en teoría íbamos a vivir sin inmiscuirnos los unos en las creencias de los otros, para así poder convivir en paz. Pero resulta que cuando olvidamos los principios elementales en los que se funda la vida en común descubrimos que el paraíso laico, neutro y aconfesional se ha convertido en un desierto inhabitable. Hay que hacer algo, dicen, pero en vez de reconocer la necesidad de un marco previo al Estado y, en consecuencia, los límites del poder político, el Estado democrático moderno decide imponernos su moral, por nuestro bien, para que podamos vivir en paz.

La Moral Laica que impulsa el ministro de educación francés Peillon es explícita en su formulación y no deja lugar a dudas a interpretaciones ingenuas (al estilo de las que aquí defendió la FERRE): su objetivo es «luchar contra las discriminaciones, crear una igualdad real (¿van a imponer realmente el

igualitarismo absoluto?), luchar contra los valores del dinero, promover la igualdad de género y la libertad sexual». Desde luego, nadie podrá llamarse a engaño.

El suicidio de un pueblo libre

El recién publicado libro de Os Guinness, *A Free People Suicide: Sustainable Freedom and the American Future*, está generando una cierta polémica en los Estados Unidos, a los que profetiza un futuro inmediato decadente. Pero su interés no se circunscribe a América: algunos de sus argumentos bien pueden aplicarse a nuestra realidad más cercana.

El colapso de Estados Unidos previsto por Guinness se basa en el estudio de factores externos (como la imposibilidad de mantener el esfuerzo que supone erigirse en árbitro del mundo), pero sobre todo de factores internos. En el ámbito interno, Guinness ve una tendencia a la pérdida de libertad, la que había sido la bandera de Estados Unidos, que ya está actuando y que cree que no hará más que aumentar. Su razonamiento se fundamenta en lo que él llama el «triángulo áureo»: la libertad requiere virtud, la virtud requiere fe y la fe requiere libertad.

Este triángulo se suele quebrar, al menos en los países occidentales, por el eslabón de la fe. Nuestros secularizados países empiezan por perder la fe, luego se resiente la virtud y finalmente la libertad

Los obispos, cuando enseñan en comunión con el Romano Pontífice, deben ser respetados por todos como testigos de la verdad divina y católica; los fieles, por su parte, en materia de fe y costumbres, deben aceptar el juicio de su Obispo, dado en nombre de Cristo, y deben adherirse a él con religioso respeto. Este obsequio religioso de la voluntad y del entendimiento de modo particular ha de ser prestado al magisterio auténtico del Romano Pontífice aun cuando no hable *ex cathedra*; de tal manera que se reconozca con reverencia su magisterio supremo y con sinceridad se preste adhesión al parecer expresado por él, según su manifiesta mente y voluntad, que se colige principalmente ya sea por la índole de los documentos, ya sea por la frecuente proposición de la misma doctrina, ya sea por la forma de decirlo.

Concilio Vaticano II: Constitución dogmática
sobre la Iglesia *Lumen gentium*

real empieza a sufrir recortes (que pueden ser compatibles con grandilocuentes declaraciones de libertad). Guinness, además, recuerda que «es un hecho que ninguna civilización libre y duradera en la historia se ha construido sobre las bases del ateísmo».

También señala Guinness que una libertad no ordenada acaba por eliminar la misma libertad. La gente hoy en día, escribe, valora más la posibilidad de elegir que no el elegir bien. Y cita a Lord Acton cuando afirmaba que «la libertad no es el poder de hacer lo que uno quiera, sino el derecho a poder hacer lo que debemos».

Esta falsa libertad, que acaba limitando la verdadera libertad, promueve por otra parte la necesidad de una creciente intervención estatal en cada vez más asuntos: el Estado es visto crecientemente como quien debe arreglar todos los problemas que nuestro mundo nos plantea.

Analizando en concreto la realidad estadounidense, Guinness ve una crisis caracterizada por un liderazgo carente de carácter, un mundo de negocios carente de ética y una ciencia carente de valores humanos. En definitiva, una libertad sin virtud que cree que va a llevar a los Estados Unidos al colapso.

¿Es esto una situación irreversible o aún posee Estados Unidos reservas de virtud suficientes para rectificar esta tendencia? La discusión está servida, pero lo que está claro, y es de aplicación en nuestro entorno más cercano, es que la libertad no se puede sustentar en ella misma y necesita un espacio en el que enraizar, espacio que es a la vez prepolítico y metapolítico.

El talón de Aquiles chino

HACE UNOS años decir que el futuro de China no iba a ser tan esplendoroso como algunas estimaciones anunciaban significaba ser considerado un ignorante. Si además se añadía que

el talón de Aquiles del gigante asiático era su natalidad, aparecían sonrisas de conmiseración. Pues bien, parece que ahora ya se puede decir. De hecho, *The Economist* ya ha publicado un reportaje al respecto.

Y es que según las últimas estimaciones de las Naciones Unidas la población de China bajará por debajo de los 1.300 millones en 2050, incluso asumiendo que su bajísima tasa de fertilidad empiece a recuperarse. En el caso de que ésta permanezca en su nivel de 1,5-1,6 hijos por mujer, China tendrá menos de mil millones de habitantes en 2060.

La actual fábrica del mundo verá cómo su fuerza de trabajo va a empezar a reducirse ya en el año que viene, 2013, lo que le obligará probablemente a admitir inmigrantes, con todos los problemas que puede provocar en una sociedad sin experiencia en recibir flujos migratorios.

La otra variante relevante es el envejecimiento de su población. Y es que la mitad de la población china tendrá más de 50 años en 2050 y los mayores de 65 habrán crecido en un 17,5 % adicional respecto de las cifras actuales. O sea, que cada vez habrá más ancianos que, a su vez, tendrán menos hijos que les puedan cuidar, con la consiguiente demanda creciente de asilos. De hecho, este fenómeno ya es una realidad y está provocando que el gobierno chino, normalmente reacio a las actividades de grupos religiosos extranjeros en su suelo, esté aceptando que estos grupos abran asilos en China. En Hangzhou el 20 % de las 33.000 camas destinadas a ancianos pertenecen a este tipo de grupos.

O sea que, del mismo modo que nuestro Estado del Bienestar se sostiene, mal que bien, gracias a organizaciones como Cáritas, el Estado comunista en China dependerá cada vez más de organizaciones caritativas religiosas. ¿Quién se lo iba a decir a Mao y a los arquitectos de la política del hijo único?

INTENCIONES DEL PAPA ENCOMENDADAS AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN



Octubre

General: Por el desarrollo y progreso de la nueva evangelización en los países de antigua cristiandad.

Misionera: Para que la celebración de la Jornada Misionera Mundial sea ocasión de un renovado empeño misionero.

Noviembre

General: Para que los obispos, sacerdotes y todos los ministros del Evangelio den valiente testimonio de fidelidad al Señor crucificado y resucitado.

Misionera: Para que la Iglesia peregrina en la tierra resplandezca como luz de las naciones.



LIBRERÍA BALMES

Duran i Bas, 11 – 08002 Barcelona
tel. 93 317 80 94 – fax 93 317 94 43

<http://www.balmeslibreria.com>

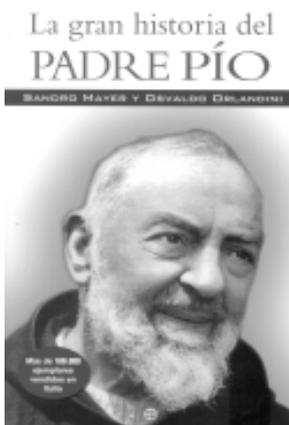
SERVICIO DE VENTA ON LINE

Visitando nuestra página web podrá realizar sus compras sin desplazarse y recibir puntualmente sus libros en casa.

Libros de Teología y Vida espiritual, Mariología y Hagiografía, Sagrada Escritura y Patrística, Magisterio de la Iglesia, Catequesis, Educación y Formación cristiana, Historia, Filosofía, Ética y Psicología, Sociología y Política, Literatura, etc.

Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras

Este mes recomendamos:



La gran historia del Padre Pío

Autores: Sandro Mayer y Osvaldo Orlandini
Editorial: La esfera de los libros
392 páginas
Precio: 21,90 €

Con precisión y rigor, los autores reconstruyen los acontecimientos de su vida, así como los detalles de los mismos, «en directo», como si estuvieran descubriendo al Padre Pío al mismo tiempo que sus lectores. Recorren su verdadera existencia con sensibilidad y un lenguaje que habla

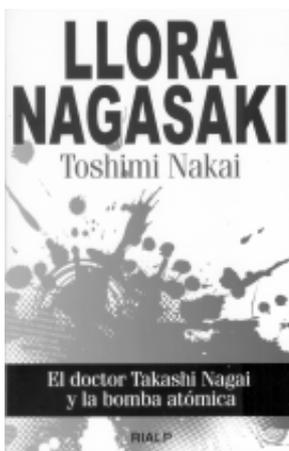
directamente al corazón. Partiendo de numerosos documentos y de testimonios directos, imaginan incluso los diálogos, las sensaciones, las miradas, los movimientos...



Vivir el Año de la Fe

Autor: Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización
Editorial: San Pablo
264 páginas
Precio: 13,50 €

Una guía de apoyo pastoral para el Año de la Fe según las orientaciones de Benedicto XVI en la carta apostólica *Porta fidei*: confesar, celebrar, vivir y orar. El libro contiene una parte dedicada a la catequesis sobre el Credo, otra a la celebración sacramental, una tercera con propuestas pastorales de afirmación de la fe en la comunidad parroquial, y una cuarta orientada a la oración y la meditación con el Credo.



Llora Nagasaki

Autor: Toshimi Nakai
Editorial: Rialp
104 páginas
Precio: 14,00 €

La bomba atómica sobre Nagasaki causó setenta mil víctimas. El conmovedor testimonio en favor de la paz de uno de los supervivientes, el radiólogo Takashi Nagai, converso al catolicismo, superó desde el principio las fronteras de su país y llegó a ser uno de los autores más leídos en Japón. Falleció como consecuencia de las radiaciones. La obra ofrece un valioso perfil

del doctor Nagai, y da a conocer la reacción del pueblo japonés ante una de las mayores tragedias del siglo xx.



Creo, pero aumenta mi fe

Autor: José Ignacio Munilla Aguirre
Editorial: BAC
128 páginas
Precio: 7,50 €

Las preguntas de esta entrevista a monseñor Munilla han sido formuladas siguiendo el Credo. Se trata de preguntas en tono claro que recogen en ocasiones tópicos y pretenden acertar con lo que es «la pregunta del hombre de hoy». No se responde con afirmaciones meramente humanas. El hombre busca la respuesta de Dios. Jesús se encarnó precisamente para traernos esa

respuesta salvadora de Dios, y la Iglesia vive con el deseo de transmitirla a los hombres.

CONTRAPORTADA

Los padres conciliares no podían y no querían crear una Iglesia nueva, diversa. No tenían ni el mandato ni el encargo de hacerlo.

Fue una jornada espléndida cuando, el 11 de octubre de 1962, con el solemne ingreso de más de dos mil padres conciliares a la basílica de San Pedro en Roma, se abrió el Concilio Vaticano II. En 1931 Pío XI había dedicado este día a la fiesta de la Divina Maternidad de María, en memoria del hecho de que, mil cincuenta años antes, en el 431, el concilio de Éfeso había reconocido solemnemente tal título a María, para expresar así la unión indisoluble de Dios y del hombre en Cristo. El papa Juan XXIII había fijado para aquel día el comienzo del Concilio, con el fin de confiar la gran asamblea conciliar, por él convocada, a la bondad materna de María, y anclar firmemente el trabajo del Concilio en el misterio de Jesucristo. Fue impresionante ver entrar a los obispos provenientes de todo el mundo, de todos los pueblos y razas: una imagen de la Iglesia de Jesucristo que abraza a todo el mundo, en la cual los pueblos de la tierra se saben unidos en su paz.

Fue un momento de extraordinaria expectativa. Grandes cosas debían ocurrir. Los concilios precedentes habían sido casi siempre convocados por una cuestión concreta a la cual debían responder. Esta vez no había un problema particular a resolver. Pero precisamente por esto había en el aire un sentido de expectativa general: el cristianismo, que había construido y plasmado el mundo occidental, parecía perder cada vez más su fuerza eficaz. Parecía haberse vuelto cansado y parecía que el futuro estuviese determinado por otros poderes espirituales. La percepción de esta pérdida del presente por parte del cristianismo y de la tarea que de allí se seguía estaba bien resumida en la palabra *aggiornamento*. El cristianismo debe estar en el presente para poder dar forma al futuro. Para que pudiese volver a ser una fuerza que modela el mañana, Juan XXIII había convocado el Concilio sin indicarle problemas concretos o programas. Fue esta la grandeza y, al mismo tiempo, la dificultad de la tarea que se presentaba a la asamblea eclesial.

[...]

Si al comienzo del Concilio habían prevalecido los episcopados centroeuropeos con sus teólogos, durante las etapas conciliares el radio del trabajo y de las responsabilidades comunes se ha ampliado cada vez más. Los obispos se reconocían aprendices en la escuela del Espíritu Santo y en la escuela de la colaboración recíproca, pero precisamente de este modo se reconocían servidores de la Palabra de Dios que viven y operan en la fe. Los padres conciliares no podían y no querían crear una Iglesia nueva, diversa. No tenían ni el mandato ni el encargo de hacerlo. Eran padres del Concilio con una voz y un derecho de decisión sólo en cuanto obispos, es decir, en virtud del sacramento y en la Iglesia sacramental. Por eso no podían y no querían crear una fe distinta o una Iglesia nueva, sino más bien comprender ambas de modo más profundo y luego realmente «renovarlas». Por eso, una hermenéutica de la ruptura es absurda, contraria al espíritu y a la voluntad de los padres conciliares.

BENEDICTO XVI: Castelgandolfo, fiesta del santo obispo Eusebio de Vercelli, 2 de agosto de 2012